

Nuevo y Audaz Robo en Sector Centrico

Ladrones violentaron cortina metálica y se llevaron caja de fondos que contenía 100 mil escudos en dinero y documentos bancarios.

DESCONOCIDOS que, evidentemente actuaron con toda tranquilidad, violentaron una cortina metálica de la Distribuidora INSA, ubicada en Avenida Diez de Julio 372, y de su Oficina de Ventas sustrajeron una caja de fondos de 1 metro 20 de alto por 50 centímetros de ancho.

De este hecho se percató el socio de esta Distribuidora, Rubén Díaz Neira, cuando a las 8.45 horas de ayer llegó al local. Inmediatamente dio cuenta de ello a Carabineros e Investigaciones, señalando que contenía más o menos cien mil escudos en dinero y documentos bancarios por cobrar.

Carabineros de Maipú, a las 9.30 horas de ayer dieron cuenta que una caja de fondos abierta había sido encontrada en las márgenes del Zanjón de la Aguada.

Y, posteriormente, a Carabineros del Retén Padre Hurtado se presentó Blanca Pavez, para dar cuenta que en el patio de su domicilio, ubicado en Camino Melipilla 9071, encontró libros de contabilidad, letras y facturas, pertenecientes a la Distribuidora INSA. Es decir, los delincuentes que dieron este nuevo golpe en el sector céntrico, sin importarle las huellas o los rastros que iban dejando, se desprendieron de todo lo inútil para ellos.

Tanto en el lugar del robo como en la caja, quedaron numerosas impresiones digitales que están siendo verificadas por los funcionarios especializados de la policía civil.



POR HACER UN VIRAJE a fin de no atropellar a un peatón, el conductor de la camioneta patente SV-181, de Talca, perteneciente al Servicio Agrícola y Ganadero, se estrelló contra un poste del alumbrado. La colisión se

registró en Agustinas esquina de San Antonio y la única víctima fue una dama que esperaba locomoción, a quien el poste golpeó en la cabeza, sufriendo lesiones que determinaron su traslado a un establecimiento asistencial.

RELOJERIA Y JOYERIA GABORS. A.

Constituida por Escritura Pública de fecha 15 de Septiembre de 1967, autorizada su existencia, aprobados sus estatutos y declarada legalmente instalada por Decreto Supremo de Hacienda N° 2052 del 19 de Diciembre de 1967

BALANCE GENERAL del 10 de Enero de 1968 al 31 de Diciembre de 1968

Capital Autorizado \$ 800.000.-
Capital Suscrito \$ 800.000.-
Capital Pagado \$ 800.000.-
Reservas \$ 366.924,14

ACTIVO	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
I DISPONIBLE			VII EXIGIBLE	
Caja	151.649,20		Varios acreedores	216.416,54
Bancos	19.436,51	171.085,71	Provisión Impuestos	53.105,73
II REALIZABLE			Prov. Part. Directorio	3.047,87
Mercederías	244.108.-		SUMAS PARCIALES	272.570,14
Varios Deudores	546.435,50			287.212,74
	790.543,50			287.212,74
Menos: Prov. Ret. Castigo	31.993,04	758.550,46	IX NO EXIGIBLE	
Varios Deudores	31.993,04	758.550,46	Capital Autorizado dividido en 80.000 acciones a \$ 10.-	800.000.-
III TRANSITORIO			Reservas Sociales	6.998,17
Imprestito Fiscal	15.846,90	15.846,90	Fdo. Reserva Especial	41.989,04
SUMAS PARCIALES	15.846,90	15.846,90	Fdo. Futuros Dividendos	90.976,25
IV INMOVILIZADO			Reservas Representativas	226.960,68
Bienes Reales	389.141,78		Fdo. Rev. Cap. Ley 13.305	1.166.924,14
Muebles Ut. e Instal.	144.026,72			584.972,49
	533.168,50			
Menos: Amort. anteriores	8.578,53		SUMA PASIVO	7.439.494,28
Amort. del ejercicio	12.358,40		Utilidad del Ejercicio	94.669,86
D.F.L. 285	541.231,67	551.238,74	Votos N° 3 art. 35 de la Ley de la Renta	25.292,81
	40.007,07	551.238,74		66.377,05
V FONDALES				139.963,46
Gastos de Organización	11.436,90			1.505.871,33
Menos: castigo	2.287,38	9.149,52		1.512.148,69
SUMA ACTIVO	1.505.871,33	1.512.148,69		
TOTALES	1.505.871,33	1.512.148,69		

CUENTAS DE ORDEN

GARANTIA DEL DIRECTORIO	750.-	DIRECTORIO EN GARANTIA	750.-
-------------------------	-------	------------------------	-------

CUENTAS DE RESULTADO

PÉRDIDAS	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
1.- Depreciaciones y Castigos			Ingresos de la explotación	941.381,85
Reajuste Ley 13.305	13.358,30		Costo de la explotación	277.758,74
Reajuste Ley 13.305	2.287,38	15.645,68	Otras Entradas	643.623,11
2.- Gastos			Composturas	95.286,16
a) Gastos Generales	435.701,24			34.376,81
Bueldos, Salarios y Grat.L.	104.730,77			
Leyes Sociales	38.319,64			
b) Gastos Tributarios	6.808,90	545.560,55		
Impostos y Contribuciones	6.808,90	545.560,55		
3.- Provisiones				
Impo. Rta. la. Categoría	39.985,31	39.985,31		
4.- Remuneración del Directorio	3.047,87	3.047,87		
Participación del Directorio	3.047,87	77.793,25		
5.- Pérdidas				
Reajuste Ley 13.305	25.292,81	25.292,81		
Utilidad del Ejercicio	94.669,86	19.201,80		
Menos N° 3 art. 35 de la Ley de la Renta	25.292,81	66.377,05		
		139.963,46		
TOTALES	738.909,27	533.862,61		

ABRAHAM MARASOVICH ALTAMIRANO
COMISARIO
LIC. N° 4955 - C.C. 2309

GUSTAVO CHU GONZALEZ
GERENTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance que antecede, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor

LEONARDO LUNGO ESCOBAR
REVISOR

ALEJANDRO SERANI BURGOS
REVISOR

Mató a la Mujer, a sus Suegros y Luego se Suicidó

parte, el grupo familiar estaba enfrentando numerosos problemas originados por Cáceres, quien bebía más de lo común. Ello le significó una serie de primicias en las que participaban tanto su conyugal como los suegros.

Justamente, la intervención de estos últimos fue la que precipitó los hechos la noche del lunes cuando nuevamente el periodista llegó a su hogar. Habiendo de tales convenciones enloquecido prácticamente por el alcohol, Cáceres tuvo una sola y catódica respuesta: la muerte. Y en ella envolvió primero a su mujer, luego a su suegro y finalmente a su suegra.

Pero esta orda de sangre aún no había termina-

do Cáceres logró... firio remate... toelminando... grarlo con... cometa con... Su cadáver... do por Carabineros... tulleban la... ca del periodista.

Tornado Dejó a 66 Damnificados en Población de

UN TORNADO que azotó gran parte de la Población de Lufferte, de Lota Alto, voló algunas techumbres, agrietó muros y dejó a sesenta y seis personas damnificadas.

El viento huracanado cruzó por esa zona a las 21.30 horas de anteanoche, causando verdadero pánico entre los pobladores, muchos de los cuales huyeron ante la creencia que la onda pudiera repetirse con mayor violencia.

Pasados los primeros instantes, Carabineros verificó un recuento de los destrozos causados por el torado. De esta forma se estableció que presentaban deterioros 13 inmuebles de calle Miramar sin número, ocupados como sede del Centro de Madres y Junta de Vecinos, de esa población. Además, el propio ocurría en los inmuebles habitados por Hermógenes Pedreros Fuentes, de Tucapel 88; Manuel Hermosilla, Tucapel 13; Raúl Garrido Oliva, Tucapel 83; Luzmira Wenzel, Tucapel 93; Víctor

ria Soto, Miramar sin número; Alarcón, Tucapel 30; Sebastián, Tucapel 10; y Orlando Vázquez, calle Emilio Realarte. Efectuado el recuento, el diente emprededor instalados en los diminutos vecinales y en la mañana ayer las autoridades nativas comenzaron para que los afectados este tornado reparar viviendas.

Mujer de Armas Baleó al Amigo: Detenida

A balazos puso término a una discusión que sostenía con su amigo íntimo una mujer de 36 años.

Clara Peñañoza, separada, de 36 años, con residencia en el Pasaje Mard 8643, de esta capital, diariamente sostenía violenta discusión con su conviviente Víctor Arcos Gutiérrez, de 47 años.

Esta situación quedó finiquitada en la madrugada de ayer cuando Clara Peñañoza le manifestó que la amistad entre ambos mantenida llegaba a su término. Arcos Gutiérrez trató de agredirla con las manos y pies, pero se encontró con una reacción no menos violenta de la mujer quien, empleando un revólver que

guardaba en uno de sus bolsillos, efectuó dos disparos, que impactaron en el abdomen de su amigo. Carabineros de la Estrella, procedió a tener y poner a disposición de la justicia a Clara Peñañoza mientras que era internado con diagnóstico grave en la de la Asistencia Psiquiátrica.

Intensifican la Búsqueda de Asaltantes del Banco

OPTIMISTA SE MOSTRO anoche el Director General de Investigaciones, terno a las diligencias que se practican para dar con el paradero de los asaltantes del Banco Edwards, Sucursal Estación, registrado el jueves de la semana pasada.

Su optimismo lo dejó entrever al señalar que eran varias las pistas concretas que se estaban trabajando, una de las cuales podía perfectamente finalizar con la captura de los pistoleros, actores principales de esta novela de suspense, según el colorido.

Evito, eso sí, Emilio Oelckers, entrar en mayores detalles por cuanto, según dijo, cualquier información que pudiera señalar el giro tomado por las diligencias podría hacer fracasar los planes.

Planes que se trazaron poco después de las 18 horas de ayer, cuando el Director General convocó a la tercera reunión de las últimas 140 horas, en la participaron el Prefecto Jefe de Investigaciones de Santiago, Eduardo Torres; los Prefectos del Departamento de Informaciones, Hernán Romero Baza y Osvaldo Amazán Almaraz; el Secretario General del servicio, Francisco Cid; el Subprefecto de la Prefectura Móvil, Carlos Hidalgo Jurado, y los Comisarios Julio Rada y Osvaldo González, de la Primera y Quinta Comisaría Judicial de esos servicios.

Anticipó Emilio Oelckers a LA NACION, que estas pesquisas que se están practicando en diferentes frentes, permitirán, al mismo tiempo, esclarecer los delitos perpetrados últimamente, que también han conmovido a la opinión pública. Añadió el jefe de la policía civil que en las próximas horas podrán producirse importantes novedades sobre este asalto, que a sus hábiles y temerarios autores les produjo un botín de 251 mil escudos.

Excedentes Agrícolas Para Reducir Impacto de la Sequía



UN CONVENIO DE EXCEDENTES agrícolas por un valor de US\$ 2.280.000 firmado entre el Gobierno de los Estados Unidos y la Empresa de Comercio Agrícola. Mediante éste, ECA podrá afrontar el plan destinado a proporcionar un adecuado abastecimiento de la población en las zonas afectadas por la sequía. Los productos del convenio son: 200 mil toneladas de maíz forrajero y 400 toneladas de trigo; 29.000 toneladas de arroz; 4.500 toneladas de aceite vegetal y 4.500 toneladas de tabaco Virginia. En el grabado: los Ministros de Estado de Chile, Andrés Bello y Hugo Trivell, respectivamente; el Embajador de Estados Unidos, Edward R. Kerry y el vicepresidente de ECA, Hernán Vergara. También presentes los Subsecretarios de Economía, Hernán Loeble y de Agricultura, Carlos Figueroa, y Sidney E. Weintraub, Director de la Misión Económica de los Estados Unidos en Santiago.

GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo autorizado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, podrán optar al dividendo de E° 0,04 por acción, ya anunciado, o recibir una acción liberada de pago por cada 13.43655 que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, procediendo para ello en conformidad a lo indicado en el aviso publicado en la prensa los días 22, 23 y 24 del mes en curso.

VALPARAISO, 30 de abril de 1969.

EL PRESIDENTE

Con motivo de conmemorar el primer aniversario de la fundación de la empresa, se ha organizado una gran fiesta en la Gran Avenida, a las 10 horas. Se invita a familiares y amigos lo que congregará nuestra gratitud. Su esposa y...

ELENA DEL VALLE ACUNA (Q.E.P.D.)

Con los libros extranjeros que escoge, la Cámara Alemana realiza una primera edición bilingüe y, de acuerdo con la acogida que logra, vienen las sucesivas ediciones en seis idiomas: francés, inglés, italiano, japonés y ruso.

Se dará así el extraño sino que ha tocado a los escritores nacionales: sus obras son conocidas por muchos nacionales chilenos.

HOY A LAS 19 HORAS, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, inicia el Profesor Martín Paz, el ciclo de conferencias de Literatura Española de la Universidad Católica, un ciclo de diecisiete conferencias en torno a la obra de Miguel de Unamuno. Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Instituto a las 18.

Una exposición de 20 fotos de España que ha traído al grupo "La vida en Madrid" se está mostrando en la Municipalidad de Osorno. Antes fue presentada en Puerto Montt. Se trata de una colección completísima de vistas de los monumentos históricos de la Madre Patria, paisajes y ciudades más características.



El Instituto Cultural de la Municipalidad de Providence se realizará un concierto de música contemporánea, a cargo del Quinteto Hindemith y Ruby Reid. Este acto, ha despertado gran interés, está fijado para las 19 horas. El programa comprende los siguientes autores: Eugene Bozza, Miguel Letelier Valdés, Samuel Barber, Oscar Lorenzo Fernández, y Luis Advís.

FILOSOFIA DE LA INDIA

"FILOSOFIA DE LA INDIA" Tercera conferencia sobre este tema, a cargo de la Profesora Inés Larco Prada, quien se graduó "Master of Arts" en Filosofía en la Universidad de Benares (India). Hoy miércoles, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile. Huerfano 4117, tercer piso.

—

Gratitud y Reconocimiento

Señor Director: Por intermedio de la presente, los señores del Comité Central de Operación Sónido de las Aduanas, que suscribimos, rogamos a Ud. darnos la bondad de dar publicación en las páginas del diario de su órgano a lo siguiente:

Como es de conocimiento de todo el país entero, el Supremo Gobierno ha llevado a cabo un plan masivo de migración de sitios, por medio de la Operación Comunal, realizada por la Corporación de Servicios Municipales en las diferentes comunas de Santiago.

Se ha finalizado en nuestra comuna de Las Barrancas manifestar y testimoniar nuestro público reconocimiento a los ejecutivos que señalamos, por su deferente atención para con nuestros postulantes a través de los canales que surgen en el momento debidamente destacados a los siguientes: señor Andrés Donoso Larraín, Ministro de la Presidencia; señor Agustín Krogh Ramírez, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Servicios Habitacionales; señor Jorge Kundermann, Intendente de la Corporación de Obras Públicas; señor Osvaldo Contreras S. Rauch, jefe del Departamento de Asesoría; señor Juan Carlos Rodríguez, jefe de la Corporación de Asesoría; señor Luis Gómez, jefe del Departamento de Orientación y Relación de la misma Corporación; a los dos diputados del Segundo Distrito, señores: señor Rafael Contreras y Fernando Buzza, al presidente de la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas, señor Fernando Quezada Vera, y a los Subdelegados del Gobierno de las comunas de Las Barrancas y de la Comuna de Maipo, señores: señor Fernando Valenzuela, señor Germán Codocedo, respectivamente.

No podemos dejar de destacar el espíritu de solidaridad demostrado por el personal del Área Pontentado del Departamento de Orientación y Relación, al ser llamado a su cargo la entrega de Tarjetones de Erradicación, y posteriormente la asignación de los señores Benjamín Fuentes y Carlos Silva del Área Pontentado, y los funcionarios: Carlos Silva Miranda, señor Silva Jorge, Alejandro Torres Navarro y señor Silva Novoa, quienes, además, debieron privarse de hacer uso de sus vacaciones legales para poder cumplir diligentemente con la entrega oportuna de los 2.243 postulantes de los 11 comunales que representa nuestro Comité Central y que

de nuestro deber dar a conocer este hecho, ya que los funcionarios mencionados paralelamente de-
ben atender a los postulantes de otros comités que
están asignados para la Población Violeña Parra, y
que en total de 2.831 postulantes, para lo cual
se les deberá obligar a trabajar hasta 12 horas diarias,
que nos consta.
En otro particular y esperando que la presente
con la atención deseada nos despedimos de
suscribiéndonos como sus atentos agradecidos.
Atentamente por el Comité Central de Opera-
ción Violeña S.S.
Spulveda, presidenta: Alvaro Rodríguez,
secretaria: José Alarcón,
secretario general: Ricardo Camell M.,
secretario: Nelly Sandoval, prosecretaria: Raúl
Sandoval,
tesorero: Waldo Cariz director: Pedro He-
ctor director: Tito Darnó director: Isabel Alvarez,
director: Pedro Díaz

**Lluvias:
Un Prometedor
Paréntesis Para
la Agricultura**

COMO ABSOLUTAMENTE BENEFICIOSA para los labores de suelo —rotura para siembra de trigo y de otros cereales—, de drenaje de excedentes y factor esencial para un vigoroso desarrollo de los pastos, si el tiempo se mantuviera nubado fue calificada la lluvia caída en la provincia en las últimas horas. La referencia fue proporcionada a LA NACION por ingenieros agrónomos de la IV Zona Agrícola. Santiago tuvo en el día central un promedio de 7 milímetros (Cerrito, 10.4 mm., El Bosque, 10.5 mm., y en la parte oriental (Villa Eldorado), a 132 mm. Sobre el Embalse "El Yeso" cayeron 38 mm.

El régimen de lluvias de estas últimas horas —"brill, lluvias mil!"— incluyó también a Copiapó, Sewell, Aconcagua y Coquimbo, casaron los 5 mm. de agua caída. Punta Arenas y Constitución, son 2 mm., marcaron las cifras más bajas.

La inespada lluvia, que empezó a caer en las últimas horas del lunes, abarrotó ayer las siete paragueterías que existen en Santiago. En sólo una de ellas había mil trescientos paraguas de dama y varones entregados a reparación. También el aguacero constituyó un agradable paréntesis para los maestros que van a pasar casa estirando somieres o arreglando paraguas.

El agua permitió también limpiar la atmósfera de

La lluvia también tuvo sus ventajas. Días atrás la capital, cada día más pesada por la gran cantidad de "smog" acumulada, limpieza que se hizo extensiva a muchas calles santiaguinas que perdieron en el tiempo el significado del uso de la escoba y el escobillon.

Algunos tacos formados por hojas y desperdicios en las bocatomas de las alcantarillas fue una advertencia de la necesidad de ir a su rápida limpieza para evitar la contaminación de las arterias como Irazábal, Gran Avenida, Santa Rosa, Apoquindo y en el tramo sur del Estadio Nacional.

La lluvia también tuvo sus ventajas. Días atrás

apareció una historietita en la cual Lukas hacía viajar a sus personajes a Puerto Montt, no a comer mariscos, como es lo tradicional, sino para aprovechar la lluvia y servirse "sopaipillas". Estas y los picarones aparecieron ayer en la mayoría de las fuentes de soda y restaurantes santiaguinos...

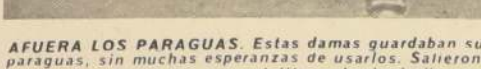
La situación de agua en los embalses, que se mostraba dramática al 31 de marzo último, ha experimentado un leve mejoramiento como consecuencia de las lluvias caídas en algunos sectores de la zona central. Sobre la materia, la Dirección General de Obras Públicas a través de la Dirección de Riego (Departamento de Hidrometría) dio a conocer con datos comprobados hasta las 10 horas de ayer, la situación de aguas

EMBALSE	Agua caída en las 24 horas	En 1958	En 1969
	mm.	mm.	mm.
El Yeso	38.0	39.6	—
Linares	3.9	35.9	85.6
Melozal	1.9	22.0	70.0
Digua	18.0	94.0	112.3
Digullín	33.0	249.0	207.0
Los Angeles	2.0	114.5	103.0
BullMeo	63.7	202.7	156.8
Anco	29.0	100.0	79.0

El cuadro señala, por ejemplo, que en Diguilín Los Angeles, Bullicio y Ancoas, la situación es mejor que la registrada a igual fecha el año anterior.

Los equipos radiales instalados en provincias informaron que a las 10 la lluvia se mantenía en Temuco y Puerto Montt. Talca, Concepción y Punta Arenas, despejado, y en el resto de la zona sur continúa

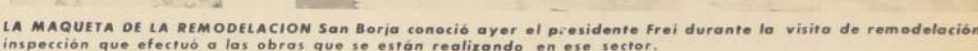
da ammenazze.



UN GRUPO FORMADO por 18 esposas de obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, pertenecientes al Centro de Mayores de la Población "Playa Blanca", de Antofagasta, llegaron a Santiago cumpliendo un variado programa de visitas, que terminará con un viaje a la zona sur del país.

el Recinto "La Reina", invitadas por la Dirección General de dicha institución, y durante su permanencia en la capital, como en el viaje que realizarán la próxima semana a Pomaire, Rancagua, Talca y Concepción, dispondrán de las facilidades necesarias y la colaboración que le está proporcionando el Departamento de Asistencia Social del Servicio de Seguro Social.

Ayer, después de una visita que hicieron al Palacio de la Moneda, fueron recibidas en la Sala del Consejo de dicho Servicio, por su Director General, señorita



UN DETENIDO RECORRIDO por las obras de remodelación San Borja realizó ayer, en la mañana, el Presidente Frei, acompañado del Ministro de la Vivienda, Andrés Donoso; y el Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano, Gastón Saint Jean.

Durante su visita de inspección el Jefe del Estado revisó la maqueta en los talleres de CORMU y se dirigió, luego, a la terraza de un edificio desde donde pudo apreciar los trabajos que se están realizando. El Presidente fue informado en detalle de la marcha de la primera etapa de la remodelación San Borja, que comprende 12 edificios de departamentos que se encuentran en plena construcción.

Esta primera etapa comprende 1.500 viviendas, que, sumadas a otros 12 edificios que comenzarán a cons-

truirse en el presente año, completarán un total de tres mil viviendas que se entregarán en 1970.

Conoció también el Presidente Frei la remodelación que hará la Universidad Católica de todos sus servicios internos, siguiendo la línea de la moderna edificación circundante para conservar sólo el frontis de Alameda con su estructura tradicional.

El Primer Mandatario recibió, además, una carpeta con la documentación completa de todos los trabajos de remodelación del Gran Santiago, programados por el Ministerio de la Vivienda. Entre éstos se cuentan la remodelación de los alrededores del Estadio Chile, que se encuentran en expropiación; San Luis, que está en la etapa de proyectos aprobados y propuestas públicas; Cerro Blanco, Santiago Poniente y Polígono, todos en vías de expropiación.

Registro
Electoral
con

Juan Achurra

LA SUSPENSIÓN de la fuerza pública del recinto del Registro Electoral pidieron ayer al Subsecretario del Interior, Juan Achurra, los funcionarios de ese servicio, ya que el trabajo se está desarrollando normalmente.



El Subsecretario manifestó que la petición debían hacerla directamente al Tribunal Calificador de Elecciones, porque el Ministerio del Interior sólo estaba cumpliendo la petición de este organismo, de que

Solicitaron también los funcionarios del Registro Electoral la posibilidad de participar en las gestiones de mejoramiento de remuneraciones que se están realizando en el Ministerio

PIEDAD LEVI DE SURO, durante su entrevista con Presidente Frei y la Primera Dama.

RECIÉN RECUPERÁNDOSE del susto pasado en el accidente del avión en que regresaba de Guatemala el Ministro de Hacienda, Andres Zaldivar, se entrevistó ayer en la mañana con el Presidente Frei para informarle sobre la reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, en la que participó en representación de nuestro país.

TERRENOS PARA CONSTRUIR algunos locales de la Universidad de Chile de Chillan solicito al jefe del Estado el presidente de la Federacion de Estudiantes de ese centro educacional, Julio San Martin. El dirigente estudiantil informo al Primer Mandatario que las construcciones pueden iniciarse con un préstamo del BID a la Universidad de Chile, ya concredito, pero que les falta el lugar donde hacerlas.

DESPUES DE VISITAR a la Primera Dama, Mar-
Rulz-Tagle de Frel, la presidenta de la Comisión Inter-
americana de Mujeres de la OEA, Piedad Leví de Sur-
se entrevistó con el Jefe del Estado. La acompañaba
la diputada Wilna Saavedra y la esposa del Embajador
de Ecuador, Augusta Ponce de Bustamante.

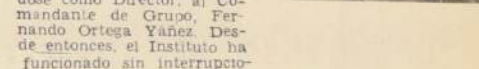
La dirigente femenina felicitó al Jefe del Estado por el alto grado de organización de la mujer chilena y, en forma especial, por el trabajo que desarrolla su esposa a través de la Central Relacionadora de Centros de Madres, CEMA. Destacó Piedad Levi de Suro que la impresión favorablemente el hecho de que la mujer chilena se esté incorporando tan aceleradamente al proceso económico y social del país.

tuirse en el presente año, completarán un total de tres mil viviendas, que se entregaron en 1970.

Conoció también el Presidente la remodelación que hará la Universidad Católica de todos sus servicios internos, siguiendo la línea de la moderna edificación circundante para conservar sólo el frontis de Alameda con su estructura tradicional.

El Primer Mandatario recibió, además, una carpeta con la documentación completa de todos los trabajos de remodelación del Gran Santiago, programados por el Ministerio de la Vivienda. Entre éstos se cuentan la remodelación de los alrededores del Estadio Chile, que se encuentran en expropiación; San Luis, que está en la etapa de proyectos aprobados y propuestas públicas; Centro Blanco, Santiago Poniente y Polígono, todos en vías de expropiación.

Comandante de Escuadrilla, Manuel Tovariás Arroyo.



nes, otorgarlo a partir de 1951, el título de Oficial de Estado Mayor.

Su misión es preparar a los oficiales para el mando superior y formar especialistas en Estado Mayor para la FACH, para lo cual realiza en la actualidad dos cursos, uno general y otro especial, además de un tercer curso de Informaciones, que al realizarse

Se dirigió por vía aérea a Buenos Aires, el 1.º de Julio, Juan García-Reyes, Director de Cuentas de la McCann-Erickson Publicidad, con el objeto de supervisar la preparación de material de televisión para una nueva campaña en favor de un producto de la Compañía Coca-Cola.

es integrado por oficiales de la Reserva de la Institución.

Su actual Director es el Coronel de Aviación, Claudio Sepúlveda Donoso.

Al acto de hoy asistirá el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada, don

El señor García-Reve cumplirá además una jornada de estudio de compañías internacionales las oficinas de McCarr Erickson en la capital argentina.

Se reunió en una sesión preliminar de trabajo, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, representada por su secretario ge-

Este intercambio de
vicios sería objeto de
un convenio, a cuyo estudio
abocarán los dos orga-
nismos para buscar los p-
untos coincidentes en cuan-
to al sistema que podría im-
plementarse, a los métodos
de selección de alumnos
definitiva para la obra.

En esta reunión se trató la posible coordinación y colaboración de ambos organismos en el sentido de que la JNAEB proporcione en forma de un subsidio especial, becas, préstamos universitarios y otros tipos de ayuda a los alumnos de INACAP, y a su vez, INACAP, a través de su coordinación y complementación que permita el esfuerzo de ambos organismos, un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y de las instalaciones que se están haciendo en la promoción de la democratización de la enseñanza, por una parte, y del perfeccionamiento

CAP propone assistenza nico, per otra parte.



¡ SE VEN
MAS PORQUE
SE VENDEN
MAS !

¡ ATENCION COMERCIANTES !

Medias Caladas y de Malla — Medias Calzón —
Panty Hose Perfecto — Exclusivos dibujos europeos
de última moda en una variada gama de colores

Envíe intermediarios . . . Venta directa de Fábrica

TEXTIL MAY S. A. C.

MONJITAS 715 - OF. 31 - FONO 394224 - STGO.

Eso pasó en el vuelo 504, de Lufthansa, del 29 de noviembre del año pasado. Aquí, como dicen los ar-
bitros, no hay mala

Ignacio Palma explica su viaje a La Habana.

Solo Fui a Conocer la Experiencia Cubana

La mayoría de los senadores del PDC llamamos por la reanudación de relaciones.



Ignacio Palma, senador DC viajó a Cuba. Según sus expresiones, conversó brevemente con Fidel Castro. Habló de la situación de Cuba y de los problemas políticos de América Latina no se trató el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre el Gobierno de La Habana y el de Santiago.

del Presidente de la República.

"Lo que sí puedo declarar —dijo el senador Palma— es que la mayoría de los senadores de mi partido están, desde hace tiempo, por la normalización de dichas relaciones".

Ignacio Palma piensa que es conveniente que la situación vuelva a ser normal. Esta es su posición personal. A juicio del parlamentario, ningún país de América Latina puede desconocer un hecho que él pudo comprobar. "El que Fidel Castro y su sistema de Gobierno —expresó— están ya 10 años en el poder es una consolidación y que nadie podría discutirlo porque ha sido el propio pueblo cubano quien lo ha aceptado".

Desde un punto de vista práctico para Chile, el senador DC piensa que Cuba sería, porque siempre lo fue, un buen mercado para algunos productos chilenos. Por otra parte —agregó— es innegable que dentro del resto de los países que pertenecen

al sistema interamericano hay un ambiente bastante favorable para iniciar oficialmente las conversaciones.

"La impresión que queda en cualquiera persona después de visitar Cuba —manifestó el senador Palma— es que el actual Gobierno es mucho más favorable a los intereses del pueblo que el de Batista. Esta es la opinión —agregó— incluso de los sacerdotes que viven en Cuba".

Durante su conversación con los periodistas, el senador Palma repitió en varias oportunidades que su viaje no había tenido carácter oficial. Había visitado Cuba para conocer al mundo socialista en español. A lo largo de su vida parlamentaria había visitado otros países socialistas, entre ellos Rusia y la China de Mao.

Hizo hincapié en que su interés por Cuba data desde que Castro derrocó a Batista y que éste había sido el único objetivo de su visita.

No se ha pronunciado oficialmente el Partido Radical acerca de las críticas y ataques que le formulara a la colectividad el senador socialista Carlos Altamirano en una ceremonia efectuada el fin de semana en el Audaix Italiano.

Sin embargo, el presidente del P.R., senador Hugo Miranda, informó que la directiva está estudiando con calma los antecedentes y que, seguramente, en los próximos días saldrá a la publicidad una declaración en la cual —aparte de salvar el honor del partido— pesaran el significado de una posible ruptura definitiva con el P.S.

"Me parece que no es pertinente la crítica de que nos hizo objeto el Partido Socialista, porque es elemental que cada partido solución y analice sus problemas internos sin la intervención de otro. Por esa razón, plantearemos nuestros puntos de vista, aunque con absoluta cordura y prudencia".

Senador Hugo Miranda

"Contestaremos al Socialismo"

El senador Miranda se refería a los planteamientos socialistas acerca de los grupos disidentes que funcionan en el interior de la colectividad radical y de la necesidad de que la directiva de Miranda "limpiara" el partido de los Julio Durán, los Gabriel González y los Pico Cañas.

LOS DISIDENTES

Con respecto a las amenazas y acciones de llamados "Movimiento de Recuperación Radical", Hugo Miranda argumentó con los

últimos resultados de elección de asamblea conocidos, echando mano al de la asamblea de Concepción, una de las más fuertes del país, diciendo:

"La categórica victoria que logramos en Concepción —la asamblea del disidente senador Humberto Enriquez— nos da un amplio respaldo. Ello prueba que las bases radicales del país están con nosotros y que en la convención logremos un triunfo abrumador. El movimiento de los disidentes no tiene importancia".



La Cámara Aprobó Jardines Infantiles

La Cámara de Diputados despachó ayer, en primer trámite constitucional, el proyecto que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

La iniciativa, que consta de 33 artículos, pertenece a las diputadas demócratas María Inés Aguilera, Margarita Paluz Silva Correa, Juana Dip. Blanca Retamal, Graciela Lacoste y Wilna Saavedra.

Efectuada la votación, después de una larga fundamentación de votos, el proyecto fue aprobado por unanimidad. Se votó en

por separado los artículos 16, 17 y 18. El primero de ellos contó con la totalidad de los votos de los diputados presentes y con el voto en contra del diputado nacional Hugo Zepeda.

El artículo se refiere a que los patrones o empleadores del sector privado están obligados a depositar trimestralmente el valor de una cuota de ahorro CORVI por cada trabajador, empleado u obrero que se encuentre a su servicio.

Establece además que las cantidades indicadas deberán ingresar junto con las imposiciones de los meses de enero, abril, julio y octubre en el organismo de previsión respectivo, el que estará obligado a transferir de inmediato estos fondos a la Junta Nacional de Jardines Infantiles para el cumplimiento de los objetivos que persigue la ley.

Con anterioridad a la votación del proyecto, usaron de la palabra la diputada informante de la Comisión de Educación Pública, María Inés Aguilera, el di-

putado Luis Maira, informante de la Comisión de Hacienda, y las diputadas Wilna Saavedra, Gladys Marín, Laura Allende. Fundamentaron, a nombre de sus partidos, los diputados Gustavo Monckeberg y Clemente Fuentealba, nacional y radical, respectivamente.

Por su parte, el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, presente en la Sala, habló a nombre del Gobierno para expresar la satisfacción del Ejecutivo por la forma en que se despachaba esta iniciativa.

Expresó que este proyecto, destinado a dar educación parvularia a los menores entre su nacimiento y los seis años de edad, venía a hacer justicia y a dar satisfacción a las justificadas aspiraciones de la mujer chilena.

La diputada Wilna Saavedra, quien fundamentó los votos de su partido, señaló que con esta ley la mujer chilena podrá aportar su trabajo a la fuerza laboral del país, ya que la creación de los jardines infantiles le permitirá dejar a sus niños el cuidado de profesionales especializadas y así sumarse al esfuerzo de su esposo.

Musalem y Fonca Reciben Homenaje

Los senadores demócratas José Musalem y José Fonca rechazaron una manifestación ofrecida por diversos gremios de jubilados del sector privado en su honor, por haber sido los autores de la recientemente promulgada Ley de Revalorización de Pensiones.

Expresaron los senadores que se excusaban de aceptar el homenaje que los pensionados querían rendirles por su participación en la ley recientemente promulgada por el Presidente Frei, porque no deseaban —dada su situación— hacerles incurrir en gastos mayores.

Los diversos sectores de jubilados afectos a la previsión de la Caja de Empleados Particulares están siendo reajustados entre un 20 y un 200 por ciento en sus pensiones, por mandato de la nueva "Ley Musalem-Fonca".

Junta Nacional del PDC:

uerte Impulso Cobra Posición Unitaria

A poco más de 48 horas de la iniciación de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, el sector llamado "Unitario" o "De la Unidad" aparece con mayores posibilidades de imponerse en el certamen máximo del PDC, porque en todas las elecciones realizadas en las provincias y a nivel nacional, la posición de apoyo al PDC y de respaldo a la gestión del Presidente Frei, ha sido la más alta preferencia.

En esta manera, la posición "unitaria" que se identifica con el Movimiento "Revolución de los Milantes", encabezado por el presidente del Tercer Congreso Democrático, Emilio Saavedra, aparece como estructurando en la información que podrá nacerse en la unidad partidaria y del apoyo a Frei. Por otra parte, y considerando que la Junta contará con la participación de quienes intervienen por derecho propio y de otros que son elegidos, hay que decir que en ambos sectores predomina el sentimiento unitario y radical.

El movimiento de Unidad logró en las elecciones de delegados a la Junta, los mejores resultados, que podrían indicarse como orientadores de las posiciones de los sectores.

En el Tercer Distrito de Santiago obtuvo 25 de los 26 delegados, figurando, entre ellos, los señores Bernardino Pérez Zúñiga y Jaime Castiella Venegas. En Concepción, la mayoría de los delegados corresponden también a el sector "unitario", mientras que en Valparaíso, 24 de los representantes nombrados en la Junta, la primera lista de Santiago tiene a los unitarios en mayoría con 14 delegados, teniéndose que se repite en las representaciones de Aconcagua, Atacama, Magallanes, Antofagasta, Tarca, Iquique y Coquimbo.

ganizar la Convención de la Juventud, ha sesionado toda la semana con la mediación de Alberto Naudon entre las dos directivas que encabezan Arturo Vergara y Patricio Valdés, respectivamente.

Dirigentes de la "JDC" al Tribunal

Cinco dirigentes de la Juventud Demócrata Cristiana fueron puestos a disposición del Tribunal de Disciplina del PDC, a raíz de incidentes que protagonizaron en la FECH mientras discutían asuntos de la Reforma Universitaria. Ellos son: Jaime Estévez, Rodrigo Rivas, Patricio Barrientos, Patricio Vial y Gabriel Gaspard.

El Partido Radical: Hugo Miranda se reunirá hoy con los senadores de su partido para elaborar una posible respuesta a las críticas que les formuló recientemente el Partido Socialista. La Comisión Paritaria nombrada por el CEN para or-

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO MEDICO

Se llama a Concurso Médico para proveer el siguiente cargo:

"MEDICO JEFE" para la Sección MADRE Y NIÑO, de Santiago, con seis horas de jornada diaria, quinquenios y 45% de asignación de responsabilidad.

Se requiere de bases reglamentarias y recibo de las calificaciones, hasta el 23 de mayo de 1969, a las 12 horas, en la Oficina de Partes, Bandera N.º 72, de Santiago, y en las Secretarías de sus Representaciones.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AL HOMBRE POR LA PALABRA

SENADOR MUSALEM

EUGENIO VELASCO

FreeFix

ETIQUETA AZUL

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO JUNTA NACIONAL

Las credenciales para los miembros de la Junta Nacional se entregarán en el curso del día de hoy Miércoles y mañana Jueves en la Sede Central Alameda 1460.

La Junta Nacional iniciará sus sesiones con la cuenta del Presidente del Partido, Senador Renán Fuentealba, el Viernes 2 de Mayo a las 9.30 hrs.

JULIAN SAN MIGUEL B.
Secretario Nacional Administrativo

PARA FACILITAR EL TRANSITO DE AUTOMOVILES

A fin de descongestionar el centro en beneficio de los automovilistas, la **MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO** ha resuelto que desde el 1º de Mayo se suprima el estacionamiento con disco horario en la calle **MONEDA** (entre Mac-Iver y Morandé).

Señor Automovilista:
Le comunicamos esta resolución para que Ud. evite estacionar su coche en ambos costados de Moneda en los tramos indicados.

Así usted podrá desde el 1º de Mayo utilizar esa calle, fuera de la Alameda, para bajar con su automóvil más cómoda y expeditamente.

MANUEL FERNANDEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Ministro Zaldívar:

“Sentí una Inmensa Angustia; Miedo no”-

“SIENTO COMO si hubiera renacido y amo más la vida que antes”, dijo a los periodistas del sector económico el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, comentando el accidente sufrido por el Boeing 727, la noche del lunes.

“Fue todo muy sorprendente —agregó—. Habíamos hecho un vuelo perfecto. Avisaron del aterrizaje, en pocos minutos más en Pudahuel. Mi esposa había vuelto del baño para peinarse, antes de aterrizar, y alcanzó a amarrarse el cinturón. En ese preciso instante empezó a rasparse el avión. Pensé que se le habría roto una rueda pero luego empezó a saltar y se cayeron algunas cosas y se soltaron varios asientos. La gente en general tuvo mucha calma. No hubo gritos. Sólo se escucharon algunas exclamaciones religiosas. Pensé que no saldríamos de esa situación y que, irremediablemente, nos moriríamos. Gracias a Dios y a la pericia del piloto y de toda la tripulación, nos pudimos salvar... La gente cooperó mucho. Hubo situaciones y anécdotas curiosas. Yo perdí los calcetines, pues hubo que sacarse los zapatos. Otra señora buscaba sus guantes. Un sacerdote destapó una botella de whisky y empezó a repartirle a los pasajeros, para calmarlos”.

“Hubo también, quienes reclamaban que se les habían perdido los maletines de mano. Yo les dije que daba todo lo que traía, pues lo más importante era que habíamos salvado la vida”.

“Es reconfortante recordar cómo se portaron las azafatas, que, en ningún momento, perdieron la serenidad, y no abandonaron el avión hasta que se hubo rescatado a todos los pasajeros”.

MIEDO NO, ANGUSTIA SÍ

Un reportero preguntó al Ministro si había sentido miedo.

“En realidad —dijo— no sentí miedo físico pero sí una enorme angustia espiritual, pues venía con mi esposa y nuestros hijos nos estaban esperando en Pudahuel. Pensé que iban a quedar huérfanos y que iban a sentir una impresión demastada grande para ellos, que son muy pequeños todavía”.

“Recapacité en muchas cosas. Pensé en lo que no podría hacer y tendría que haber hecho. El tiempo se hace muy largo en esas circunstancias. Tuve un profundo deseo de que el avión explotara pronto y todo terminara, y que no fuera a incendiarse y morir todos abrasados, lo cual significaba más prolongación del dolor y del sufrimiento”.

“Mi esposa se portó con mucha tranquilidad. Recordando que me preguntó si se sacaba o no el cinturón, cuando el avión iba raspándose por el suelo”.

“Ahora me estoy dedicando exclusivamente a trabajar. Quiero despejar mi cabeza de ese recuerdo lastimero. He vuelto con más fuerza a la vida y con más deseos de trabajar”.

“Quiero recalcar, una vez más, la pericia de la tripulación. Deseo que nosotros tengamos la misma pericia para conducir la máquina del Estado y poder hacer un buen aterrizaje en este largo vuelo que es la lucha contra la inflación y la conquista de la estabilidad”.

Un sobreviviente dice: “Yo me preocupé de Ubicar la Chaqueta de mi Amigo”



JACK K. LLOYD, a la derecha en el grabado, explica su experiencia en el accidente del Boeing de LAN-Chile.

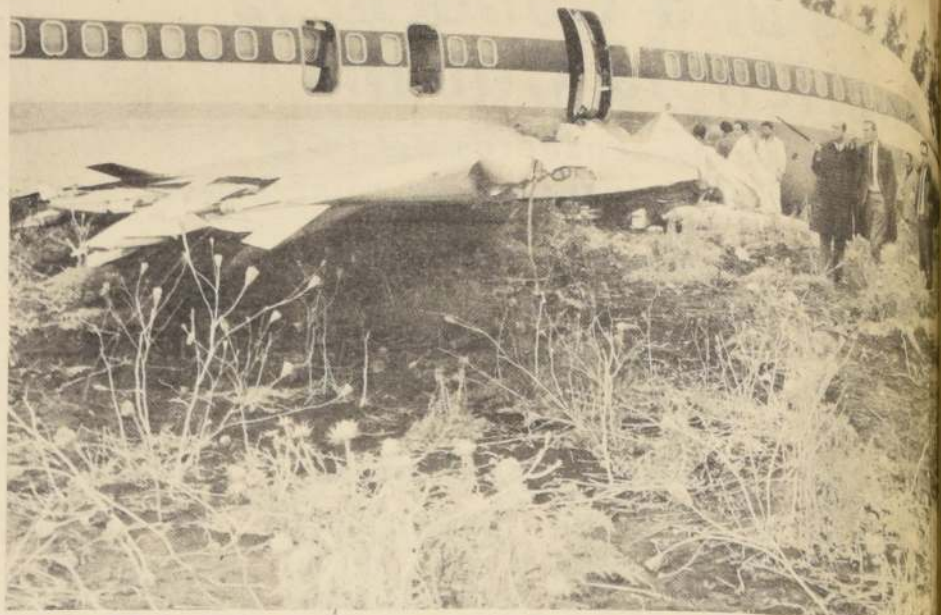
Colina, debió efectuar un aterrizaje de emergencia. El amigo lector, el terreno fangoso contribuyó a más de la pericia y tranquilidad del piloto Héctor Araya a evitar un episodio de trágicas consecuencias.

En el Hotel Crillón están hospedados dos vatores, de nacionalidad británica, que “vivieron” la operación de emergencia del Boeing LAN-Chile “La Nación” conversó con ellos.

AGENTES DE “SEGUROS”

Jack K. Lloyd y Yang Edwards, son dos hijos de la Gran Bretaña, acostumbrados a ir de un punto a otro del orbe. Jamás han sufrido un percance viajando por vía férrea, microbús, marítima o aérea. Y alguna debía ser la primera. Ocurrió en Chile.

LA LLUVIA QUE CAYÓ sobre Santiago provocó alegría entre los habitantes. Y, de paso, ayudó al salvamento milagroso de la máquina LAN-CHILE con el personal a bordo que en un predio agrícola de



igual que su amigo Yang Edwards.

“Yo aún viajaba en mangas de camisa desde que salimos de Buenos Aires. Sólo escuchamos el anuncio de “apretarnos bien los cinturones, apagar los cigarrillos y no soltarnos hasta nuevo anuncio”.

“Se dieron cuenta de que se trataba de una emergencia”.

“En ningún momento —dice Lloyd— supimos nada. Me explicó el mutismo de la tripulación”.

“¿Qué se imaginó en los instantes del violento aterrizaje?”

“Bueno, yo pensé que las ruedas se habían roto. Sobre mi cabeza y la de mi compañero y de todos los pasajeros, empezó a caer desde las parrillas de los objetos allí depositados. Creo que los cinturones de seguridad, evitaban consecuencias más desagradables. Eso fue igual que un terremoto. En todo caso, creamos que estábamos en Pudahuel. Sólo cuando salimos de la máquina semi-destruida a la oscuridad y pisamos el fango, supimos que no estábamos en el aeropuerto de Pudahuel. En todo caso, debo afirmar que fuimos muy bien tratados por el personal de abordaje y quienes nos trasladaron al centro de la capital”.

“Y usted, señor Edwards?” “Yo sólo me preocupé del pedido de Lloyd que le ubicara la chaqueta”.

DESTROZOS — Otra muestra del estado en que quedó el avión de LAN, caído en Colina. Los serios daños recibidos por la máquina se perciben claramente en la foto. En ella aparece también el Ministro de Obras Públicas, Sergio Onega Freyre, durante la visita que realizó ayer al lugar del accidente.

Unica Víctima: El Caballo Decapitado

“ENTRE EL BARRIAL y la lluvia tropezamos con un caballo sin cabeza. A cien metros de distancia, en medio de la oscuridad, encontramos la cabeza sin caballo. Testimonio animal de lo que pudo ser, en el plano humano, una de las peores catástrofes de nuestra aviación comercial”.

Así lo relataron nuestros reporteros, que llegaron la noche misma del lunes hasta la orilla del Boeing-727, que cayó en Colina.

“Nadie podía entrar por la puerta principal del Fudro Santa Elena, que estaba custodiada por carabineros. Nos metimos “a la mala” por unos cercados, perseguidos por los perros. La oscuridad era total. Con el reportero gráfico Oscar Rosales caminamos por medio de los potreros. Después de caminar un kilómetro entre el barro, las zarzamoras y otros accidentes, divisamos unas linternas y la tenue silueta del avión echado en tierra. Llegó el helicóptero y alumbró el avión desde el aire. A primera vista, sólo mostraba una quebradura en la cola, a la altura de la última ventanilla.

“Captamos relatos fragmentados. A una señora se le olvidó que era mamá y dejó su guagua durmiendo en el asiento. Fue el Ministro Zaldívar quien se cuenta y sacó la guapa la llevó a una camioneta”.

“Otro señor, uruguayo argentino, se subió viéndose transitoriamente co: rompió la ventanilla, salió del avión cuando se dio cuenta que no pasada nada grave, se metió por la tanilla rota al avión, salió por la puerta, amamente”.

dejó su guagua durmiendo en el asiento. Fue el Ministro Zaldívar quien se cuenta y sacó la guapa la llevó a una camioneta”.

“Otro señor, uruguayo argentino, se subió viéndose transitoriamente co: rompió la ventanilla, salió del avión cuando se dio cuenta que no pasada nada grave, se metió por la tanilla rota al avión, salió por la puerta, amamente”.

(Resaca de número de porteros Alejandro y Oscar Rosales).

Llegó Autor del “Milagro Alemán”

A LA HORA PREVISTA arribó a Pudahuel el ex Canciller alemán Ludwig Erhard, en el vuelo 216 de Aerolíneas Argentinas. El economista germano viene a Chile invitado por la Confederación de la Producción y del Comercio.

Una hora después de su llegada se alojó en el Hotel Carrera, donde, a las 20 horas, recibió a todos los representantes de la prensa capitalina.

A las 21 horas tuvo una cena privada con algunos de sus invitados y personal de la Embajada de Alemania Occidental en Chile.

Militante del Partido Demócrata Cristiano de su país, se lo señala como el autor del llamado “milagro alemán”, que permitió en pocos años la recuperación de una economía devastada por una guerra, en que Alemania fue el principal perdedor.

Durante 14 años ejerció sus funciones en el Ministerio de Economía de la República Federal, desde 1949 a 1963. Ese año ocupó el cargo de Canciller, del que fue desplazado por el actual Canciller, Kurt Kiesinger. Sin embargo, aún es consultado por los gobernantes de su país en asuntos de tanta trascendencia como la crisis monetaria, o los castos en armamentos de Alemania en los Estados Unidos.

Elección de Consejo en Escuela de Psicología

Hoy, de 9 a 17 horas, se efectuara la elección del Consejo Ejecutivo que será el cuerpo colegiado que tendrá atribuciones en materias relacionadas con la Dirección del Departamento de Psicología, ubicado en J. Enrique Concha 254.

Se elegirán entre los miembros de más alto rango académico, cinco coordinadores, que corresponden al Servicio de Estudiantes, Docencia, Investigación, Extensión y Consejo de Carrera de Psicólogos.

Concurrirán como votantes a esta elección todos los miembros de la comunidad universitaria: académicos, 65%; estudiantes, 25%; no académicos, 10%.



MERECIDO ASCENSO. — Instante en que el Comandante en Jefe del Ejército, Sergio Castillo Aránguiz, hizo entrega de sus presillas al General Alfredo Mahn, quien da esta manera quedó convertido en General de División, haciéndose de esta manera justicia a la labor eficaz en favor de la Institución, a un hombre que lo ha dado todo por ella.

SUS AMIGOS LE LLAMAN “Der Dicker” (El Gordito) por su afición a la comida y a la buena mesa. Es Ludwig Erhard, autor del “milagro alemán”.



Se elegirán entre los miembros de más alto rango académico, cinco coordinadores, que corresponden al Servicio de Estudiantes, Docencia, Investigación, Extensión y Consejo de Carrera de Psicólogos.

ECONOMISTA HUNGARO. — Una visita de cortesía al Ministro de Educación, Máximo Pacheco, efectuó ayer el economista húngaro, de paso en nuestro país, profesor Jozsef Bugno. En la foto, el encargado de negocios de Hungría, Terent Ceban, el Profesor Jozsef Bugno y el Ministro Máximo Pacheco.



AYER LLEGO EL FAMOSO CIRCO ESTATAL DE HUNGRIA. — En avión Viaje de gala procedentes de Buenos Aires 72 artistas del mundialmente famoso espectáculo del Circo Estatal de Hungría, que el próximo viernes, a las 21.40 horas, debutará por primera vez en Chile en el redondel Teatro Caupolicán. En la capital del Plata, los ridables artistas húngaros, sin duda los mejores acróbatas del mundo, obtuvieron resonantes éxitos, llenando el Inmenso Luna Park durante ocho semanas consecutivas. Es uno de los mejores circos entre los que ya han visitado nuestro país, con un programa de dos horas y media de duración y con actos especiales para los niños.

MONDO CHIC
CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS

Oferta especial al contado

ABRIGOS HOMBRE **E° 99,00**

VESTONES HOMBRE **E° 55,00**

Catedral 1111 - 2° piso

BANCO DE CHILE			
MERCADO LIBRE BANCARIO			
	Comprador	Vendedor	
Dólar	E° 8,55	E° 8,57	
Libra	E° 20,349	E° 20,568	
Dólar Futuro	E° 8,55	E° 8,57	
MERCADO DE CORREDORES			
Dólar	E° 9,59	E° 9,51	
Libra	E° 22,824	E° 23,064	
Dólar Bulete	E° 9,72	E° 9,80	

COMPANIA AMERICANA DE FOMENTO EDUCACIONAL “CAFSA”

Autorizada por Decreto N.º 1385 del 6 de Septiembre de 1967.

BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968			
ACTIVO		PASIVO	
	Parciales	Totales	Totales Anterior
I DISPONIBLE	E°	E°	E°
Fondo Fijo	50,00		
Banco	3.594,38	3.644,38	
II REALIZABLE			
NO HAY			
III TRANSITORIO			
NO HAY			
SUMAS PARCIALES		3.644,38	3.795,45
IV INMOVILIZADO			
Terreno	131.626,61		
Edificio y Construcciones	46.383,22		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	435,22		
Depreciaciones del Ejercicio	1.607,53	175.967,08	152.503,05
Otras inversiones			
NO HAY			
V NOMINAL			
NO HAY			3.713,37
VI PERDIDAS			
Anteriores	256,22		
Del Ejercicio	3.702,15	3.958,37	256,22
TOTALES		183.569,83	160.268,09

Cuentas de Orden			
DEBE		HABER	
EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
Garantía del Directorio	300,00	Responsabilidad por Garantía del Directorio	300,00

Cuentas de Resultado			
PERDIDAS		GANANCIAS	
EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
1) Depreciaciones y Castigos:			
Inmovilizado	1.607,53		
Nominal	3.713,37		
	5.320,90		2.290,90
2) Gastos:			
Gastos Generales			
Diversos	17.221,25		994,60
3) Provisiones:			
Varías			970,72
4) Remuneración del Directorio:			
Dieta por asistencia sesiones	360,00		
SUMAS	22.902,15		4.256,22
TOTALES	22.902,15		4.256,22

JAIME DIAZ RAMIREZ
Contador General
C. C. N.º 12.450.

VLADIMIR SALAS SANHUEZA
Gerente General.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE

1.— De acuerdo a la política establecida por la Compañía en este Ejercicio se terminó de amortizar el Activo Nominal.

2.— La revalorización del Capital Propio se efectuó de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

CERTIFICADOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben certifican haber revisado y comprobado que los saldos del Libro Mayor de la COMPANIA AMERICANA DE FOMENTO EDUCACIONAL “CAFSA” concuerdan con las cifras del presente Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Rígida Censura de Prensa en Checoslovaquia

PRAGA, 29 (UPI).— El gobierno checoslovaco anunció el acuerdo más severo de censura de prensa en la historia del país por los servicios de inteligencia de Checoslovaquia, que se refieren a los durientes ataques de radio y televisión que llegan al extranjero.

Los Ministros pidieron, además, en la reunión celebrada anoche al Fiscal General de la nación, que rinda un informe para fines de mes sobre las investigaciones efectuadas en torno a las manifestaciones contra la Unión Soviética del mes último.

Fueron estas demostraciones las que determinaron la caída definitiva del régimen del primer secretario del Partido Comunista, Alexander Dubcek, que ahora ocupa el cargo de presidente del Parlamento Federal.

El juramento a ese cargo, prestado ayer por Dubcek ante una sesión especial de la legislatura, lo hace uno de los tres jefes principales del Gobierno, posición que la vez que prestigio involucra cierta autoridad.

No obstante, es un cargo de menor importancia comparado con el de secretario general del partido al que renunció el 17 de abril. El Gobierno en los países comunistas es, en la práctica, el organismo que ejecuta las órdenes del partido.

Durante la época de las reformas de Dubcek en 1968, el Gobierno tuvo una mayor autoridad: pero con el nuevo régimen, Gustav Husak, el actual secretario general, ha expresado la necesidad de restablecer el "papel directivo" del Partido Comunista Ortodoxo.

Sería Inevitable la Devaluación del Franco

GINEBRA, 29 (UPI).— Banqueros europeos expresaron hoy su convicción de que sería inevitable una devaluación del franco francés, y sus colegas de Suiza, la capital bancaria del mundo, vaticinaron que la pérdida de valor de esa moneda sería apenas menor de un 15 por ciento.

La opinión de los banqueros privados y comerciantes contrastó con las declaraciones de los gobiernos occidentales y sus bancos centrales, según los cuales la economía francesa, junto con sus reservas, equivaldría a 3.800 millones de dólares y la disposición extranjera a sostenerla, podría resistir una presión sobre el franco.

El franco francés tiene actualmente una paridad apenas inferior a cinco por dólar estadounidense, y su cotización en el mercado de cambios parisense alcanzó un promedio de 4,97 contra esa divisa.

Un banquero norteamericano residente en Suiza manifestó que el mercado monetario internacional se encuentra "sumamente perturbado" por la situación.



PRAGA.— Con lágrimas en los ojos, los estudiantes de la Universidad arrancan un periódico mural donde se proclamaba el apoyo al exonerado líder de las reformas liberales, Dubcek. Al apretarse el cerco gubernativo contra la oposición, los estudiantes fueron advertidos de que se expulsaría de la Universidad a todo promotor de protestas.— (Foto UPI)

Suculenta Ganancia Logra USA en América Latina

NUEVA YORK, 29 (ANSA).— Los expertos del "First National City Bank" calculan que las inversiones estadounidenses en el mundo han sumado el año pasado 2.900 millones de dólares, o sea, unos 700 millones de dólares menos que en 1967.

Se advierte que las inversiones estadounidenses tienden principalmente a perder interés por Europa occidental y por Canadá, prefiriendo en forma creciente América Latina y más aún el Medio Oriente. La tendencia se inclina, pues, a las inversiones en los "países pobres", que en 1968 absorbieron el 51,8 por ciento del total de los capitales estadounidenses invertidos en el exterior. Junto al menor monto global de las inversiones,

hay un progresivo aumento de las "ganancias repatriadas" por los estadounidenses: de 4.900 millones de dólares en 1965 a 5.800 millones en 1968, repartidos en porcentaje como sigue: de Europa occidental, el 22,4 por ciento en 1965 y el 22,4 por ciento en 1968; de Canadá, respectivamente, el 18,4 y el 17,2 por ciento; de América Latina, el 24,5 y el 25,9 por ciento; del Medio Oriente y otras zonas, el 34,7 y el 34,5 por ciento.

En Llamas Petrolero Cargado de Bencina

ST. CROIX, Islas Vírgenes, 29 (UPI).— El buque-tanque británico "Mobile Apex" se incendió hoy a poca distancia de las instalaciones de refinación de la empresa petrolera Hess y uno de sus tripulantes fue dado como desaparecido en el siniestro.

Naves de salvamento lanzaban chorros de espuma sobre el buque en llamas, mientras las autoridades temían que sus tanques pudieran estallar.

Los tanques del petrolero de 167 metros de longitud se hallan cargados con 190 mil litros de gasolina y 390 mil litros de nafta.

El fuego comenzó durante la madrugada, mientras la nave estaba siendo cargada en los muelles y un remolcador la alejó poco más de un kilómetro mar adentro.

Además de un remolcador y una nave del Servicio de Guardacostas que combatían el siniestro, se sumaron luego a la tarea otras dos embarcaciones y el destructor "Warrington" de la Marina estadounidense.

Por revoltoso: Estudiante "Dany El Rojo" Cayó Preso Otra vez

FRANCFORT (ALEMANIA), 29 (UPI).— La policía arrestó hoy al líder estudiantil Daniel Cohn-Bendit y a otros 14 jóvenes, acusados de promover disturbios en la Universidad Johann Wolfgang Goethe, para forzar la inscripción de un estudiante iraní.

En el tercer estallido de violencia estudiantil desde el viernes, alrededor de 1.000 jóvenes irrumpieron en las aulas obligando a suspender conferencias y manteniendo reñiegas con unos tres centenares de policías que actuaron energicamente para poner fin a los desórdenes.

Cohn-Bendit, a quien los estudiantes llaman "Daniel El Rojo", alcanzó su mayor notoriedad durante los disturbios de mayo y junio del año pasado, en Francia. El dirigente estudiantil es ciudadano alemán occidental y fijó su residencia en Frankfurt después de haber sido prohibida su permanencia en Francia.

Hace pocos meses, Cohn-Bendit fue encontrado culpable de haber dirigido a grupos de estudiantes que promovieron desórdenes durante la Feria del Libro en Frankfurt, y fue sentenciado a seis meses de prisión, en suspenso.

Revelarán secreto del Universo. Se Preparan Para Analizar Muestras Traídas de la Luna

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, TEXAS, 29 (UPI).— Un grupo de 130 científicos se concentrarán en múltiples laboratorios alrededor del mundo para analizar antiguos secretos del universo.

La respuesta a muchas interrogantes esperan encontrarla en el examen de valiosísimos trocitos de piedra gris y negra tomadas de la superficie de la Luna.

Los científicos que estudiarán las muestras lunares que traeran a su regreso los astronautas de la Apollo-11 después de descender en la Luna el 20 de julio próximo, se reunieron ayer en sesión pública en este centro espacial por última vez antes de que se emprenda el viaje proyectado.

Las sesiones de hoy y mañana serán a puerta cerrada, y se destinarán a considerar los experimentos que se harán con las muestras rocosas, el método para hacerles llegar las muestras y la responsabilidad que tendrán los científicos en el manejo del valioso material lunar.

"Estas son sesiones de trabajo y planificación", dijo a la prensa del Jefe de este Centro Espacial, Wilmut Hess, al ser interrogado sobre el carácter secreto de las reuniones de hoy y mañana. "Si ellos tienen ser citados por lo que digan, los científicos podrían sentirse cohibidos en lugar de expresarse libremente".

La policía reveló que el industrial, quien habitaba una granja en las afueras del pueblo de Ystad, había encontrado frente a su casa una cesta conteniendo dos palomas mensajeras y una carta.

La carta, según la policía, decía que Rausing y todos los miembros de su familia serían asesinados a menos que enviase 50.000 coronas suecas (10.000 dólares) con las palomas mensajeras.

La policía, posteriormente, encontró una bomba en las proximidades de la casa, que pudo ser desmontada antes que estallase.

Los investigadores liberales de una de las palomas, siguiéndola con un helicóptero, con la esperanza de que los condujera al lugar donde supuestamente debía encontrarse el misterioso extorsionador, pero posteriormente la policía dijo que no deseaba revelar el resultado de la diligencia, y señaló que no había sido efectuado aún ningún arresto.



La Fiat Gana Mucho

TURIN, 29 (ANSA).—En 1968, la facturación de la Fiat registró un incremento del 11,8 por ciento, calculándose en 141 mil millones de liras (equivalente a 22.600.000 dólares) respecto al año anterior.

Los datos fueron hechos públicos en el transcurso de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Fiat (la más importante fábrica italiana de automotores) que se celebró en Turin.

Tembler en California

LOS ANGELES, 28 (UPI).— Un temblor de tierra sacudió la parte sur de California esta tarde, conmoviendo los altos edificios de la parte central de esta ciudad, durante casi un minuto.

Por el momento no se tienen noticias sobre víctimas o destrozos.

Un grupo de autodenominados profetas había predicho que la región sur de California iba a ser separada del resto del continente por un cataclismo y se iba a hundir en el Pacífico.

El temblor de hoy se sintió en San Diego, Riverside, San Bernardino, Palm Springs y Fontana.

Germán Sepúlveda en Madrid

MADRID, 29 (ANSA).—Se encuentra en Madrid el decano y catedrático de literatura española de la Facultad de Ciencias Sociales y Filosofía de la Universidad Técnica del Estado, Germán Sepúlveda Durán.

Durante su estancia visitará las universidades laborales españolas y participará en los actos del IV Centenario de la publicación de "La Araucana".

Dimite Principe de Andorra

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (ANSA).—El Papa Paulo VI aceptó la dimisión, presentada por razones de salud, del Obispo de Urgel, España, Monseñor Ramón Iglesias Navarri, y le asignó la sede obispal titular de Satriano. El Obispo de Urgel es uno de los dos co-principes del pequeño Estado pirenaico de Andorra; el otro, es el Presidente de la República Francesa.

Emboscada en Vietnam

SAIGON, 29 (ANSA).— El vietconh atacó anoche, con sus piezas de artillería semiautomáticas, las posiciones norteamericanas y sudvietnamitas de la llamada "Línea Norte", cerca de la zona desmilitarizada. Además, en una emboscada en el camino que lleva a Camboya, un convoy estadounidense de abastecimiento fue atacado desde numerosas posiciones ocultas en alturas laterales.

Preso Espía en la RAU

EL CAIRO, 29 (ANSA).— Un ciudadano sirio fue arrestado por la policía egipcia bajo la acusación de espionaje a favor de Israel. Se llama Mohamed Sobhy El Kodai, residente en El Cairo desde 1961 y arrestado el 19 de marzo pasado, después de dos años de vigilancia de la policía egipcia. Kodai—que podría ser condenado a la pena capital—había sido edictado por oficiales del Servicio de Información israelí, para fotografiar documentos y al uso de tinta simpática. Enviaba sus informaciones a Alemania Occidental. Luego, un ciudadano alemán las hacía llegar a Israel.

Bomba en Baires

BUENOS AIRES, 29 (UPI).— Una bomba potente estalló en la Embajada de Corea del Sur poco antes de la medianoche, causando destrozos en edificios continuos a la sede diplomática.

La puerta principal de entrada, así como techos y ventanas del interior del edificio de la Embajada, situado en el barrio de Palermo Chico, resultaron dañados.

Poco antes de la explosión, el Ministro del Interior, Guillermo Borda, declaró que, en su opinión, la ola de atentados terroristas, que comenzó el primero de este mes estaba desapareciendo.

Desperfecto de "Apollo 10"

CABO KENNEDY, 29 (UPI).— La administración de Aeronáutica y Espacio reveló hoy que "varios millones de litros de combustible" fueron accidentalmente de una válvula de la primera etapa del cohete Saturno-5, que está aprestándose para impulsar la Apollo-10 hacia la Luna en mayo, lo que obligó a realizar un riguroso repaso del mismo ante la posibilidad de que haya sufrido algún daño.

El combustible brotó mientras los técnicos trataban de reparar un escape en el sistema de comprensión del nitrógeno. La Apollo-10 será lanzada el 18 de mayo con una tripulación integrada por Thomas Stafford, John Young y Eugene Cernan. La astronave cubrirá una órbita situada a sólo 16 kilómetros de la superficie lunar.



UNA IMPRESIONANTE DEMOSTRACION de fuerza está realizando la flota soviética en el Mediterráneo. La fotografía muestra la silueta de algunas de sus modernas unidades que tanto contribuyen a mantener la situación de alerta relacionada con el convulsionado Medio Oriente.— (Foto UPI)

Siguen combates en Oriente Seis Aviones a Chorro Israelíes Sobre Jordania

AMMAN, 29 (UPI).—Seis aviones israelíes atacaron hoy a Jordania en dos incursiones distintas, según informaron portavoces militares en esta capital, siendo derribado uno de los aparatos por la artillería nacional.

Jordania e Israel, además, cruzaron fuego de morteros durante una hora en una zona situada 25 kilómetros al sur del Mar de Galilea.

Mientras los incidentes armados continuaban en el Medio Oriente, diplomáticos árabes expresaron su preocupación ante la posibilidad de que Francia decida volcar su apoyo a Israel, ahora que Charles de Gaulle ha renunciado como Presidente de aquel país.

Un portavoz jordano dijo que dos aviones israelíes de fabricación francesa atacaron los asentamientos de Wadi Al-Yabess, Tel Al-Sukkar y Misrin, sobre el valle septentrional del Jordán, disparando ametralladoras y cohetes.

El informante agregó que la artillería jordana hizo impacto directo en uno de los aparatos y fue visto caer cerca de Beisan.

El portavoz declaró, asimismo, que un campamento jordano resultó ligeramente herido, así como también dañados dos camiones civiles y un omnibus.

Otra voz jordana informó que cuatro aviones israelíes irrumpieron al amanecer a través de la frontera, atacando también con ametralladoras y cohetes poblaciones del Valle de Beisan, pero no se registraron bajas humanas, aunque las cosechas resultaron dañadas.

Colonos israelíes establecidos en la frontera dijeron que los aviones atacaron bases de los comandos guerrilleros árabes.

preocupación ante la posibilidad de que Francia decida volcar su apoyo a Israel, ahora que Charles de Gaulle ha renunciado como Presidente de aquel país.

Un portavoz jordano dijo que dos aviones israelíes de fabricación francesa atacaron los asentamientos de Wadi Al-Yabess, Tel Al-Sukkar y Misrin, sobre el valle septentrional del Jordán, disparando ametralladoras y cohetes.

El informante agregó que la artillería jordana hizo impacto directo en uno de los aparatos y fue visto caer cerca de Beisan.

El portavoz declaró, asimismo, que un campamento jordano resultó ligeramente herido, así como también dañados dos camiones civiles y un omnibus.

Otra voz jordana informó que cuatro aviones israelíes irrumpieron al amanecer a través de la frontera, atacando también con ametralladoras y cohetes poblaciones del Valle de Beisan, pero no se registraron bajas humanas, aunque las cosechas resultaron dañadas.

Colonos israelíes establecidos en la frontera dijeron que los aviones atacaron bases de los comandos guerrilleros árabes.

Se trata de la colección de joyas que Nina Dyer, una hermosa modelo londinense desaparecida hace algunos años, había recibido en regalo de sus dos maridos sucesivos: el Barón Heinrich von Thyssen y el Príncipe Snardrud Khan. La colección de Nina Dyer incluye unas cuarenta piezas: entre collares, anillos, aros, pulseras y broches, de los cuales el más importante por valor y belleza es un collar de tres hilos de 151 perlas negras cuyo valor fue fijado en quinientos mil dólares.

En España. Reprimirán Manifestaciones de Protesta el 1 de Mayo

MADRID, 29 (UPI).— El Gobierno advirtió a los grupos que no adhirieran a las protestas contra el régimen el 1 de mayo, Día del Trabajo.

El Ministerio del Interior emitió una declaración manifestando que la policía y los guardias civiles tienen "órdenes estrictos" de poner a disposición de la justicia a "los agitadores insurrectos que hagan tales manifestaciones bajo pretextos tan falsos como subversivos".

La nota se refiere especialmente a los volantes, en que se llama a los trabajadores a la huelga y a poner fin a los sindicatos oficiales.

Carrillo y Karoly Csatorday, respectivamente, efectuaron hoy una reunión de más de una hora en la que quedaron ultimados todos los detalles del tema.

Círculos dignos de crédito dijeron que el intercambio de notas ya se hizo y que el anuncio oficial se hará mañana, simultáneamente, en las capitales de Venezuela y Hungría.

El Canciller de Venezuela, Aristide Calvani, declaró la semana pasada que se adelantaría el proceso negociador con Hungría y la Unión Soviética.

Fabuloso Remate de Joyas

GINEBRA, 29 (ANSA).— Joyas fabulosas por un valor equivalente a más de dos millones y medio de dólares, serán puestas a la venta el jueves por la noche en Ginebra por la "Christie" de Londres.

Protegidas por un ejército de guardias armados, estas

INFORME LATINOAMERICANO

Cuadro Político de Bolivia Después de Barrientos



LA PAZ, 29 (Inter Press Service).—El poder en Bolivia, desde la muerte del ex Presidente René Barrientos Ortuño, ha quedado en manos de un pequeño partido, al que muchos le auguran la extinción en los últimos meses, pues, por añadidura, sufre conflictos intestinos, y que ha pasado a colimar a dos de sus militantes en la Presidencia y en la Vicepresidencia de la República: Luis Adolfo Siles Salinas y Kempf Mercado, respectivamente. El Partido Social Demócrata, la fuerza que no sin pocas dificultades controlaba en su liderazgo Siles Salinas, ha saltado así al primer plano en el cuadro político boliviano, pero aparece bajo el mismo signo que no pudo evitar Barrientos: la división del mundo político gobiernista.

Los demás partidos que cogobiernan, el Movimiento Popular Cristiano (MPC), el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) y el Partido Revolucionario Auténtico (PRA), tendrán ahora más razón para admitir la autodisolución que promovía Barrientos a fin de incorporar a sus militantes, fuera de los compartimientos que integraban, al llamado Partido de la Revolución Boliviana (PRB). Los sucesos de la unidad política, tan caros al fallecido Mandatario, sólo han tenido expresión en los funerales, que han conllevado una dolorida demostración de vastas capas ciudadanas.

Pero no es en este nivel en donde se juegan los ajedreces políticos capitales, es en el próximo futuro. Ni siquiera en el grupo de adictos a Barrientos en estos partidos, ni de los segmentos que pugnan por la conformación del PRB. El cuadro político gira ahora en torno a la relación Fuerzas Armadas-Poder Ejecutivo.

En efecto, el paso dado por el Ejército, al respaldar la continuidad constitucional del régimen y admitir así la incorporación de Siles Salinas, un civil, a la Presidencia de Bolivia, no sólo tiene un significado positivo en términos institucionales, sino que rompe con una tradición: en situaciones similares, los adictos a Barrientos habían situado a hombres de sus filas para asegurar el control del poder. Claro que en el fondo juega una movida política, ciertamente ejecutada con el consentimiento del General Alfredo Ovando Candia, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Para Ovando el único probable escollo en su carrera hacia el poder lo constituiría Barrientos, por los propósitos que se le atribuían de perpetuarse en el cargo, vía una reforma constitucional que autorizara su reelección. Su actitud estaba aparentemente justificada en la convicción de que Ovando no estaría dispuesto a admitir ser sucedido nuevamente por Barrientos en 1974.

La alternativa de una Junta Militar, que tomara el poder hasta las elecciones de 1970, fue supuestamente descartada ya, pues no evitaría a Ovando cierta coexistencia de impopularidad la interrupción del tiempo constitucionalista. Sería una suerte de "cesdadales forzado", lo que limitaría severamente la atropello de su candidatura.

Con todo, el régimen de Siles Salinas presenta signos inequívocos de estar bajo un fuerte condicionamiento militar, a juicio de los analistas.

Helicóptero Para Perseguir Paloma Mensajera

LUND (SUECIA), 29 (UPI).—La policía está investigando el caso de un industrial millonario que fue amenazado con ser asesinado él y toda su familia, si no enviaba una fuerte suma de dinero, que debía ser entregada mediante palomas mensajeras.

La policía reveló que el industrial, quien habitaba una granja en las afueras del pueblo de Ystad, había encontrado frente a su casa una cesta conteniendo dos palomas mensajeras y una carta.

La carta, según la policía, decía que Rausing y todos los miembros de su familia serían asesinados a menos que enviase 50.000 coronas suecas (10.000 dólares) con las palomas mensajeras.

La policía, posteriormente, encontró una bomba en las proximidades de la casa, que pudo ser desmontada antes que estallase.

Los investigadores liberales de una de las palomas, siguiéndola con un helicóptero, con la esperanza de que los condujera al lugar donde supuestamente debía encontrarse el misterioso extorsionador, pero posteriormente la policía dijo que no deseaba revelar el resultado de la diligencia, y señaló que no había sido efectuado aún ningún arresto.



UNA TÍPICA FOTOGRAFIA del Presidente boliviano René Barrientos es ésta, que lo muestra en el momento en que se disponía a pilotear un aparato de modelo avanzado de entrenamiento en Randolph Field, base de la Fuerza Aérea norteamericana. Barrientos, cuya pericia como piloto era conocida, no se sabe si estaba en el mando del helicóptero en que murió, al tropezar con la línea telefónica de Cochabamba a La Paz e incendiarse el aparato. (Foto UPI)

instrucción de 1 Edificio de 1
a de 2 pisos y 27 locales com
arse: 6.739.51 m2.
ategoría, del Registro para C
arán desde el 30 de abril has
cedentes, Arturo Prat 48, cuat
AS: El día 26 de mayo de 19
partamento de Construcción,

VICEPRESIDENTE

EL DIRECTOR GENERAL

CONSTRUCCION POBLACION "EL NOGAL", DE TALAGAN
PROVINCIA DE SANTIAGO

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de mayo de 1960, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prats, 1º piso (de Sigo.).

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

No Corren

Los siguientes caballos no serán de la par-
te de las reuniones de mañana en ambos

HIPODROMO CHILE

- CARRERA: (5) TEMERARIO, (11) MANIDU, (13) LE PAVOIS y (14) SIERRA BELLA.
CARRERA: (5) BUSCALO y (10) GUITA.
CARRERA: (12) DIMINUTA y (13) PREPONDERANTE.
CARRERA: (5) ENZO y (7) ELIANE ROSE.
CARRERA: (8) PERJURO, (9) AVE-RIA y (10) DETROIT.
CARRERA: (8) ASTURIANO.
CARRERA: (3) BISNAGA, (7) FRAN-QUIA y (10) ALBERTO S.
CARRERA: (8) TRES MONTES.

CLUB HIPICO

- CARRERA: (7) ARACELI y (9) EL TREBOL.
CARRERA: (3) AGUA VERDE.
CARRERA: (1) DANZARIN.
CARRERA: (11) PILLUN.
CARRERA: (12) GHERRILHA.
CARRERA: (7) CARRIL y (11) BER-
NICIA.
CARRERA: (4) SALOMONICO.



DEBE HABER SIDO muy bueno el chiste, porque Fran-
cisco Castro y Jorge Castillo, se rien a mandibula ba-
tiente.

CARACAS, 28 (ANSA) —
Resultados del Hipodromo
La Rinconada del sábado
26.

PRIMERA CARRERA 1.100 METROS

- 1 - Papetero, 53 kgs. (J)
2 - Pineiro, Div 16
3 - Maturin.

SEGUNDA CARRERA 1.100 METROS

- 1 - Divina, 51 kgs. (R)
2 - Ferrer, Div 32
3 - Oceano, Geni
3 - Roma.

TERCERA CARRERA 1.600 METROS

- 1 - Belén, 50 kgs. (S Ro)
2 - Sabina, Div 21
3 - Mi Cua.

CUARTA CARRERA 1.200 METROS

- 1 - Terro, 54 kgs. (J)
2 - Rodríguez, Div 12
3 - Cuyunir.
3 - Tip Top II.

QUINTA CARRERA 1.300 METROS

- 1 - Panama, 48 kgs. (C)
2 - Rios, Div 23
3 - Pimentón.

Doblona de B. Moreira

SEXTA CARRERA 1.800 METROS

- 1 - Black Sea, 50 kgs. (J)
2 - C. Pinero, Div 110
3 - Syren.
3 - Green Thumb.

SEPTIMA CARRERA 1.200 METROS

- 1 - Chelin, 49 kgs. (A F)
2 - Parra, Div 11
3 - Arroyito.
3 - Heathcliff.

OCTAVA CARRERA 1.800 METROS

- 1 - Guion, 49 kgs. (J)
2 - Rios, Div 23
3 - Darda.
3 - Pimentón.

NOVENA CARRERA 1.200 METROS

- 1 - Venturera, 49 kgs. (C)
2 - Hopping Mad
3 - Precavido.

DECIMA CARRERA 1.400 METROS

- 1 - Misos, 49 kgs. (J Ro)
2 - driguezi, Div 95
3 - Punto y Coma.
3 - Carayo.

UNDECIMA CARRERA 1.400 METROS

- 1 - Boca Ejuto, 52 kgs. (J)
2 - Nurus, Div 30 kgs.

PRIMERA CARRERA 1.200 METROS

- 1 - Vinka, 49 kgs. (I J)
2 - Feker, Div 17
3 - Púrpura.
3 - Oeste.

SEGUNDA CARRERA 1.100 METROS

- 1 - Pirujo, 52 kgs. (B)
2 - Moreira, Div 12
3 - Jaque Mate.
3 - Cambalache.

TERCERA CARRERA 1.600 METROS

- 1 - Benj. Captain, 52 kgs. (J)
2 - Encarnación, Div 8
3 - Colorao.
3 - Guayabal.

CUARTA CARRERA 1.400 METROS

- 1 - Rondineia, 50 kgs. (B)
2 - Moreira, Div 9
3 - Potoca.

QUINTA CARRERA 1.400 METROS

- 1 - Vete, 50 kgs. (G)
2 - Avila, Div 25
3 - Lord Paradise.

C O N S O R C I O V I N I C O L A D E C H I L E S. A.

V I N A O C H A G A V I A

B A L A N C E - G E N E R A L

Del ejercicio comprendido entre el 1° de Febrero de 1968 y el 31 de Enero de 1969.

CAPITAL AUTORIZADO E°	800.000,00
CAPITAL SUSCRITO	800.000,00
CAPITAL PAGADO	800.000,00
RESERVAS	938.307,96

Ejercicio Parciales		Actuall Totales		Totales del Ejercicio Anterior		P A S I V O		Ejercicio Parciales		Actuall Totales		Totales del Año anterior	
VALORES DISPONIBLES						I VALORES EXIGIBLES							
20.127,49						Documentos Por Pagar		E°564.268,61					
65.358,18		85.485,67		60.131,47		Acreedores Varios		173.875,69					
						Agentes de Provincias		352,10					
						Impuesto Compraventas		30.767,10					
						Imp.to.Comptva.Productores		41.097,77					
						Exportadores Vinos Convic.Ltda.		21.268,08					
						Deposito de Accionistas para							
						Aumto. Capital		201.760,00		1.033.379,35		1.281.260,09	
						Provisiones							
						Impuesto a la Renta		E° 226.928,66					
						Participación y Gratificaciones Emp.		54.931,22					
						Remuneración del Directorio		22.748,52		304.608,40		115.580,79	
						II VALORES NO EXIGIBLES							
						Capital Social, dividido en 1.600.000							
						acciones de valor nominal de E°0,50 c/u							
						Fondo de Reservas Legal		E° 61.157,90		800.000,00		800.000,00	
						Fondo de Eventualidades		24.464,91					
						Fondo de Servicios y Acción Social		6.115,34					
						Fondo de Accionistas		121.816,69		213.554,84		129.847,32	
						Fondo de Revalorización Capital Prop.		618.618,33					
						Fondo de Revalorización de Bienes R.		73.877,43					
						Fondo de Revalorización de Inversiones		22.257,26		724.753,16		1.738.307,96	
						III UTILIDAD DEL EJERCICIO							
						Menos: Art. 35 N° 2 Ley de la Renta		153.800,81		379.010,33		97.776,31	

Hípódromo Chile

JUEVES 1º DE MAYO DE 1969

PRIMERA CARRERA.— 1.400 Metros.— 10a. Serie.— A las 8.40 A. M. (0 al 9).— Primera Válida para la Triple N.º 1.

5 11 5	18. de Chile	53.12	R. González	A. Muñoz
10 7	2. Atipado	52.6	E. Naranjo	O. Orellana
7 4 5 2	3. Guarico	53.9	A. Zúñiga	A. Castro
12 8 9	4. Kismet	56.3	M. Alguaita	F. Garmuri
12 8 9	5. Tumbador	50.2	L. Cármas	E. Bartolovic
12 8 9	6. Paricio	51.1	L. Yáñez	E. Rodríguez
12 8 9	7. Gin Solo	51.11	N. N.	A. Gutiérrez
15 5 9 1	8. Mundial	52.7	J. García	J. Muñoz R.
3 8 10	9. Carraca	50.13	C. Moreno	N. Peralta
15	10. Chombero	51.14	L. Hevia	E. Scala
15	11. Tumbador	51.3	J. Fernández	L. Duque
16	12. Admon	49.10	R. López	D. Solís
16	13. Le Pavis	49.8	R. Villagrán	R. Villa
16 12	14. S. ella	49.14	L. Rivera	J. Posadas

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Metros. Condicional.— A las 9.10 A. M. (Serie "B").— Segunda Válida para la Triple N.º 1.

Debutante	1. Alfarr	54.11	L. Cármas	J. Vial
7	2. Arcabuz	54.14	L. Yáñez	C. Santos
10 7c 5c	3. Cosaco	54.10	B. Campos	D. Torres
4 3 3	4. D. de Dese	54.7	C. Díaz	J. Castro R.
2c 3c 5c	5. Saurio	54.7	J. Pacheco	J. Castro R.
Debutante	6. Hennessey	54.6	E. Soto	J. Zúñiga
Debutante	7. Lord Solo	54.9	N. González	M. Muriello
Debutante	8. Martorel	54.8	G. Saavedra	E. Inda G.
Debutante	9. Paiguno	54.11	O. López	B. Castro
11 5	10. Perincho	54.3	L. Muriello	E. Inda G.
Debutante	11. Polco	54.12	L. Rivera	O. Silva
9c 2	12. Tercio Viejo	54.5	V. Bravo	F. Garmuri
13	13. Tumbador	54.5	V. Bravo	F. Garmuri
5 7	14. Tumbador	54.4	S. Azocar	A. López

Corral: 4 con 5

TERCERA CARRERA.— 1.400 Metros.— 9a. Serie.— A las 9.40 A. M. (4 al 11).— Tercera Válida para la Triple N.º 1 y Primera Válida para la Triple N.º 2.

8	1. Espigero	53.8	L. Yáñez	O. Jara R.
8	2. Tumbador	53.14	B. Campos	E. Scala
Debutante	3. Glenwood	53.12	H. Oguin	A. Amaro
9 7 1	4. Asturias	57.11	J. Eguren	A. Muñoz
6	5. Búscalo	51.2	O. López	A. Donati
6	6. Mondragon	51.6	G. Farfán	R. Bernal
6 9	7. Salteo	52.13	E. Soto	E. Becar
11	8. Anisida	51.1	D. Sagardia	I. Duque
14c 13c	9. Acacio	51.9	S. Leal	L. Toledo
4 2 7 8	10. Guila	50.5	L. Caroca	P. Bagú
9c 2	11. Pisotón	52.10	A. Salas	R. Ravello
3 2 3	12. Ponciano	52.3	H. Pizar	A. P. Petit
Reaparece	13. Sander	51.4	E. Guzmán	H. Garmuri
Reaparece	14. Victorero	51.7	V. Ubilla	H. Garmuri

CUARTA CARRERA.— 1.200 Metros. Condicional a las 10.10 A. M. Serie "A". SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE NUMERO 2.

Debutante	1. Abanico	54.7	R. Sagardia	H. Herrera
2 6 2	2. Cable	54.5	B. Campos	R. Torres
7 4	3. Cuentero	54.1	E. Guzmán	G. Sarmiento
9	4. Chanchito	54.8	C. Jorquera	L. Alvarez B.
9	5. Eolo	54.4	G. Saavedra	E. Cáceres
6c 11c	6. Fregón	54.11	A. Salas	L. Gajardo
Debutante	7. Hilados	54.14	V. Ubilla	C. Tapia
Debutante	8. Luengo	54.3	V. Bravo	F. Garmuri
Reaparece	9. Moico	54.10	G. Avila	O. Silva
Debutante	10. Palaso	54.13	L. Cifuentes	O. Silva
15 10	11. Panzer	54.13	J. Toro	P. Bagú
4	12. Polistar	54.6	M. Ramírez	G. Julia
Debutante	13. Revalente	54.2	E. Guajardo	C. Muñoz
8c 4	14. Tico	54.9	E. Soto	E. Inda G.

QUINTA CARRERA.— 1.400 Metros. 8a. Serie a las 10.40 A. M. (7 al 12).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 2 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE NUMERO 3.

3 9 7 7	1. B. Trago	54.8	A. Farías	H. Yáñez
2 6 4 1	2. Barge	60.11	C. González	O. Jara
9 12 11	3. C. Kann	52.4	L. Yáñez	O. Jara
4 6	4. El Negro	54.12	C. Pezoa	A. Albarca
8	5. Intervale	53.9	J. Eguren	A. Muñoz
4 1 7	6. Chanchito	52.10	J. Pacheco	E. Sepúlveda
10	7. Fritillo	52.14	H. Oguin	O. Valenzuela
9 10	8. B. Spring	52.2	J. Toro	O. Silva
8c 3 4	9. S. Stream	52.13	D. Sagardia	J. Bernal G.
14c	10. B. Garmuri	51.6	O. Osoño	P. Fuentes
9c 3	11. L. Mocha	53.3	J. Salinas	A. Lab
11 9 13	12. Diminuta	50.5	N. O. CORRE	A. Gutiérrez
1 4c 14	13. Preponderan	49.1	N. O. CORRE	V. Contreras
12c 11c	14. R. Assent	50.7	O. López	D. Miranda
12c 13	15. Waikiki	50.15	R. Claveria	A. Castro

Corral: 2 con 3

SEXTA CARRERA.— 1.400 Metros. 7a. Serie a las 11.10 A. M. (11 al 14).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE NUMERO 3.

10c 3c	1. B. Sörte	54.11	G. Saavedra	E. Bartolovic
3 1 10	2. Pindaro	54.10	S. Prdenas	V. Contreras
6 12c	3. S. Berlio	52.4	L. Yáñez	V. Contreras
11 7 3	4. Traidora	55.2	B. Campos	D. Torres
Reaparece	5. Desafio	53.3	J. M. Araven	P. Valderrama
8 13	6. Kallista	53.4	J. Eguren	C. Valenzuela
2 4 6	7. Respingo	52.5	C. Jorquera	L. Alvarez B.
10v 6v	8. Campero	51.6	A. Salas	P. Bagú
1 4 6	9. Celestino	52.9	O. Jara R.	O. Jara R.
12	10. Excentrico	51.7	J. Marín	J. Vial
4	11. Machali	51.1	J. Castillo	A. Sepúlveda

Corral: 2 con 3

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— 2a. Serie.— A las 11.40 horas.— (37 al 40).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 4 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 5.

2c 10c	1. E. Luto	55.11	J. Toro	P. Bagú
2 5 1 4	2. Chicodlabo	54.5	D. Cerdo	C. Muñoz
8	3. Chichodlabo	54.5	G. Saavedra	E. Beuzenberg
6 5	4. Shalom	52.3	C. González	G. Avila
7 6 4	5. Mizukawa	50.1	L. Yáñez	M. Arandeda
11c	6. Tamborin	50.8	J. Salinas	A. Quiroz
4c 1 6	7. Varlet	50.7	N. N.	P. Briones
5 6c 7	8. Titulo	48.4	N. N.	T. Herrera
2v 3v	9. G. Princesa	48.10	J. Castillo	H. Jara
Reaparece	10. Rasmillon	47.9	D. Sagardia	J. Muñoz R.
4 6 7	11. Rechiflido	47.12	C. Paredes	L. Toledo

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— CLASICO.— A las 12.10 horas.— (Handicap).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 4.

Reaparece	1. Tepual	55.5	S. Prdenas	J. Muñoz
5	2. Achacosa	55.7	D. Cerdo	D. Torres
8 5	3. C. Zorro	51.2	D. Sagardia	O. Orellana
3 2	4. Tirlemon	51.9	E. López	R. López
6v 2 8	5. Enzo	49.5	N. O. CORRE	H. Vera
6	6. Kee	49.3	A. Salas	R. López
1 1	7. E. Rose	55.1	S. Azocar	A. López
6 1 1 4	8. Monumen	48.4	J. Castillo	R. Rabello
2 6	9. P. Poco	47.8	R. Claveria	A. Breque

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. Serie.— A las 12.45 horas.— (22 al 27).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 4 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 5.

3 13c	1. Cantuta	54.10	C. Ocampo	C. Tapia
1 4 1	2. Magnifica	54.4	D. Cerda	D. Torres
4 5	3. Alicahue	53.12	C. González	G. Pérez
6 6 5	4. Xhi Viene	52.13	L. Yáñez	A. Donati
6 6 12	5. Campanar	52.13	E. Guajardo	J. H. Medina
4	6. Grifán	53.5	E. Guajardo	R. Pérez
2v 2v	7. Textual	53.11	G. Saavedra	R. Pérez
3 7	8. Berjuro	52.6	C. Pezoa	A. Albarca
11	9. Avera	50.8	N. O. CORRE	R. Rabello
10	10. Detroit	50.14	A. Muñoz	A. Muñoz
Reaparece	11. Don Ciro	51.3	H. Oguin	M. Arandeda
9 7c	12. Leocadio	51.2	R. Sagardia	P. Bagú
Reaparece	13. Redoble	51.9	J. Pacheco	R. López
6 2	14. Chaguara	52.1	D. Sagardia	J. Castro R.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. Serie.— A las 13.20 horas.— (28 al 36).— Segunda válida para la Triple N.º 5.

Reaparece	1. Maullin	55.11	G. Saavedra	R. Pérez
10c	2. Terciado	53.1	E. Contreras	A. Breque
3 3 5	3. Alicahue	54.9	S. Azocar	A. Vodanovic
13	4. Allan Poe	52.8	D. Cerda	D. Torres
Reaparece	5. Vislango	53.5	P. Herrera	A. Petit
4c 5	6. Enrice	52.12	E. Guajardo	O. Silva
3 13 9	7. Macaríncho	51.2	E. Soto	P. Valderrama
2 9 14	8. Asturiano	50.3	N. O. CORRE	R. Rabello
7 7c 6c	9. El Sokot	49.7	N. N.	E. Bartolovic
2	10. Shameney	51.6	J. Castillo	A. Sepúlveda
5	11. Gimmedes	47.4	N. N.	J. Posadas
8 2 4	12. Lama	48.10	O. Escobar	C. Tapia

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. Serie.— A las 13.55 horas.— (17 al 22).— Tercera válida para la Triple N.º 5.

2	1. Kuelán	54.13	J. Toro	P. Bagú
3 3 6 5	2. Telero	53.5	L. García	N. Peralta
3c 6	3. Blenaga	52.7	N. O. CORRE	C. Tapia
11v 5v	4. Campesano	52.7	C. González	G. Pérez
5 7 9	5. Bridgestone	52.14	R. Sagardia	L. Herrera
12c 16	6. Diocleciano	52.8	M. Ramírez	A. Muñoz
Reaparece	7. Franquia	51.10	N. O. CORRE	R. Rabello
4 3 4	8. Sebastiao	52.9	J. Pacheco	R. López
2 8 14	9. Trápiche	52.12	S. Azocar	H. Miranda
12c	10. Alberto S.	50.1	N. O. CORRE	E. Becar
Reaparece	11. Blindado	51.11	S. Vázquez	P. Jacial
12c	12. Alegre	50.15	D. Sagardia	J. Bernal G.
Reaparece	13. L. Verónica	50.4	L. Hevia	R. Luna
5 2 13	14. Metropolit.	49.3	J. M. Araven	P. Valderrama
11c	15. S. Black	50.6	H. Oguin	V. Escobillana

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. Serie.— A las 14.30 horas.— (13 al 18).

6	1. L. Pizarona	53.10	N. N.	G. Sarmiento
12v 10v	2. Matizado	54.8	D. Sagardia	J. Bernal G.
3v	3. Lancos	54.2	S. Prdenas	E. Beuzenberg
10	4. M. Salomé	53.3	O. López	H. Salas
13	5. Rasurado	52.11	D. Cerda	D. Torres
12 8 8	6. Anisida	52.1	L. Muriello	E. Rodríguez J.
6 1	7. Sector	51.12	H. Oguin	A. Vodanovic
9	8. Tres Montes	52.9	E. Guzmán	A. Petit
11 15	9. Pitquin	50.9	E. Soto	E. Becar
7 13 11	10. Reading	50.4	A. Farías	A. Donati
1 5	11. Acida	49.7	D. Basoalto	H. Yáñez
6 4 4 4	12. Conforme	49.5	J. Castillo	P. Briones
3 2 2	13. Trella	49.13	A. Parra	Lizama
	14. Helvio	49.13	A. Abarca	A. Abarca

Corral: 3 con 4 y 5 con 6

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 Metros.— A las 12.45 horas.— Condicional.— Segunda Carrera Válida para la Apuesta Triple.

7 6 4	1. B. Machito	55.3	L. Cifuentes	O. Silva
3 10 4 10	2. Carque	55.9	A. Poblete	A. López
3	3. Dauligui	55.8	D. Salinas	A. Vodanovic
6 4 2	4. Dumino	55.8	S. Vázquez	G. Sarmiento
Debuta	5. Tumbador	55.7	E. Guzmán	A. Breque
Debuta	6. Parol	55.1	S. Pezoa	O. González
8 11	7. Polzon	55.10	V. Ubilla	C. Tapia
13 6	8. Rasante	55.11	L. Carvajal	J. Melero
9 4 2 3	9. Libatelo	55.5	L. Rivera	F. Garmuri
6	10. Lario	55.12	E. López	J. Castro R.
12v 9 8h	11. Zarcia	55.4	G. Saavedra	G. Urquidí
	12. Tumbador	55.6	C. García	L. A. García

Corral: 8 con 9

CUARTA CARRERA.— 1.500 Metros.— A las 13.45 horas.— 6a. Serie.— Primera Carrera Válida para la Apuesta Triple.

8v 10v 6	1. Morobla	54.9	E. Guzmán	A. Breque
4 8h 8 4	2. Juncos	53.7	L. Cifuentes	O. Silva
5h 10h 1	3. A. Verd	52.8	J. Duarte	P. Inda
4 6 9 13	4. H. C. C. C.	52.12	R. Jaque	J. Cavieres
1 10 9 11	5. Domani	52.6	E. López	A. Bullemi
3 8 1 8 1	6. L. Ponderosa	52.11	J. Mendoza	F. León
5 2 3 3 11	7. Luchador	52.9	R. Claveria	J. Maldonado
3 3 11	8. R. Gris	52.13	J. M. Aravena	G. Mele
11 5 4 2	9. Triciclo	52.5	V. Ubilla	A. Breque
4h 1h 2h	10. Tumbador	52.10	C. García	L. A. García
8v 9v 10	11. S. C.	51.1	C. Ocampo	M. Rodríguez
6 10 11 4	12. Palpitante	50.4	A. Poblete	C. Tapia
	13. Palpitante	49.3	S. Vázquez	J. Melero

QUINTA CARRERA.— A las 14.15.— 1.300 Metros. Condicional a la Segunda Carrera Válida para la Apuesta Triple.

7	1. C. King	55.5	D. Basoalto	J. Castro
-3	2. Capuli	55.9	J. Salinas	G. Sarmiento
DEBUTA	3. Dingo	55.4	C. Pezoa	J. Inda
DEBUTA	4. Dislocado	55.6	O. Escobar	S. Alamos
9	5. Don Mateo	55.10	E. Naranjo	A. Preschie
DEBUTA	6. Erotico	55.3	E. Guzmán	A. Breque
DEBUTA	7. G. Bunny	55.7	E. Guajardo	C. Muñoz
3h 3h 7h 5	8. M. Angel	55.11	G. Saavedra	E. Cáceres
2 4 3h 8h 2	9. Napolitano	55.2	L. Cifuentes	O. Silva
0v 4 2 3	10. P. Oro	55.8	S. Vázquez	J. Melero
5 8 5	11. Richmond	55.12	M. Ruiz	E. Pinochet
9	12. Tribuno	55.13	J. M. Aravena	G. Urquidí
	13. Zorrito	55.13	N. N.	S. Fuentes

SEXTA CARRERA.— A las 14.40.— 1.600 Metros.— Carrera Especial. Tercera Carrera Válida para la Apuesta Triple con Dividendo al 10 y 20.

Enseñanza Básica

(5° - 6° Años, Ciencias Naturales)

Llámesse a concurso de antecedentes a los profesores de Enseñanza Básica de las provincias de Tarapacá, Aconcagua, Araucó y Chiloé y de la ciudad de Puerto Montt, para participar en un Curso de Perfeccionamiento en relación con los nuevos programas de Ciencias Naturales para 5° y 6° Año de Enseñanza Básica.

La Fe de Verón el Optimismo de Madero

Confianza en el equipo argentino.
Agentes reservaron 150 localidades
para los seguidores del campeón.

El ambiente de camaradería y cordialidad. Entusiasmo y optimismo y un apetito envidiable. Eso se nota ayer al mediodía en el Hotel Carlos V. "un ambiente agradable cuando está fuera de campo lo que uno necesita quedarnos en Las Vertientes", nos dijo Verón. El técnico —a quien muchos llaman "el Chito"— nos dijo: "Vaticinar un resultado no es mi cosa, especialmente cuando se juega en un estadio como el de la Universidad Católica, que es un rival difícil". Pero mis muchachos están en una buena actitud, eso pienso que se cumplirá. En cuanto a los míos, digo que vienen en perfectas condiciones físicas y físicas. Será un gran partido.

Después del almuerzo, los jugadores se dirigieron a las habitaciones para reposar, enseñando cumpliendo con el entrenamiento en Santiago. Pero antes de irse, Madero, entre otras impresiones del Campeonato del Mundo, dijo solamente que "Vaticinar un resultado no es mi cosa, especialmente cuando se juega en un estadio como el de la Universidad Católica, que es un rival difícil". Pero mis muchachos están en una buena actitud, eso pienso que se cumplirá. En cuanto a los míos, digo que vienen en perfectas condiciones físicas y físicas. Será un gran partido.



Verón, Conigliaro y Pachame. No les asustan los pergaminos de la Católica.



Verón confía en un triunfo. Lo aseguran Madero, Aguirre, Suárez y Malbernat.



"La Bruja" se alimenta, Verón confía.

En Valparaíso Jugará el Equipo de todos

El seleccionado Nacional reiniciará sus encuentros provinciales la próxima semana. En el primer partido, el cuadro nacional se medirá en Valparaíso con un seleccionado paraguayo, formado por jugadores de Everton y Santiago Wanderers.

El día 14 de mayo viajará hasta La Serena para jugar con el equipo local; este encuentro se efectuará siempre que no pueda llegar hasta Santiago el seleccionado paraguayo.

"Calma chicha" en los entrenamientos.

Tranquilidad Inquietante en Universidad Católica



POSIBILIDAD, como ataque, es esta que captamos en Independencia. Varas, Messen, Delem, Aguirre y Foulou. Pero dicen que el "viejo" Delem no jugará.



EN DANIEL DIAZ, hay como siempre mucha confianza para mañana.

"No íbamos a trabajar en fútbol esta mañana, sólo alguna gimnasia y peloteos suaves, pero como llovía y es probable que siga lloviendo, aprovechamos la cancha pesada para hacer un poco de fútbol para entendernos con lo que podría ser el estado del piso, mañana", nos dijo José Pérez, ayer en Independencia. Efectivamente, el técnico había anunciado una práctica muy suave, pero la hizo bastante "mas fuerte". ¿Qué opina de las declaraciones de Urriolabeitia, el "observador" de Zubeldia?



Muy temprano, en la cancha de GASCO, Paco Molina les habló claro a los cracks de Colo Colo. Estos negaron que le hubieran echado la culpa de la derrota de la Unión.

Santander afirma:

"No se Están Enfocando Bien los Partidos..."

—No he leído las declaraciones que han aparecido por ahí, pero me imagino que es por lo que yo dije después del partido. NOS ESTÁN HACIENDO MUCHOS GOLES. Colo Colo siempre se ha caracterizado por tener una de las vallas menos batidas. Ahora está sucediendo a la inversa... Ello no significa un ataque a la labor de don Paco Molina, pero sí que ESTAMOS MAL EN DEFENSA. Generalmente me

tengo que enfrentar a uno o dos delanteros que traen la pelota dominada. NO NOS HACEN GOLES DE MEDIA DISTANCIA... Lo sé bien, porque soy yo quien va a buscar la pelota al fondo del arco. También creo que NO SE ESTÁN ENFOCANDO BIEN LOS PARTIDOS. En todo caso, es una opinión muy personal mía... Este declaró ayer a LA NACION Efraín Santander, arquero titular de Colo Colo e inter-

grante de la selección nacional.

En lo que respecta a Paco Molina, el entrenador conversó con los jugadores albos antes del entrenamiento y le dijo a las claras que se definirían. Pero la mayoría cavó y se fue por la tangente. NADIE LE REITERO la "echada de culpa" por la derrota frente a Unión Española.

Hilando más fino, es una situación indeseable que Paco Molina esté bailando en la cuerda floja desde hace un tiempo. Especialmente ahora que Colo Colo está retrocediendo paulatinamente en la tabla y en momentos en que las relaciones con Héctor Gálvez y compañía parecen más frías que nunca.

En la práctica de ayer;

Duro le Dio Magallanes a la Selección Nacional.



BEHLY dice a Cazelly y Reinoso: "Así se domina la pelota, troncos."

Los 80 minutos de juego resultaron disputados, y fue Magallanes un rival relativamente difícil para el equipo nacional. Durante la práctica hubo algunas jugadas ásperas y el principal damnificado fue Carlos Reinoso, que recibió un corte en su pierna derecha, producto de un "planchazo" propinado por uno de los defensas albicelestes.

El médico Elias Jacob, sobre los lesionados, declaró a LA NACION:

"Las lesiones no son de cuidado. Valdés tiene un golpe en el empeine del pie derecho, que, con un poco de reposo, mejorará."

Juan Olivares tiene un principio de desgarro en la pierna derecha y tendrá que aplicarse ultraterapia. Pedro Araya no está totalmente recuperado de su rodilla y preferiré que no practique. Fabián Capot —esta es la mejor noticia— está totalmente recuperado después de la segunda operación, y sólo tendrá que recuperarse de la atrofia muscular."



"Chita Cruz": ¿Que tal la pintita?

"Mire, en esto hay mucho de 'copucha'. Si Urriolabeitia es un tipo serio, no podría haber formulado juicios tan terminantes acerca de un equipo al que sólo le vio dos actuaciones. Ahora si no es serio, no debe ser muy bueno como observador. Es efectivo que si cualquiera que entienda algo ve jugar a la U. C. podrá 'descubrir' que no tiene hombres que sepan bien o que utilicen un estilo muy definido de juego, pero de ahí a opinar sobre la capacidad técnica, individual o colectiva del cuadro es algo mucho más difícil con un par de 'miraditas'."

El técnico está realmente tranquilo. O por lo menos de su actitud no se pueden inferir temores por el compromiso de mañana. Hay mucha tranquilidad, demasiada diría alguno nervioso, en todo el plantel de Universidad Católica.

El equipo realizará hoy una nueva práctica esta mañana en Independencia y luego quedará concentrado en el Hotel Emperador, hasta la hora de viajar al Estadio Nacional para tan importante compromiso. No hay lesionados. El lunes en la tarde recibió el pase médico Esteban Varas, el que estuvo ya en las dos prácticas realizadas. Nestor Isella ya había recibido igual autorización, y Pérez puede contar con toda su gente para el pleito con Estudiantes.

Sarnari nos dijo: "Estudiantes tiene un solo modo de jugar y sobre todo de atacar: el centro a la 'olla'. No hay gol previamente elaborado desde atrás, como no salga una genialidad de Verón. Y ese estilo puede o no ser un escollo para nosotros. Eso lo veremos en el Estadio."



Juvenal Canobra: Analizó el Campeonato Mundial de Ajedrez.

Plan Nacional

Ajedrez: Torneo Abierto Organiza Club "Chile"

Ha tenido varias actividades de interés el Plan Nacional de Ajedrez que está organizando la Federación de Ajedrez de Chile y que auspicia la Dirección de Deportes del Estado, para la difusión del juego en todos los sectores deportivos de nuestro país.

Es así como el Club de Ajedrez "Chile", una de las instituciones más antiguas del país, prepara activamente un gran Torneo Abierto para todo competidor, que se efectuará desde el lunes 12 de mayo, con sistema suizo. El maestro internacional René Letelier informó que esta modalidad permite que un grupo considerable de competidores se mida en un número de rondas del orden aproximado al 25 o 30 por ciento de las que requeriría el sistema a la americana (todos contra todos).

Juvenal Canobra, ex campeón universitario y jugador internacional, ofreció importante charla sobre el desarrollo del Torneo Zonal Sudamericano de Ajedrez, efectuado recientemente en Mar del Plata.

En forma amena fue analizando su impresión sobre la calidad de algunos maestros tales como Najdorf, Panno, el niño prodigio Mecking, brasileño de 17 años y otros. Analizó algunas partidas y como lino observador, Canobra, hizo algunas críticas a la forma como se hacen los torneos en Chile, donde hay muchas facilidades para participar en cuanto a días de juegos.

Bádminton-Curicó Gestiona Equipo Para Ascenso 1970

Definitivamente Club de Deportes Bádminton-Curicó inició sus actividades con vista a su participación en la competencia de Ascenso del próximo año.

En una asamblea amplia, presidida por el alcalde de la ciudad de las tortas, Emiliano Rojas, y en la que se hallaban presentes los sectores más representativos de la comunidad, la vieja enseñanza aurinegra —fundadora de la Asociación Central de Fútbol en 1933— se incorporó a la actividad deportiva de la provincia de Curicó.

Los dirigentes de Bádminton-Curicó se han entregado a la tarea de buscar a un entrenador joven para que de comienzo cuanto antes a la formación del equipo que tomará parte en la competencia de Ascenso 1970.

Los jugadores de Bádminton-Curicó serán elementos amateurs de la propia selección actual y jóvenes profesionales de probada eficiencia técnica de los institutos metropolitanos. Estos últimos jugadores serán contratados o cedidos a préstamo por los clubes profesionales con los que se entablen las conversaciones de rigor.

En todo caso, esta última misión será cumplida por el Director Técnico que Bádminton-Curicó contrata.

Los dirigentes curicanos esperan contar en el próximo mes de septiembre con los jugadores básicos e iniciar de inmediato la preparación del equipo. Una gira al sur del país, piensan los mandamases, permitiría darle forma al cuadro definitivo con que afrontar la competencia ascensionista 1970.

Los bádmintonistas de la capital que deseen hacerse socios, deben ir a la Oficina 316, del Pasaje Edwards, Bandera 341.

COPA LIBERTADORES

MAÑANA JUEVES 1.º de Mayo

ESTADIO NACIONAL

15.30 HORAS

SENSACIONAL SEMIFINAL

UNIVERSIDAD CATOLICA

versus

ESTUDIANTES DE LA PLATA

actual campeón del mundo

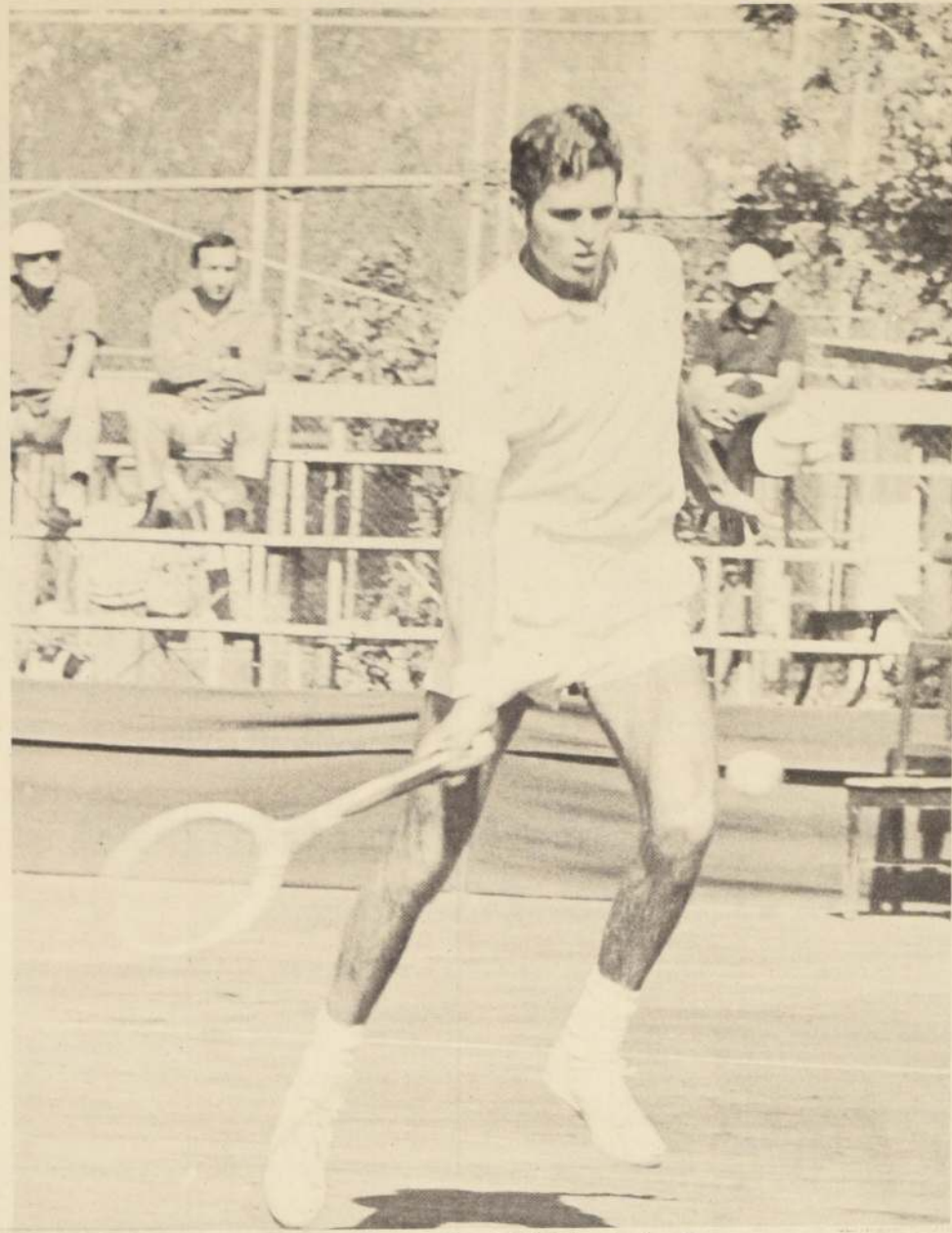
VENTA DE ENTRADAS

Para el público en general, y de todas las localidades, en los siguientes locales:

Estadio Nacional, Boletería N.º 16; Estadio de la Universidad Católica; Club U. Católica, B. O'Higgins 357; Asociación Central, Erasmo Escala 1872; Casa Sederap, Estación Central; Casa Sportman, Franklin 947 (esq. A. Prat); Pastelería Wally, Recoleta esq. Dávila; Casa del Disco, Ahumada 286.

El viernes comienza el Certamen.

Chile, "A Punto" Para la Copa Davis



Jaime Fillol: N.º 1 del Cuadro Nacional.

La Federación Chilena de Tenis no ha desahogado detalle para que todo resulte perfecto durante la disputa de la Copa Davis, que el viernes se inicia en el court central del Stade Français.

Mientras tanto chilenos y argentinos intensifican su preparación para estos compromisos del mas importante certamen del tenis aficionado a nivel mundial.

Y hay algunas novedades en los equipos. Soriano, la primera carta del equipo transandino, se desgarró levemente en un entrenamiento y esa lesión, aun cuando no reviste mayor gravedad, ha llevado preocupación a la delegación transandina.

Chile, por su parte, bajo la dirección técnica de Lucho Alamos, ya decidió oficialmente, hacerse representar en los singles por Jaime Fillol. En cambio, aún se desconoce el segundo hombre. Este puede ser Patricia Cornejo o Jaime Pinto. La duda persiste y solo se disipará el día del debut.

En cuanto a Patricio Rodríguez que se encuentra en Europa, se acordó no llamarlo para estos partidos con Argentina. Sin embargo su presencia sería requerida para las confrontaciones con Ecuador que, a juicio de técnicos y entendidos, revisten mayor peligrosidad que estos que se inician el viernes.

Y es interesante recalcar el entusiasmo e interés que se ha venido advirtiendo en el aficionado, que espera impaciente el comienzo de esta fase de la Copa Davis. Esto por dos razones: una relacionada con la capacidad del equipo nacional que tiene la primera opción y otra, porque por primera vez Chile será escenario de una competencia de la magnitud y trascendencia de la Copa Davis.

Mañana los dos equipos cumplirán sus últimos entrenamientos en el Stade Français y a las 12 horas se realizará en el mismo Stade Français el sorteo de los partidos de singles. El programa oficial de la Copa Davis se inicia el viernes a mediodía con el desfile de los equipos, el momento de la presentación y inauguración e intercambio de banderines de los capitanes de equipos. Posteriormente, a las 12.30 horas se realizará el primer partido de singles.

En Audax:

Surge Corriente "Anti-Alamista"

Un sector de la directiva de Audax Italiana se opone con Lucho Alamos y, como se enojó, ahora quiere darle el golpe azul a entrenador. Naturalmente que en la tienda italiana existe un grupo de dirigentes que pese a los últimos resultados desafortunados, por cierto, siguen estimando y creyendo que el trabajo del entrenador es útil y beneficioso para el club en todo sentido. Sin embargo, las dos corrientes no logran ponerse de acuerdo y ello ha terminado en una suerte de crisis que puede acarrearle serias dificultades al club de calle Lara.

Es más todavía, los que no gustan de Lucho Alamos ya tienen pensado el nombre de su sucesor. ¿Quién? Nada menos que Martín García, que aun no lo gran ubicación en ningún club de primera.

En todo caso, la suerte de Lucho Alamos, que es la suerte de todo entrenador cuando su equipo pierde un partido de partidos seguidos, se conocerá luego de una reunión que sostendrá en pleno la directiva de Audax Italiana.

Asado

Universidad Católica estuvo de asado el lunes en Santa Rosa de Las Condes. Una bonita fiesta a la que se invitó a la prensa especializada. Al final un partido de fútbol entre los periodistas y el equipo de los Pepe Patos. Ganaron los primeros 1-0 y los católicos se retiraron con la cola entre las piernas, alegando que habían perdido porque no les salieron las cosas.

Reservas

La Asociación Central de Fútbol no autorizó la inclusión del torneo de reservas que había organizado Universidad de Chile y que debía haber comenzado ayer. La Central negó el permiso, señalando que próximamente se daría comienzo a certámenes similares con carácter de oficial.

Tribunal

29 jugadores fueron citados por el Tribunal de Penalidades para la audiencia de esta tarde en Erasmo Escala. Una cifra poco numerosa en relación a las últimas entregadas por el organismo de la disciplina.

Viaje Nocetti

Ayer en la noche viajó a Buenos Aires, Salvador Nocetti, entrenador de la selección nacional. Nocetti permanecerá un día en la capital argentina y a continuación viajará a Montevideo para presenciar el encuentro Penarol-Nacional por la Copa Libertadores de América.

15.30 Hrs.

Actualmente el partido Universidad Católica-Estudiantes de La Plata fue programado para las 15.30 horas de mañana.

Carlos V

La Podanuel, Estudiantes se dirigió inmediatamente a Las Vertientes, donde simularon y estuvieron un par de horas. Pero muy pronto a los jugadores argentinos como que les aburrió y deprimió el paisaje cordillerano, por lo que decidieron retornar en la misma tarde a Santiago. Ahora se hospedan en el Hotel Carlos V.

Entrevista

Una nueva entrevista con el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, sostendrá la Asociación de Entrenadores, que preside Francisco Molina. Los entrenadores solicitarán ayuda de la Dirección para que se les reconozca legalmente su calidad de profesionales.



LUIS ALAMOS



Asamblea de Periodistas Deportivos

A las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas, en segunda, se realizará la Asamblea Ordinaria de Socios del Círculo de Periodistas Deportivos. Esta reunión se llevará a cabo en la sede social del Círculo, ubicada en el quinto piso del edificio del Colegio de Periodistas, en Amunátegui N.º 31, y tiene como puntos de temario los siguientes: 1.º,

Lectura del acta anterior; 2.º, Memoria del presidente; 3.º, Balance de Tesorería (el primero que en carácter de tal se entrega en los últimos años); y 4.º, Varios.

Comentario de Mister Huifia ¿Será Sólo Culpable de la Defensa?

UNA VEZ MAS se vuelve a hablar de la tragedia de la retaguardia colocolina. Porque es cierto que los malos hacen, semana a semana los suficientes para como para ganar sus encuentros sin mayores problemas. Y muchos de ellos los pierden. Ya ven, el domingo el ataque logró tres goles que de nada sirvieron. Y digo yo, ¿será esto culpa exclusiva de la retaguardia? No niego que hubo yerros enormes en esa defensa, guardia sobre todo por la derecha, donde Valenzuela y Cruz hicieron agua y jamás consiguieron cerrar a la peligrosa ala izquierda roja. Una, que la defensa de la Unión es algo muy serio. Y otra, que la defensa colocolina nadie la ayuda. Se sabe que es frágil, que presenta vacíos enormes. Entonces, ¿qué no la ayudan un poco, digo yo? Suédenle que el delantero vuelve a cooperar todos se quedan, todos buscan hacer goles, sin acordarse que también conviene que no los haga el contrario.

SE HA DICHO muchas veces que el Zorro Alamos conoce muy bien el juego de la "U", y, por eso sabe como anularlo y sacar provecho de ello. Luego, que el Negro Ramos lo engaña y le presenta un ataque totalmente renovado, con muchos jóvenes que atacan para Alamos un grave inconveniente como si son los tradicionales, el coach verde no les resiste el juego.

Así no es gracia.

SORPRESA resulta que Arratia tampoco sirve los tiros libres.

SOCARRONAMENTE, un hincha de la "U" preguntó a uno de Audax Italiano: ¿Y amigo, ¿cuando jugamos el segundo año?

CUANDO COLO COLO jugó con la Selección nacional (el remedo que se presentó en el Estadio Nacional), el argentino Decaria debió jugar a Pedro Arancibia. Y el puntero de la Unión no recontra poco, casi no se vio Decaria le tomó la pierna y al parecer, aprendió perfectamente a jugarle. El domingo, otra vez estuvieron frente a Arratia Arancibia y Decaria. Y otra vez ganó el argentino.

GUILLERMO YAVAR está jugando muy bien. Ya se ha dicho y tendrá que volver a demostrarlo. La función del delantero azul fue un punto de inflexión como el domingo pasado. Audax Italiano para el match contra Audax Italiano.

PERDIO COLO COLO, ya lo sé. Pero hay que decirlo grande que pasaron los años en el mundo de la hora final.

Auto-
Regularidad
en Universidad
Católica

Con la participación de 145 correos, se realizó la carrera de regularidad organizada por la Unión Automovilista de la Universidad Católica de Chile. Los resultados fueron los siguientes: 1.º, Mario Castillo; 2.º, Andrés Arce; 3.º, Andrés Arce; 4.º, Andrés Arce; 5.º, Andrés Arce; 6.º, Andrés Arce; 7.º, Andrés Arce; 8.º, Andrés Arce; 9.º, Andrés Arce; 10.º, Andrés Arce.

Serie A (Solamente para estudiantes de Ingeniería): 1.º, Andrés Arce; 2.º, Andrés Arce; 3.º, Andrés Arce; 4.º, Andrés Arce; 5.º, Andrés Arce; 6.º, Andrés Arce; 7.º, Andrés Arce; 8.º, Andrés Arce; 9.º, Andrés Arce; 10.º, Andrés Arce.

Serie B (Todos los estudiantes): 1.º, Andrés Arce; 2.º, Andrés Arce; 3.º, Andrés Arce; 4.º, Andrés Arce; 5.º, Andrés Arce; 6.º, Andrés Arce; 7.º, Andrés Arce; 8.º, Andrés Arce; 9.º, Andrés Arce; 10.º, Andrés Arce.

Servilleta de Papel
por MR. HUIFIA

Los Hinchas de Ferro y su Vía Crucis...



-Piazza, una muy buena figura, en una contorsión logra levantar el balón por sobre el travesaño, ante la mirada expectante de atacantes y defensores.



Primer gol de Naval: Rojas logra impulsar el balón ante la salida de Piazza (en el suelo) y por sobre un bosque de piernas.

Todo comenzó el sábado a las "cero horas", cuando el tren que llevaba a los hinchas de Ferro con destino a Talcahuano, tuvo que permanecer durante SIETE HORAS parado en la estación de San Fernando; razón: el nocturno Valdiviano había descarrilado y se trabajó para arreglar la línea durante siete horas.

Continuó en el trayecto cuando en las estaciones se le daba preferencia a los ordinarios y portegaba la llegada de los hinchas a su destino; esto se produjo a las cuatro de la tarde, después de veinte horas de camino. Para colmo el partido había empezado a las tres y media de la tarde, y sea, que llegaron al segundo tiempo.

Vieron caer a su equipo (nueve jugadores ya habían expulsado a "dos" que luchaban por mantener un scorer digno que les permitiera clasificarse campeones, pero su adversario, más un arbitraje de masiado localista no lo permitieron.

Y a la salida del estadio la alternativa de volver o seguir: Volver en el tren nocturno a Santiago o seguir con su equipo que jugaba al otro día con Iberia en Los Angeles; ambas soluciones masoquistas por lo visto, y pensar que mucha gente piensa que sólo son 22 los hombres que corren tras la pelota...



Tres hombres y una pelota: dos jugadores no dejan (Hormazabal y Jera de Ferro, y Escobar de Naval) -



-Segundo gol de Naval: Romero con suave golpe de cabeza descoloca al arquero y conquista el segundo gol navalino.

¿Eh, Jefe!...

Estudiantes

Viene a Ganar...

¿Eh, Jefe? ¿Largo? Los estudiantes de la Plaza, los campeones del mundo ya están en Chile. A las 10.40 horas entraron por la "sección zancudos" de Santiago (¿?). Pádale, Jefe, Pádale. ¿Ya se olvidó ya? ¿No se acuerda lo que le pasó cuando fue a gritar por Raphael, Adamo y Pavio? ¿Claro, Jefe! Esos mismos bichitos de patas largas, estilo dirigente, que lo picaron cuando iba disfrazado de "fan". Bueno, por ahí llegaron estos "pincharrales" que VIE-NEN A GANAR como título su crónica un diario santiaguino. Si no es por ese título yo no me doy cuenta que venían a eso. Estaba convencido que venían en busca de los puto-los que asaltaron al Banco Edwards. ¡Pura ignorancia, Jefe! Ahora sé que son los campeones del mundo, los mismos que ganaron en Brasil e Inglaterra los partidos de selección. Linda tarde nos esperaba el jueves con esta "colera". ¿Cree usted en la Católica, Jefe? Yo no, mucho. He leído "El Gráfico" y la verdad es que estoy "aterrado". Según la revista, están fuera de serie y en partidos por la Copa no se les puede ganar. El entrenador es un genio y el preparador físico atiende al "hombre goma" del círculo ruso. Vea usted que cuadro traen estos "nemes" rusos, espeluznantes. La Católica con su "fubido" a lo mejor les hace "yaya" y mas de algún alegrón nos vamos a llevar mañana. Pero analizando las cosas fríamente y sin ningún posicionamiento, creo que nada tenemos que hacer frente a estos colosos del fútbol. Anote usted algunas de las características que les atribuye "El Gráfico": mucha mentalidad ofensiva; marca a presión; rápidos en el quiebre; excelentes en el "rebalse"; dominio de pelota de alta escuela; defensa inexpugnable; quiero invencible, aguanten 400 minutos; disciplina militar en el plantamiento táctico. ¿Se gana-dora, desconocimiento absoluto de la palabra derrotista; y sed de triunfo para la patria. Estas son algunas de las bondades del rival de la UC. Pero como yo voy pensando en "El Gráfico" creo que El Veeeco debe estar pensando que gracias a la Copa vamos a ganar de todos modos con estudiantes para después copárselo a la abuela. ¿Y a los ganamos, Jefe? ¡Pobres muchachos! Como los derrotarían en Buenos Aires.

El Antifútbol se Aduena del Provincial

El certamen provincial ya tiene una característica y una finalidad. Por sobre todo se trata de defender un resultado. Es por lo demás, lo que ocurrió en el torneo pasado cuando los equipos lucharon por una clasificación que al final se tornó dramática y fue indispensable determinar el quinto animador seleccionado de una "liguilla" que favoreció a Everton. Pero lo cierto fue que en todo el proceso inicial hubo suspense y drama permanentes. Ahora bien, de nuevo se está presentando esta situación, con la diferencia gravitante que se anticipa que no habrá definición en caso de producirse igualdad en los puntajes para definir los cinco primeros que avanzarán con igual número de los metropolitanos al derecho a resolver el campeón del fútbol profesional chileno, desde luego con otras innovaciones.

He ahí, entonces, la interrogante y la alternativa. Se trata de asegurar una posición y para ello se ha hecho prevalecer una especie de consigna: hay que ganar como dueño de casa y no perder en calidad de visitante. Al go indiscutiblemente nada fácil, aunque no imposible. Como consecuencia de lo mismo está sucediendo que no siempre gana el cuadro que ejerce un dominio territorial sino el que consigue meter la pelota en las redes y logra por cierto una diferencia a su favor en las cifras.

¿Quién es el perjudicado? El público y aquellos entrenadores que proyectan una mentalidad de corte esencialmente ofensivo. Los que son contrarios a los sistemas complicados.

Nosotros hace mucho tiempo que destruíamos el "cerrojo". Y acontece que el equipo que más lo

está aplicando es La Serena, no obstante que marcha segundo en la tabla del provincial. Es decir, el balance indicaría un beneficio para Dante Pesco que pese a todo lo que diga es un técnico que confunde una disposición transitoria de acuerdo a las circunstancias, con una mentalidad que se está impregnando en todos los hombres del plantel. Ya que no puede pretender que el argentino Pedro Manfredini a sus años pueda mantener una trayectoria invariable como hombre-gol.

Hemos visto en acción a todos los equipos del certamen provincial y nos queda esa impresión. La Serena juega y cumple un objetivo en función del antitítulo. Frente a Wanderers, si ya una semana antes había adoptado providencias defensivas, éstas rayaron en la exasperación con una formación que mas parecía 1-9-1 y donde la pelota era congelada sin vergüenza para incluir en esas p r o t e s t a s del fútbol, naciones justificadas, porque no hubo espectáculo. Solamente un equipo, Wanderers, que se prodigaba hasta con mala suerte, y un adversario, La Serena, que defendía con todo, de tal manera que no sabemos que hubiera acontecido de imponer los "panzers" una diferencia concluyente.

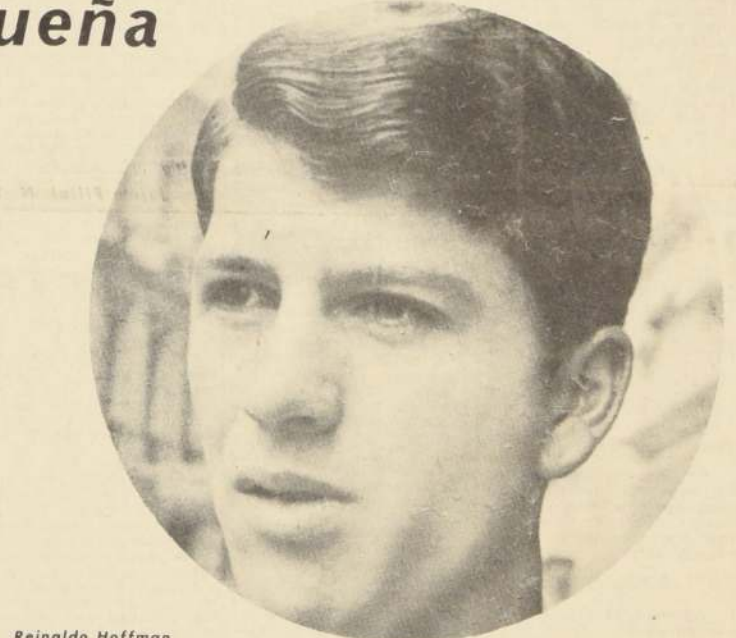
En buen romance todos los cuadros asumen ciertas medidas de protección en su condición de visitantes. Lo observamos en Rangers, Huachipato, Concepción, O'Higgins, La Cumbre, Antofagasta, Green Cross Temuco y también en Everton y Wanderers. ¿Dónde está la diferencia? Única y exclusivamente en la fuerza ofensiva de algunos de estos. En particular, los dos de Concepción. Incluyamos a Huachipato e igualmente Rangers, junto a

Wanderers y Everton. Por una razón poderosa. Tienen capacidad de ataque. O sea en un momento determinado pueden defenderse y en otro salir con ambiciones de sus últimas posiciones y lograr otra finalidad, que sería remontar un mirador o establecer una supremacía en el resultado. Igual cosa acontece con O'Higgins, por la circunstancia im-portante que el equipo rancaguino está imbuido de un espíritu ya tradicional que fue obra de José Pérez y que se trata de mantenerla.

De lo que se concluye que los planteamientos defensivos son atinados y oportunos asumidos circunstancialmente sin des-cuidar el factor ataque. Es innegable que lo mejor en el Provincial es asegurar un resultado para ganar una clasificación. Ya después mirar el Nacional con mayores ambiciones y disposición ganadora. Entendiéndose que la reforma del campeonato fue una de las buenas medidas aunque recurso de algunos entrenadores para reactualizar mentalidades que creíamos desterradas. Esos serían los mentirosos con bazo. En nuestra opinión es atendible y explicable luchar por un resultado. Sin embargo, no como argumento único. En un instante aconsejable hay que arriesgar con posibilidades.

En una opinión que podría ser desde todo punto de vista muy personal, estimamos que el conjunto de Huachipato es el que mas se acerca a lo ideal. El de plantel más homogéneo y compacto. Le seguiría Wanderers, por ese espíritu de los porteños, aunque en verdad necesitan de un aliado que sería absurdamente el ir atrás en las cifras para luchar por una recuperación. Destacamos, igualmente, a Rangers por esa trabazón individual y colectiva. En un momento dado todos defienden y todos atacan. Pero, Rangers nunca deja de estar a la expectativa con once hombres que son once voluntades. De ahí su ubicación. En cambio, Everton y Concepción, serían los irregulares porque dependen mucho su actuación de lo que hagan piezas claves en el elenco. Llamémosle Walter Jiménez, en los penquisistas, o Manuel Rojas, en los vinamarinos. Sea Osvaldo Castro o David Henry. Existe en ellos una clara tendencia a jugar buen fútbol, pero supeditado a estos elementos indispensables, por nombrar algunos.

Creemos, sin temor a equivocarnos, que en todo el mundo está prevaleciendo esta idea de ganar como local y no perder como visitante. Lo que involucra una preocupación de los técnicos. Y aquí está nuestro alcance. No basta encerrarse en la quinta atrás y defenderse con todo y como sea. Es tan o más importante considerar lo otro: lo que debe hacerse en la zona de realización. Mas cuando es el fútbol una traducción de resultados. (Armando Jorquera M.).



Reinaldo Hoffman gana día a día en capacidad.



David Henry uno de los buenos valores



Jiménez se hace vital en el rendimiento de Concepción.

UN HINCHA, JEFE
HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

AHORA MEJOR
QUE NUNCA
a toda hora del día,
sus programas
favoritos
HORA DEL HOGAR
Y sus voces favoritas.
POR LOS CAMINOS
DE ESPAÑA.
CINE EN SU HOGAR
LA CABALGATA
MUSICAL
AL MARGEN
DE LA LEY

CRUZ DEL SUR

HOY DIA
MIERCOLES
DIA de USAR
DOLLY PEN

PROPUESTA PRIVADA N.º 3/69
FITTINGS DE BRONCE

Llámanse a Propuesta Privada por el suministro de fittings de bronce. Antecedentes en Avenida Bulnes 129, 6º piso. La Propuesta se abrirá el día 12 de mayo de 1969, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe de Adquisiciones, Avenida Bulnes 129, 6º piso.

ADMINISTRADOR

AVISO

El sorteo del Dpto. Transportes LA NACION se efectuará el miércoles 30 del presente en

— ALAMEDA 1927, —

A LAS 19 HORAS

EL SECRETARIO

Santiago, abril de 1969.

APRENDA A MANEJAR



INST SAN MIGUEL
SAN NICOLAS 1209
PARADERO 11
GRAN AVENIDA
MAC IVER 175
OFICINA 75

SECRETARIA DEL SENADO CONCURSO

Se abre a concurso para proveer un cargo de Oñ en la Secretaría del Senado. Los interesados deberán acreditar con los certificados correspondientes, o en concurso público de concurso, en su caso, que cumplen satisfactoriamente los siguientes requisitos:

- Nacionalidad chilena;
- Edad mínima de 18 años y máxima de 30;
- Situación militar;
- Certificado de antecedentes;
- Estudios de Derecho, Ciencias Políticas y Administrativas o de Economía;
- Dactilografía, con práctica suficiente, y
- Correcta ortografía y buena redacción.

Los interesados deberán presentarse entre los días 1 de mayo próximo, ambos inclusive, de 15 a 17 horas, ante el Secretario Jefe de Comisiones, y con un certificado de antecedentes, en una fotografía personal, los interesados correspondientes a los cinco primeros puestos indicados.

EL SECRETARIO DEL SENADO

V. TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 11 horas, 30 minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 29a queda a disposición de los señores Diputados.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la Cuenta.

El señor MENA (Prosecretario).— Se ha recibido:

1.º— Cuatro oficios de S. E. Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos.

Por los tres restantes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Corporación de la Reforma Agraria todos los bienes que no estén incluidos en la definición de predio rústico, contenida en la ley N.º 16.640 y que pertenecieron a don Francisco Urrutia Urrutia.

El que modifica el Código de Procedimiento Penal.

El que modifica la Ley Orgánica de Presupuesto.

2.º— Cinco oficios del señor Ministro de Educación, con los que da respuesta a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que indica, acerca de las materias que señala:

Del señor STARK, respecto a la terminación de los locales para las Escuelas Nos. 1, 2 y 3, de la comuna de Nacimiento.

De la señora Enríquez, sobre terminación de la segunda etapa de la construcción del edificio del Centro de Enseñanza Media, de Valdivia.

Del señor Cademartori, referente a los problemas que afectan a la Escuela N.º 7, de Calcoy, comuna de Lumaco.

Del señor Cademartori, relativo a los problemas que afectan a las Escuelas N.º 7 de Calcoy de Refun y de Pichipellán, ambas de la comuna de Lumaco.

Del señor Morales Adriaola, acerca de la creación de una Inspección Departamental de Educación en la localidad de Chile Chico.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, por el que contesta el que se le envió en nombre del señor Sanhueza, referente a la destinación de fondos para la construcción de camarines en la cancha de béisbol de la Población Presidente Ríos, Sector 2-B.

4.º— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, por los que se refiere a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Morales Adriaola, acerca de la reparación de puentes y alcantarillas en los principales caminos de Aisén.

Del señor Ochagavía, sobre construcción de diversas obras públicas en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes.

Del señor Fuentes Andrade, referentes a la construcción de diversas obras públicas en beneficio de la provincia de Chautin.

De la señora Allende, relativo a la construcción de un colector de alcantarillado en la comuna de Conchal.

Del señor Millas, sobre la reparación del camino que une a las localidades de San José de Malpo y El Volcán.

Del señor Valente, relativo a la construcción de diversas obras públicas en la provincia de Tarapacá.

Del señor Cabello, acerca de la reparación de diversos caminos públicos en el departamento de Curepto.

5.º— Los oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, por los que da respuesta a los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

De los señores Cantero y Guastavino, relativo al problema de los trabajadores de la mina Dulcinea, de Chinochoy.

Del señor Rosales, sobre infracciones a la legislación del trabajo en el fundo "Idahue", de San Vicente de Tagua-Tagua.

6.º— Un oficio del señor Contralor General de la República, por el que remite copia del Decreto N.º 133, de 1969, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, que autoriza al Director de la Empresa Portuaria de Chile para contratar a diversos operarios.

7.º— Un informe de la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, recaído en el proyecto que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

8.º— Una moción del señor Ballesteros, por la que inicia un proyecto de ley que autoriza la internación y liberación del pago de derechos, una ambulación para el Departamento de Bienestar Social del Valparaíso, Sporting Club.

9.º— Dos informes, uno en segundo trámite reglamentario, de la Comisión de Agricultura y Colonización, y el otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto que modifica las leyes Nos. 13.908 y 16.813, en lo relativo al realismo de los saldos de predios por ventas de terrenos fiscales y a la integración del Consejo de la Corporación de Masallanes.

10.º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Providencia

para modificar, por una sola vez, la planta de sus obreros y fijar sus remuneraciones en el presente año.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.º— CALIFICACIONES DE URGENCIAS

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.º— El que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Corporación de la Reforma Agraria todos los bienes que no estén incluidos en la definición de predio rústico, contenida en la ley N.º 16.640 y que pertenecieron a don Francisco Urrutia Urrutia.

2.º— El que modifica el Código de Procedimiento Penal.

3.º— El que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declarará calificadas de "simples" las urgencias hechas presente.

Acordado.

2.º— REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo, informado ya por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que introduce diversas modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Cámara de Diputados

Sesión 31a. Extraordinaria, en Martes 22 de Abril de 1969

[DE 11,30 A 20,38 HORAS]

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama,

don Héctor; Videla y Stark y de la Señora Retamal

Secretario, el Señor Kaempfe; Prosecretario, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

En los informes de las Comisiones Técnicas, cuando así lo acuerde, a proposición de alguno de los miembros presentes, por estimarlas relacionadas con ese financiamiento, y

3.º— Cuando por cualquier causa en el caso del número anterior, los proyectos no hayan sido informados por las Comisiones Técnicas respectivas. En esta circunstancia asumirá también la competencia de dichas Comisiones Técnicas.

Artículo 17.— Sin el informe de la Comisión de Hacienda, previsto en los números segundo y tercero del artículo anterior, los proyectos no podrán seguir en trámite, salvo lo dispuesto en los artículos 87, 88 y 89 de este Título.

Artículo 18.— En los casos señalados en los números segundo y tercero del artículo 16 de este Título el segundo trámite de Comisión de Hacienda sólo tendrá lugar cuando la Comisión Informante, en la discusión particular, haya modificado los impuestos, tasas o contribuciones, o adoptado acuerdos que importen disminución de entradas fiscales.

Artículo 19.— Los proyectos sobre concesión de pensiones de gracia no necesitarán de informe de la Comisión de Hacienda.

Artículo 20.— La Comisión de Hacienda, en los informes a que se refiere el artículo 16 de este Título, deberá indicar las fuentes de recursos reales y efectivos con que se propone atender el proyecto significativo.

Artículo 21.— Las comunicaciones oficiales acordadas por las Comisiones serán suscritas por el Presidente y el Secretario respectivo; pero en los casos de urgencia, podrán ser firmadas solamente por el Secretario "por orden del Presidente".

Artículo 22.— Los Diputados que no sean miembros de una Comisión podrán asistir a ella, tomar parte en sus discusiones, pero no en la votación, y formular indicaciones tendientes a suprimir, sustituir, modificar, corregir o adicionar una o más disposiciones del proyecto en estudio.

Artículo 23.— Al trabajo de las Comisiones se dedicará exclusivamente un día de cada semana, y durante el no sesionará la Cámara, excepto cuando el Presidente de la Corporación lo ordene o el Ejecutivo lo pida.

Sin embargo, las Comisiones podrán reunirse cualquier día.

a) Cuando se trate de horas distintas de aquellas en que tenga acordado sesionar la Cámara;

b) Cuando deban ocuparse de una acusación constitucional o considerar proyectos de "suma" o "extrema" urgencia. En estos dos últimos casos (las Comisiones sólo podrán ser citadas para estos efectos y no por asentimiento unánime) podrán tratar otros asuntos, y

c) Simultáneamente con las sesiones de la Cámara que se rijan por las normas de los incidentes.

Toda sesión de Comisión se levantará por ministerio del Reglamento, 15 minutos antes de iniciarse una sesión de la Cámara, cualquiera que sea la hora de término que indique la respectiva citación, y por esta sola circunstancia ella no quedará invalidada; sin perjuicio de lo dispuesto en las letras b) y c) anteriores.

Sin embargo, quedará sin efecto la citación a sesión si con motivo de la aplicación del inciso anterior el tiempo de la sesión, en la respectiva citación se hará presente esta circunstancia.

Artículo 24.— Si a la hora de citación no hay quórum en la Sala, no habrá sesión. El Secretario certificará este hecho y pasará la nómina de Diputados inasistentes a la Presidencia para los efectos de la multa correspondiente.

Artículo 25.— Dos o más Comisiones podrán encargarse, unidas, del examen de un determinado asunto, cuando la Cámara así lo acuerde.

En la primera sesión que celebren darán cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de este Título.

Las Comisiones Unidas deberán sesionar y adoptar acuerdos, a lo menos con tres de los miembros de cada una de ellas, y el o los Diputados que sean a la vez miembros de ambas podrán hacer valer esta doble calidad para todos los efectos reglamentarios. Presidirá las Comisiones Unidas, por derecho propio, el titular de alguna de dichas Comisiones, según se fija en el artículo 12º de este Título. En su ausencia se aplicará la regla establecida en el artículo 29 de este Título.

Una Comisión no podrá celebrar sesión simultáneamente con las Unidades de que forme parte. Sin embargo, si fuere citada dentro de los mismos días y horas para considerar proyectos de "extrema" o "suma" urgencia, quedará sin efecto la sesión de las Comisiones Unidas.

La reclamación en contra de la conducta de la Mesa

deberá ser resuelta, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8º de este Título, por la Comisión de la cual sea Presidente el Diputado afectado.

Artículo 26.— La Cámara podrá nombrar Comisiones Especiales, y designará los Diputados que hayan de integrar las Comisiones Mixtas de Diputados y Senadores.

Las Comisiones Especiales tendrán la vigencia que la Cámara les deba fijar al momento de acordar su generación y estarán sujetas en todo a las normas del presente Título.

En la primera sesión que celebren procederán a constituirse, elegirán de su seno a un Presidente por mayoría de votos, deberán fijar días y horas para la celebración de las sesiones ordinarias y adoptar los acuerdos inherentes al desempeño de las funciones para las cuales hubieren sido creadas, después de lo cual se levantará la sesión. En la respectiva citación se harán presente estas circunstancias.

Las Comisiones Mixtas de Diputados y Senadores derivadas del artículo 51 de la Constitución Política del Estado y aquellas que se designen por resolución de ambas ramas del Congreso Nacional, a proposición de cualquiera de estas, funcionarán, sesionarán y adoptarán acuerdos, con arreglo a las normas que de consuno acuerden la Cámara de Diputados y el Senado.

Artículo 27.— Las Comisiones

Artículo 76.— Si al efectuarse una votación resulta empate se repetirá y si da el mismo resultado quedará para la sesión siguiente en que correspondiera tratar el proyecto. Si en ella vuelve a producirse empate se dará la proposición por rechazada.

Artículo 77.— Negada la votación nominal, los Diputados miembros de la Comisión podrán enviar a la Mesa una relación escrita de la forma en que se han emitido sus votos para el efecto de que ella quede constancia en el Acta respectiva.

Artículo 78.— En la votación nominal los Diputados miembros de la Comisión podrán fundar el voto hasta por cinco minutos cada uno.

Artículo 79.— Las votaciones de interés particular y aquellas que consulten modificaciones a las leyes generales o particulares de sueldos, gratificaciones, jubilaciones o ascensos serán secretas cuando lo pida un Diputado miembro de la Comisión.

Artículo 80.— Las votaciones secretas se harán por medio de balotas blancas para expresar la afirmativa y de negras para la negativa las cuales se depositarán en urnas preparadas al efecto.

Si tomada por dos veces una votación en forma secreta no resulta quórum, se levantará la sesión.

Artículo 81.— La Comisión en los casos en que proceda destinar los diez últimos minutos de sus sesiones a votar aquellas proposiciones que no hayan requerido de un pronunciamiento inmediato y que deban producir efecto para la o las sesiones siguientes.

Párrafo X

De la Acusación Constitucional.

Artículo 82.— La Comisión tendrá un plazo de seis días para estudiar la acusación y pronunciarse sobre ella. La última sesión que celebre se levantará solamente cuando hayan finalizado todas las votaciones a que haya lugar, entendiéndose prorrogada su hora de término para este efecto, siempre que ella exceda de las 24 horas del día.

Esta Comisión estará facultada para sesionar simultáneamente con la Cámara en conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 23 de este Título.

Artículo 83.— La defensa del o los inculcados podrá hacerse personalmente o por escrito.

Si el o los acusados no asisten a la sesión a que se les cite o no envían defensa escrita, podrá la Comisión proceder sin ella.

Artículo 84.— Todo documento que se remita a la Comisión deberá presentarse por conducto del Secretario, quien certificará la hora y fecha de recepción.

Los cargos contenidos en la Acusación no podrán retirarse ni por asentimiento unánime, y los demás documentos sólo con acuerdo de la Comisión.

Artículo 85.— El informe de la Comisión contendrá preferentemente:

a) Una relación de las actuaciones y diligencias practicadas por la Comisión;

b) Una síntesis de la Acusación con especificación de los hechos que le sirvan de base y de los delitos que se imputen;

c) Una relación de la defensa de él o los acusados;

d) Un examen de los hechos y de las consideraciones de derecho, o las resoluciones adoptadas por la Comisión.

Párrafo XI

De las Urgencias.

Artículo 86.— Serán aplicables a las Comisiones las disposiciones de los artículos 202, 204 y 206 del Reglamento.

Artículo 87.— Cuando un proyecto haya sido calificado de "simple" urgencia se procederá a su discusión en Comisión en la siguiente forma:

1.— Diez días para el primer informe.

2.— Cuatro días para el informe de la Comisión de Hacienda, si es que procediere.

Si el proyecto vuelve para segundo informe la Comisión deberá evaluarlo en el plazo de 4 días. En el caso que procediere segundo informe de la Comisión de Hacienda, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de este Título, deberá despacharlo dentro de los 3 días siguientes a la terminación de aquel.

Artículo 88.— Calificado de "suma" urgencia un proyecto, se procederá a su discusión y votación en Comisión en la siguiente forma:

1.— Cuatro días para el informe de la Comisión técnica.

2.— Tres días para el informe de la Comisión de Hacienda, si es que procediere.

Los informes deberán además consignar las indicaciones que hubieren sido rechazadas por las Comisiones respectivas.

Artículo 89.— Si un proyecto es calificado de "extrema" urgencia y la Cámara acuerda enviarlo a la Comisión, ésta deberá despacharlo en un día, y su discusión y votación se ceñirán a las normas contenidas en el artículo 50 de este Título.

El informe, en este caso, podrá ser verbal o escrito y no estará sujeto a las exigencias establecidas en el artículo 90 de este Título; pero siempre deberá enviarse a la Sala el texto del proyecto despachado por la Comisión.

Artículo 90.— Cuando un proyecto ya hubiere cumplido alguno de los trámites precedentemente indicados sólo regirán los plazos asignados a los plazos restantes.

Artículo 91.— Si las Comisiones no emiten sus respectivos informes dentro de los plazos de urgencia señalados perderán su competencia al vencimiento de los mismos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Artículo 92.— Las Comisiones deberán declarar cerrado el debate al término de la última sesión que celebren en el día del vencimiento de los plazos de urgencia a ellos señalados, y no obstante lo dispuesto en el artículo anterior dicha sesión se entenderá prorrogada por el tiempo que fuere necesario hasta el total despacho del proyecto.

Artículo 93.— Las normas del presente Párrafo se aplicarán sin perjuicio de lo prevenido en el Párrafo VIII de este Título.

Párrafo XII

De los Informes.

Artículo 94.— Las Comisiones informarán los proyectos que se les envíen en examen; prepararán los datos e investigarán los hechos que estimen necesarios para la deliberación de la Cámara; podrán solicitar de las autoridades correspondientes informes escritos y/o la comparecencia de aquellos funcionarios que estén en situación de ilustrar sus debates; hacerse asesorar de cualquier especialista de la materia en estudio, y oír a las instituciones y personas que estimen convenientes.

Artículo 95.— En el primer informe que emita la Comisión se consignará expresamente:

1.— Una minuta de las ideas fundamentales o matrices que contenga el proyecto, y si se estimare necesario, el texto de las disposiciones legales pertinentes que el proyecto en informe modifique o derogue;

2.— Mención de los documentos solicitados y de las personas escuchadas por la Comisión;

3.— Los artículos del proyecto que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de este Título deban ser conocidos por la Comisión de Hacienda, los que serán determinados por el Presidente de la Comisión Técnica;

4.— Mención de los artículos que no hayan sido aprobados por unanimidad;

5.— Síntesis de las opiniones de los Diputados cuyo voto hubiere sido disidente sobre el acuerdo adoptado en la votación general del proyecto respectivo;

6.— Las indicaciones rechazadas por la Comisión, pero los efectos de lo dispuesto en el No 3 del artículo 200 del Reglamento;

7.— Texto del proyecto, tal como la Comisión lo haya aprobado o rechazado.

La Comisión podrá acordar omitir las menciones indicadas en los números 2º y 4º cuando se trate de iniciativas de carácter obvio y sencillo.

Artículo 96.— El segundo informe que emita la Comisión hará mención expresa:

1.— De los artículos que no hayan sido objeto de indicaciones ni de modificaciones;

2.— De los artículos suprimidos;

3.— De los artículos modificados;

4.— De los artículos nuevos introducidos;

5.— De los artículos que en conformidad al artículo 18 de este Título, deban ser conocidos por la Comisión de Hacienda, los que deberán ser determinados por el Presidente de la Comisión Técnica respectiva;

6.— De las indicaciones rechazadas por la Comisión, pero los efectos de lo que se refiere a los números 2º, 3º, 4º y 5º anteriores, se deberá consignar si el acuerdo respectivo se produjo por unanimidad;

7.— Texto de las disposiciones legales pertinentes que el proyecto modifique o derogue;

8.— Texto íntegro del proyecto tal como haya sido aprobado por la Comisión con indicación de los artículos que deben aprobarse reglamentariamente en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 127 del Reglamento.

El informe de la Comisión deberá suscribirse por los Diputados que hayan asistido a la sesión en que se hubiere discutido o votado el proyecto en que él recayó y que representen la mayoría de los miembros de la Comisión, dentro del quórum que se le exige a ésta para sesionar.

Los informes de cada Comisión deberán llevar la firma del Secretario.

Artículo 98.— Las Comisiones designarán, expresándolo en el informe, a uno de sus miembros para que se encargue de sostener el pronunciamiento de la Comisión como Diputado Informante, durante su discusión en la Sala.

Artículo 99.— Suprímese en el inciso primero la frase "durante una hora contada desde el término de la cuenta y".

Suprímese en el inciso tercero la siguiente frase: "Si resulta tiempo sobrante se ofrecerá la palabra a los Diputados que lo deseen".

Artículo 100.— Agrégase el siguiente inciso:

"En las sesiones especiales citadas en conformidad con lo dispuesto en las letras a) y b) de este artículo, que deban regirse por las normas de los incidentes y se consideren informes recibidos en investigaciones acordadas por la Sala, el Diputado Informante tendrá preferencia para usar de la palabra y no estará sujeto a las limitaciones a que se refiere el artículo 136 entendiendo prorrogada la sesión por todo el tiempo que su intervención exceda de dichas limitaciones."

Artículo 101.— Suprímese la referencia al artículo 112 por otra al artículo 113.

Artículo 102.— Suprímese en el inciso primero las palabras "dos".

Artículo 103.— Agrégase el siguiente inciso final:

"En el caso de haberse despachado la Tabla del Orden del Día antes del término del tiempo destinado a ella o hubiere acuerdo para darla por finalizada, se entrará de inmediato a incidentes conforme a las reglas del Párrafo correspondiente."

ARTÍCULO 109

Suprímese el No 7.

ARTÍCULO 109

Suprímese el inciso penúltimo.

ARTÍCULO 114

Derógame el inciso segundo. Reemplázase el inciso tercero por el siguiente:

"Si no se ocupa el tiempo destinado a incidentes, o sólo se le ocupa en parte, y no hay acuerdo para destinar ese tiempo a un asunto determinado, se levantará la sesión, en cuyo caso no se discutirán ni votarán proyectos de acuerdo".

ARTÍCULO 117

Agrégase el siguiente inciso:

"El Presidente, de consuno con los Comités de distintos Partidos, podrá citar a la Cámara para considerar materias sobre las cuales deba pronunciarse aun cuando no haya tomado cuenta de ellas. En estos casos, del proyecto a materia de que se trate se dará cuenta en esta misma sesión."

ARTÍCULO 127

Agrégase la siguiente letra a) nueva:

"e) Los artículos suprimidos por la Comisión en el segundo informe."

ARTÍCULO 128

Derógame.

ARTÍCULO 129

Suprímese el inciso segundo. Reemplázase el inciso tercero por el siguiente:

"Si al calificarse la urgencia el proyecto hubiere cumplido algunos de los trámites antes indicados, del término total se descontarán los días que a ellos hubiere correspondido, según lo precedentemente dispuesto, y sólo se aplicarán los plazos asignados a los trámites restantes."

ARTÍCULO TRANSITORIO.

La presente reforma al Reglamento Interior de la Corporación regirá a contar desde el 21 de mayo de 1969 y, facultado al Presidente de la Cámara de Diputados para que en conformidad con las modificaciones introducidas por el artículo único de este Proyecto de Acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERAMA, don Héctor (Presidente).— En Discusión general el proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Diputado Informante puede hacer uso de ella.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nuestra Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento me ha encomendado el informe del proyecto de acuerdo que tuvo su origen en una moción de los señores Valenzuela Valderrama, Videla Riquelme y Stark Troncoso.

La Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento estudió detenidamente el proyecto de acuerdo. Dado hacer presente que el fin del proyecto de acuerdo es el de regular la conducta de los funcionarios públicos de la Cámara, quienes, en la aplicación práctica de las disposiciones reglamentarias, habían observado una serie de vacíos, que se pretendían corregir con las modificaciones en discusión.

Además como podrán comprobarlo los señores, el proyecto de acuerdo, al resolver problemas que se han creado porque el Reglamento modificado en el año 1967, adolece de varios errores de redacción, que a falta también al cumplimiento de algunas disposiciones legales vigentes.

Uno de los problemas más graves que se presenta constantemente en el funcionamiento de la Cámara de Diputados se debe al hecho de que no existe una reglamentación completa para el trabajo de las Comisiones permanentes y especiales. De acuerdo con las reglas vigentes, se aplica el Reglamento de la Sala en todo lo que sea pertinente, pero no se dan lugar algunas dificultades que el proyecto de acuerdo trata de resolver en la forma más acabada posible.

Quiero hacer presente, antes de entrar en el análisis de las modificaciones que se introducen, según lo resuelto por la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, que el proyecto de acuerdo, como podrán observar los señores, que van a intervenir en su discusión, no tiene otros alcances que los meramente necesarios para poner nuestro estatuto orgánico de acuerdo con los imperativos del momento presente.

En el artículo 23 del Reglamento, que es la primera modificación que se introduce, se determina quienes serán considerados como Diputados que han perdido el ejercicio del cargo.

Dice el artículo 23:

"No se considerarán Diputados en ejercicio:

a) Los electos que no se hayan incorporado aún a la Cámara y prefirido el juramento o promesa de estilo, o sea, que no se hayan incorporado a la Cámara con permiso constitucional."

Aquí se presenta una situación, que se salva con la modificación del Reglamento, que afecta a los Diputados que cumplen misiones oficiales de la Corporación en el extranjero y que por imperativo del Reglamento dejan de ser Diputados en ejercicio.

Se ha querido salvar esta situación agregando dos incisos al artículo 23.

En el primero de ellos se dice "Salvo que por haber salido en misión oficial de la Corporación, oportunidad en la cual tendrán en el exterior, el carácter de Diputados en ejercicio."

El inciso primero, después de las expresiones "con exclusión de los acusados", la frase "y los miembros de la Mesa".

Suprímese el inciso segundo.

ARTÍCULO 136

Agrégase la siguiente frase, en punto segundo, a continuación del No 1, reemplazando al punto y coma (:) por un punto (.): "La división de la votación sólo procederá respecto de aquellos observaciones que contengan disposiciones que puedan coexistir separadamente."

Agrégase el siguiente inciso final:

"Cuando por efecto de lo dispuesto en este artículo no hubiere en la parte observada y ésta incidiera en una disposición principal del proyecto o artículo, en su caso, quedarán también sin efecto las demás disposiciones del mismo que sean necesarias de la parte afectada por la observación."

ARTÍCULO 198

Agrégase el siguiente inciso final:

"Las normas del presente Título se aplicarán sin perjuicio de las establecidas en el Título XIV."

ARTÍCULO 200

Intérase a continuación del inciso tercero, el siguiente:

"Si al calificarse la urgencia el proyecto hubiere cumplido algunos de los trámites antes indicados, del término total se descontarán los días que a ellos hubiere correspondido, según lo precedentemente dispuesto, y sólo se aplicarán los plazos asignados a los trámites restantes."

Por último, la modificación al artículo 27 agrega una letra nueva que viene a resolver un problema que de hecho ha existido. Me refiero al caso que afecta a aquellos que por ser sometidos a procesos por la justicia ordinaria son desahuciados. A estos respecto de la ley que se agrega dice: "Los suspendidos de su cargo por efecto de lo dispuesto en el artículo 35 de la Constitución Política del Estado, o sea, el Reglamento no se aplicará a la modificación que usará por mitad un Diputado que impugne la conducta de la Mesa y otros que la apoyen." O sea, la nueva disposición, abre la posibilidad de que no sea sólo un Diputado el que apoye o impugne la conducta de la Mesa, sino que puede ser más de uno a fin de dar mayores garantías a los integrantes de la Cámara.

Por otra parte el artículo 28...

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Con mucho gusto, colega.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Silva Ulloa, que de usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, en relación con la modificación al artículo 27 en el sentido de que podrán ser más de uno los Diputados que impugnen o apoyen la conducta de la Mesa, ¿no sería mejor colocar "que usará por mitad..."?

El señor SILVA ULLOA.— Sí, porque según la frase propuesta parece que tendrían que ser dos por lo menos los Diputados que podrían usar de la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Silva Ulloa? El señor Valenzuela, don Renato, está haciendo uso de una interrupción.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— En la forma que propongo podrían ser por lo menos, dos los Diputados que impugnen la acusación y dos los que la apoyen.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que el problema que plantea el señor Zepeda Coll está resuelto en el título que se refiere a las Comisiones. Ahí se determina quiénes participan en el sorteo para estudiar una acusación constitucional y no sólo se excluyen los Diputados electos que no han prestado la promesa o juramento de estilo, o sea, que no se hayan incorporado aún a la Cámara, sino que están ausentes del país con permiso constitucional, y a los que estén suspendidos de su cargo en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Constitución Política; sino que se agrega que también se excluirá del sorteo a los miembros de la Mesa, porque la costumbre ha impuesto que nunca hayan sido considerados, a pesar de no existir una disposición reglamentaria expresa que así lo estableciera.

Por eso, digo que este proyecto de acuerdo tiene el propósito de resolver todos los problemas conocidos, y no tiene otro alcance que por el funcionamiento de la Corporación, incluyendo a sus Comisiones técnicas de trabajo y sus Comisiones especiales, en la forma más conveniente posible.

En cuanto a la letra c) que se agrega al artículo 23, debo hacer presente que el artículo 35 de la Constitución, establece: "Desde el momento en que se declare, por resolución firme, haber lugar a la formación de causa, queda el Diputado o Senador acusado, suspendido de su cargo sujeto al juez competente. Entonces es indudable que, existiendo este mandato a la letra c) constitucional, lo lógico es que también el Reglamento lo contemple para que no haya una contradicción, a pesar de que siempre se ha procedido en la forma que he indicado, o sea, que el Diputado que está suspendido de su cargo por resolución firme de un tribunal, no participa en el sorteo para designar integrantes de una Comisión que estudie una acusación constitucional."

En el artículo 24 se plantea una modificación muy sencilla. Se reemplaza la expresión "quince días", que es el plazo que establece el Reglamento para comunicar al Presidente de la República el fallecimiento de un Diputado, por la expresión "diez días", y esto se hace para ponerlo en concordancia con la Ley de Elecciones que establece, precisamente, un plazo de diez días para la comunicación que el Presidente de la Cámara debe enviar al Presidente de la República cuando ocurre el caso (fatal del fallecimiento) de un miembro de la Corporación.

El artículo 27 establece la forma en que los Diputados pueden pedir la observancia del Reglamento y reclamar sobre la conducta de la Mesa aprobada, esa reclamación quedaba destituida de la Mesa y era necesario que ella presentara su renuncia. No sé, exactamente, cuál fue el desenlace; pero en todo caso, creo que este nuevo inciso que se agrega al artículo 27, va a aclarar la situación, porque permitirá que case en su cargo la Mesa, cuya censura haya sido aprobada.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, para resolver el problema que me venido informando, el proyecto de acuerdo introduce un artículo nuevo, a continuación del artículo 47, que, en el boletín comparado, figura como artículo 47 bis, como lo expusiera, que dice lo siguiente: "Las renuncias de la Mesa se discutirán y votarán en la primera sesión ordinaria o cuasi ordinaria que se celebre después de 48 horas de presentada dicha renuncia. La discusión se hará inmediatamente después de la Cuenta durante un tiempo de hasta 20 minutos, del que usará por mitad Diputados que sean partidarios de aceptarla y otros que la rechacen."

Creo que la misma norma que propone el colega señor Valenzuela Valderrama, y que se refiere a la posibilidad que el Diputado o los Diputados puedan usar de la palabra, debería adecuarse a este artículo, en el caso de ser aprobado el anterior, para que haya una perfecta armonía entre todas las disposiciones de nuestro Reglamento.

El artículo 54 reglamenta las funciones del Presidente de la Cámara y agrega, a las que actualmente tiene, algunas que son de conveniencia y que voy a repetir una vez más la costumbre ha venido imponiendo. Por eso, a continuación del No 10, se establece el siguiente número nuevo:

"Citar a los Comités cuando estime conveniente, con fines de anticipación, a lo menos. Este tiempo no regirá cuando la citación la haga durante alguna sesión de la Cámara."

Ahora no existe una disposición que permita al Presidente citar a reunión de Comités. Se establece esta facultad en la misma forma que la tiene para citar a una sesión de Comisión con cuatro horas de anticipación y se regula el caso excepcional de que esta citación pueda producirse durante el desarrollo de una sesión, en que el Presidente no necesita de este plazo de cuatro horas para convocar a los Comités, porque generalmente se trata de buscar, por acuerdo de los jefes de los diferentes Comités, la forma más expedita para despachar algún proyecto de ley o alguna iniciativa de interés general.

En el No 11, que autoriza al Presidente para abrir, suspender y levantar las sesiones en conformidad con el Reglamento y que establece: "La suspensión podrá ser hasta por 15 minutos" se agrega la siguiente frase: "o, en el caso del número anterior, por todo el tiempo que dure la reunión de los Comités." O sea, esta disposición prácticamente deja salvado todo el problema que, en forma permanente he venido cuando no ha habido disposición para buscar un acuerdo tendiente a despachar proyectos de singular importancia por esta Corporación.

En el No 15 de este artículo, se establece que una de las facultades del Presidente es cerrar el debate "cuando proceda la clausura o cuando, ofrecida dos veces la palabra, ningún Diputado haga uso de ella". La verdad es que hay otra disposición que establece que, terminado el tiempo de discusión de un proyecto, si no han intervenido todos los Comités, reelaminariamente cada uno de ellos, tiene 10 minutos

para referirse al problema. De esta manera, que el No 15 está en contradicción con uno de los aspectos más fundamentales de la modificación al Reglamento del año 1967, porque, si se cumpliera estrictamente con este número 15, resulta que no se podría aplicar la disposición que permite la discusión durante 10 minutos por Comisión, cuando, por efecto del término del plazo, se ha tenido que clausurar el debate. Por eso se agrega la siguiente frase final: "sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 129", que es el que dispone este tiempo para la discusión de un proyecto.

El Título IX trata de las Comisiones. Establece cuántas Comisiones existirán en la Cámara y en 17 artículos reglamenta el funcionamiento de ellas, disponiendo como norma principal la siguiente: "En todo lo que no se señale este Título, las Comisiones se regirán por las disposiciones del Reglamento".

Como lo expresé al iniciar el informe, esto había sido motivo de muchas dificultades en el funcionamiento de las Comisiones de la Cámara. Por eso, el proyecto de acuerdo sustituye todo el título que se refiere a las Comisiones, por uno completo, que abarca todas las materias que, de acuerdo con el criterio de los autores de este proyecto de acuerdo y con el examen que de ellas hizo la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, pueden presentarse en las Comisiones.

En primer término, las Reglas Generales, establecidas en el Párrafo 1.º, determinan que las Comisiones se regirán exclusivamente por lo dispuesto en el Título IX, y que regirán, sin embargo, para las Comisiones, las disposiciones de los artículos 7.º, 10.º, 14.º, 15.º, 23.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º, 101.º, 102.º, 103.º, 104.º, 105.º, 106.º, 107.º, 108.º, 109.º, 110.º, 111.º, 112.º, 113.º, 114.º, 115.º, 116.º, 117.º, 118.º, 119.º, 120.º, 121.º, 122.º, 123.º, 124.º, 125.º, 126.º, 127.º, 128.º, 129.º, 130.º, 131.º, 132.º, 133.º, 134.º, 135.º, 136.º, 137.º, 138.º, 139.º, 140.º, 141.º, 142.º, 143.º, 144.º, 145.º, 146.º, 147.º, 148.º, 149.º, 150.º, 151.º, 152.º, 153.º, 154.º, 155.º, 156.º, 157.º, 158.º, 159.º, 160.º, 161.º, 162.º, 163.º, 164.º, 165.º, 166.º, 167.º, 168.º, 169.º, 170.º, 171.º, 172.º, 173.º, 174.º, 175.º, 176.º, 177.º, 178.º, 179.º, 180.º, 181.º, 182.º, 183.º, 184.º, 185.º, 186.º, 187.º, 188.º, 189.º, 190.º, 191.º, 192.º, 193.º, 194.º, 195.º, 196.º, 197.º, 198.º, 199.º, 200.º, 201.º, 202.º, 203.º, 204.º, 205.º, 206.º, 207.º, 208.º, 209.º, 210.º, 211.º, 212.º, 213.º, 214.º, 215.º, 216.º, 217.º, 218.º, 219.º, 220.º, 221.º, 222.º, 223.º, 224.º, 225.º, 226.º, 227.º, 228.º, 229.º, 230.º, 231.º, 232.º, 233.º, 234.º, 235.º, 236.º, 237.º, 238.º, 239.º, 240.º, 241.º, 242.º, 243.º, 244.º, 245.º, 246.º, 247.º, 248.º, 249.º, 250.º, 251.º, 252.º, 253.º, 254.º, 255.º, 256.º, 257.º, 258.º, 259.º, 260.º, 261.º, 262.º, 263.º, 264.º, 265.º, 266.º, 267.º, 268.º, 269.º, 270.º, 271.º, 272.º, 273.º, 274.º, 275.º, 276.º, 277.º, 278.º, 279.º, 280.º, 281.º, 282.º, 283.º, 284.º, 285.º, 286.º, 287.º, 288.º, 289.º, 290.º, 291.º, 292.º, 293.º, 294.º, 295.º, 296.º, 297.º, 298.º, 299.º, 300.º, 301.º, 302.º, 303.º, 304.º, 305.º, 306.º, 307.º, 308.º, 309.º, 310.º, 311.º, 312.º, 313.º, 314.º, 315.º, 316.º, 317.º, 318.º, 319.º, 320.º, 321.º, 322.º, 323.º, 324.º, 325.º, 326.º, 327.º, 328.º, 329.º, 330.º, 331.º, 332.º, 333.º, 334.º, 335.º, 336.º, 337.º, 338.º, 339.º, 340.º, 341.º, 342.º, 343.º, 344.º, 345.º, 346.º, 347.º, 348.º, 349.º, 350.º, 351.º, 352.º, 353.º, 354.º, 355.º, 356.º, 357.º, 358.º, 359.º, 360.º, 361.º, 362.º, 363.º, 364.º, 365.º, 366.º, 367.º, 368.º, 369.º, 370.º, 371.º, 372.º, 373.º, 374.º, 375.º, 376.º, 377.º, 378.º, 379.º, 380.º, 381.º, 382.º, 383.º, 384.º, 385.º, 386.º, 387.º, 388.º, 389.º, 390.º, 391.º, 392.º, 393.º, 394.º, 395.º, 396.º, 397.º, 398.º, 399.º, 400.º, 401.º, 402.º, 403.º, 404.º, 405.º, 406.º, 407.º, 408.º, 409.º, 410.º, 411.º, 412.º, 413.º, 414.º, 415.º, 416.º, 417.º, 418.º, 419.º, 420.º, 421.º, 422.º, 423.º, 424.º, 425.º, 426.º, 427.º, 428.º, 429.º, 430.º, 431.º, 432.º, 433.º, 434.º, 435.º, 436.º, 437.º, 438.º, 439.º, 440.º, 441.º, 442.º, 443.º, 444.º, 445.º, 446.º, 447.º, 448.º, 449.º, 450.º, 451.º, 452.º, 453.º, 454.º, 455.º, 456.º, 457.º, 458.º, 459.º, 460.º, 461.º, 462.º, 463.º, 464.º, 465.º, 466.º, 467.º, 468.º, 469.º, 470.º, 471.º, 472.º, 473.º, 474.º, 475.º, 476.º, 477.º, 478.º, 479.º, 480.º, 481.º, 482.º, 483.º, 484.º, 485.º, 486.º, 487.º, 488.º, 489.º, 490.º, 491.º, 492.º, 493.º, 494.º, 495.º, 496.º, 497.º, 498.º, 499.º, 500.º, 501.º, 502.º, 503.º, 504.º, 505.º, 506.º, 507.º, 508.º, 509.º, 510.º, 511.º, 512.º, 513.º, 514.º, 515.º, 516.º, 517.º, 518.º, 519.º, 520.º, 521.º, 522.º, 523.º, 524.º, 525.º, 526.º, 527.º, 528.º, 529.º, 530.º, 531.º, 532.º, 533.º, 534.º, 535.º, 536.º, 537.º, 538.º, 539.º, 540.º, 541.º, 542.º, 543.º, 544.º, 545.º, 546.º, 547.º, 548.º, 549.º, 550.º, 551.º, 552.º, 553.º, 554.º, 555.º, 556.º, 557.º, 558.º, 559.º, 560.º, 561.º, 562.º, 563.º, 564.º, 565.º, 566.º, 567.º, 568.º, 569.º, 570.º, 571.º, 572.º, 573.º, 574.º, 575.º, 576.º, 577.º, 578.º, 579.º, 580.º, 581.º, 582.º, 583.º, 584.º, 585.º, 586.º, 587.º, 588.º, 589.º, 590.º, 591.º, 592.º, 593.º, 594.º, 595.º, 596.º, 597.º, 598.º, 599.º, 600.º, 601.º, 602.º, 603.º, 604.º, 605.º, 606.º, 607.º, 608.º, 609.º, 610.º, 611.º, 612.º, 613.º, 614.º, 615.º, 616.º, 617.º, 618.º, 619.º, 620.º, 621.º, 622.º, 623.º, 624.º, 625.º, 626.º, 627.º, 628.º, 629.º, 630.º, 631.º, 632.º, 633.º, 634.º, 635.º, 636.º, 637.º, 638.º, 639.º, 640.º, 641.º, 642.º, 643.º, 644.º, 645.º, 646.º, 647.º, 648.º, 649.º, 650.º, 651.º, 652.º, 653.º, 654.º, 655.º, 656.º, 657.º, 658.º, 659.º, 660.º, 661.º, 662.º, 663.º, 664.º, 665.º, 666.º, 667.º, 668.º, 669.º, 670.º, 671.º, 672.º, 673.º, 674.º, 675.º, 676.º, 677.º, 678.º, 679.º, 680.º, 681.º, 682.º, 683.º, 684.º, 685.º, 686.º, 687.º, 688.º, 689.º, 690.º, 691.º, 692.º, 693.º, 694.º, 695.º, 696.º, 697.º, 698.º, 699.º, 700.º, 701.º, 702.º, 703.º, 704.º, 705.º, 706.º, 707.º, 708.º, 709.º, 710.º, 711.º, 712.º, 713.º, 714.º, 715.º, 716.º, 717.º, 718.º, 719.º, 720.º, 721.º, 722.º, 723.º, 724.º, 725.º, 726.º, 727.º, 728.º, 729.º, 730.º, 731.º, 732.º, 733.º, 734.º, 735.º, 736.º, 737.º, 738.º, 739.º, 740.º, 741.º, 742.º, 743.º, 744.º, 745.º, 746.º, 747.º, 748.º, 749.º, 750.º, 751.º, 752.º, 753.º, 754.º, 755.º, 756.º, 757.º, 758.º, 759.º, 760.º, 761.º, 762.º, 763.º, 764.º, 765.º, 766.º, 767.º, 768.º, 769.º, 770.º, 771.º, 772.º, 773.º, 774.º, 775.º, 776.º, 777.º, 778.º, 779.º, 780.º, 781.º, 782.º, 783.º, 784.º, 785.º, 786.º, 787.º, 788.º, 789.º, 790.º, 791.º, 792.º, 793.º, 794.º, 795.º, 796.º, 797.º, 798.º, 799.º, 800.º, 801.º, 802.º, 803.º, 804.º, 805.º, 806.º, 807.º, 808.º, 809.º, 810.º, 811.º, 812.º, 813.º, 814.º, 815.º, 816.º, 817.º, 818.º, 819.º, 820.º, 821.º, 822.º, 823.º, 824.º, 825.º, 826.º, 827.º, 828.º, 829.º, 830.º, 831.º, 832.º, 833.º, 834.º, 835.º, 836.º, 837.º, 838.º, 839.º, 840.º, 841.º, 842.º, 843.º, 844.º, 845.º, 846.º, 847.º, 848.º, 849.º, 850.º, 851.º, 852.º, 853.º, 854.º, 855.º, 856.º, 857.º, 858.º, 859.º, 860.º, 861.º, 862.º, 863.º, 864.º, 865.º, 866.º, 867.º, 868.º, 869.º, 870.º, 871.º, 872.º, 873.º, 874.º, 875.º, 876.º, 877.º, 878.º, 879.º, 880.º, 881.º, 882.º, 883.º, 884.º, 885.º, 886.º, 887.º, 888.º, 889.º, 890.º, 891.º, 892.º, 893.º, 894.º, 895.º, 896.º, 897.º, 898.º, 899.º, 900.º, 901.º, 902.º, 903.º, 904.º, 905.º, 906.º, 907.º, 908.º, 909.º, 910.º, 911.º, 912.º, 913.º, 914.º, 915.º, 916.º, 917.º, 918.º, 919.º, 920.º, 921.º, 922.º, 923.º, 924.º, 925.º, 926.º, 927.º, 928.º, 929.º, 930.º, 931.º, 932.º, 933.º, 934.º, 935.º, 936.º, 937.º, 938.º, 939.º, 940.º, 941.º, 942.º, 943.º, 944.º, 945.º, 946.º, 947.º, 948.º, 949.º, 950.º, 951.º, 952.º, 953.º, 954.º, 955.º, 956.º, 957.º, 958.º, 959.º, 960.º, 961.º, 962.º, 963.º, 964.º, 965.º, 966.º, 967.º, 968.º, 969.º, 970.º, 971.º, 972.º, 973.º, 974.º, 975.º, 976.º, 977.º, 978.º, 979.º, 980.º, 981.º, 982.º, 983.º, 984.º, 985.º, 986.º, 987.º, 988.º, 989.º, 990.º, 991.º, 992.º, 993.º, 994.º, 995.º, 996.º, 997.º, 998.º, 999.º, 1000.º

A vertical ruler with markings from 2 to 8. The markings are at intervals of 1 unit, with smaller sub-markings in between. The numbers 2, 3, 4, 5, 6, 7, and 8 are visible.

Cámara de Diputados

alguien dice "EL RECTOR". He dicho.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se envía el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor KOENIG.— Solicito que, en su oportunidad, se recabe el asentimiento de la Cámara para enviar el oficio en nombre de ella.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Como no hay número en la Sala en este momento, no se puede solicitar el acuerdo de la Sala.

El señor KOENIG.— Que se pida, en su oportunidad, en la sesión de mañana.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Perfectamente.

11.— BENEFICIOS DE LA LEY N.º 16.744 EN FAVOR DE VIUDAS DE ACCIDENTADOS Y DE TRABAJADORES QUE ADQUIEREN ENFERMEDADES PROFESIONALES.— OFICIO.

El señor KOENIG.— El resto del tiempo lo va a ocupar el colega Aguilera.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, quiero agradecer la interrupción que me ha concedido el colega Koening, quien me da así la oportunidad para plantear algunos problemas que tienen bastante importancia, incluso en el orden nacional.

Señora Presidenta, en un gozar de los beneficios de la ley N.º 16.744, que otorga pensiones a las viudas y beneficiarios a los trabajadores afectos a la ley sobre acci-

dentados de trabajo y enfermedades profesionales los beneficiarios deberán acogerse a algunas disposiciones que están impuestas en el Reglamento correspondiente.

Pero hemos observado que estas disposiciones son extremadamente drásticas, en cuanto a que los plazos para acogerse a estos beneficios son muy restringidos, por lo cual van a quedar miles de viudas sin poder acogerse a esta ley, a la que todos le damos la aprobación en el Congreso Nacional.

En efecto, ¿qué es lo que dice esta reglamentación?

1.— Accidentados del trabajo y enfermos profesionales.

Para tener derecho a pensión asistencial, respecto de estas personas, es preciso cumplir los siguientes requisitos:

a) Haber sufrido un accidente del trabajo o haber contraído una enfermedad profesional en cualquiera fecha anterior al 1.º de febrero de 1968.

b) Haber tenido, a la fecha en que se sufrió el accidente del trabajo o se contraía la enfermedad profesional, la calidad de trabajador por cuenta ajena, es

decir, la calidad de obrero o empleado cuya relación con el patrón o empleador haya estado regida por el Código del Trabajo y leyes complementarias.

c) Haber sido comprobados el accidente del trabajo o la enfermedad profesional por un médico o por una institución médica, con anterioridad al 1.º de febrero de 1968.

d) Haber percibido subsidios y las indemnizaciones correspondientes, en el caso de accidente del trabajo.

e) Sufrir una pérdida de la capacidad de ganancia, de carácter permanente, de un 40 por ciento o más, a consecuencia del accidente del trabajo o enfermedad profesional.

f) Presentar la solicitud correspondiente antes del 1.º de mayo de 1969, aun cuando los antecedentes sean entregados o completados posteriormente.

2.— Viudas de ex pensionados de accidentes del trabajo o enfermedad profesional.

Para tener derecho a pensión asistencial, en estos casos, es preciso cumplir los siguientes requisitos:

a) Haber sido el marido pensionado de accidente del trabajo o de enfermedad profesional.

b) Haber fallecido el marido pensionado con anterioridad al 1.º de mayo de 1968.

c) No disfrutar la viuda de otra pensión, y

d) Presentar la solicitud correspondiente antes del 1.º de mayo de 1969, aun cuando los antecedentes sean entregados o completados posteriormente.

3.— Viudas de pensionados que fallezcan.

Para tener derecho a pensión asistencial en estos casos, es preciso cumplir los siguientes requisitos:

a) Haber sido el marido beneficiario de pensión de accidente del trabajo o de enfermedad profesional, con anterioridad al 1.º de mayo de 1969.

b) Haber fallecido el marido pensionado en cualquiera fecha posterior al 30 de abril de 1968.

c) No disfrutar la viuda de otra pensión, y

d) Presentar la solicitud correspondiente dentro del plazo de un año contado desde la fecha del fallecimiento del pensionado, aun cuando los antecedentes sean entregados o completados posteriormente.

La reglamentación que ha sido entregada a todos los jueces locales del Servicio de Seguro Social a través del país, exige que, antes del 1.º de mayo próximo, deben por lo menos estar presentadas las solicitudes; pero ocurre que, a esta reglamentación, no se ha dado publicidad, ni se ha dado conocimiento alguno de ella.

Hay viudas de accidentados que viven en los campos. Estamos a 22 de abril, o sea, ya es imposible que a través del país alcancen a ser presentadas estas solicitudes. Ya a ocurrir, señora Presidenta, que más adelante, grandes sectores van a pedir que se amplie el plazo de esta ley con el fin de poder obtener sus beneficios, porque lo contrario, significaría que nosotros no estaríamos legislando de una manera responsable, puesto que servicios estatales creados por ley estarían restringiendo estos plazos. Como es posible, que el Consejo del Servicio de Seguro Social esté dando plazo sólo hasta el 1.º de mayo de 1969 para que los interesados presenten las solicitudes?

Por estas razones, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, para que él, en su calidad de Presidente de las Cajas de Previsión, obtenga de sus consejeros, a través de una reglamentación administrativa de la ley N.º 16.744, por lo menos, un año más de plazo para solicitar los beneficios que da esta ley a las viudas de accidentados y de los trabajadores que contraen enfermedades profesionales, publicándose esta noticia a través de todo el país.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se envía el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo.

(CONTINUARA)

Colegio de Enseñanza Secundaria y Primaria

MATRICULA ABIERTA

Cursos de recuperación, avanzados y tres cursos.

Exámenes previos y preparatoria en marzo.

Cursos regulares de 9 A.M. a 3 P.M. para alumnos de 6 a 19 años.

Horarios: de 15 a 18 y de 18 a 21.45 horas, para alumnos de 17 a 19 años.

Profesores de Estado en act. servicio en liceos; catedráticos, universitarios y ex profesores de la Escuela y la Recuperación en Preparatorio y Unidades. Inglés y Francés en los cursos.

Se otorga material escolar.

Tareas desarrolladas en el hogar.

Clases especiales para alumnos que no saben leer o escribir.

La Dirección ofrece a la comunidad, eficiencia, economía y bienestar.

Internado — Externado — Propaganda

INFORMES Y MATRICULAS: 10 a 13 y de 15 a 19 HORAS.

MERCED 4

ESQUINA MIGUEL DE LA BARRA

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestro 100 Premios



NOMBRE ...

EDAD ... Calle en que vive ...

TURNOS DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 26 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 1969

1er. SECTOR.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, 1.º piso, Cerro Santa Lucía.

2º SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Normal, Carrasquel, Blanqueado.

3er. SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Ramón Freire, Población Los Nogales, Zanjón de La Aguada, San Diego.

4º SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.

5º SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.

6º SECTOR.— Avenida Irarrázaval, Bustamante, Macul, La Reina.

7º SECTOR.— Avenida Vicuña Mackenna, Zanjón de La Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.

8º SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermin Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.

9º SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermin Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.

10º SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermin Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.

11º SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermin Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.

12º SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermin Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.

13º SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermin Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN AVDA. DIEZ DE JULIO 641 — Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas; Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU — Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO CERRO SANTA LUCIA — Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA VICUÑA MACKENNA 94 — Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL — Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL MIRAFLORES No 50 — Abierto al público: martes a sábado, de 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES PARQUE FORESTAL — Abierto público: martes a sábado, de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, CIENFUEGOS 60 — Abierto al público: lunes a viernes, de 13 a 18 horas; sábado de 9 a 12 horas; cerrado los domingos y festivos.

Sus programas mas nitidos en un

GELOS

Facilidades de pago

TELEMONDIO

ENTREGA INMEDIATA

SANTIAGO: AGUSTINOS 598 • MONTEA 144 • PROVIDENCIA 321

RECORTA 2391 • VICUÑA MACKENNA 351 •

ARICA: AV. STA. MARIA 1181 • CONCEPCION: COND. COND. 344

VALPARAISO: CORRAL 1181 • ANTOFAGASTA: AV. MATTA 2391

• 100% DE LA SERENA, SALVADORA • 110 •

CANAL 9

- 19.55 NOTICARIO PROLENE
- 19.58 OJOS Y OIDOS DEL DEPORTE
- 20.28 ¿CUANTO SABE USTED?
- 20.30 EL SANTO
- 21.30 EL CONTINENTAL
- 21.48 LA CALDERA DEL DIABLO
- 22.18 EN LA RUTA DEL NUEVE
- 23.04 NOTICARIO PROLENE
- 23.10 EL JUEGO DE LA VERDAD
- 23.14 VOZ PARA EL CAMINO
- 23.40 NOTICARIO PROLENE
- 0.08 CIERRE

CANAL 13

- 9.00 SINTONIA
- 9.15 TELECLASES
- 9.37 FRANCES POR TV
- 10.00 CIERRE
- 13.25 SINTONIA
- 13.35 TELECLASES CIENCIAS SOCIALES
- 14.00 PASADO MERIDIANO
- 17.00 COLORIN COLORADO
- 17.30 PORKY
- 18.02 LARGOMETRAJE: ESPOSAS PARA DOS
- 20.00 TELENOCHE
- 20.30 EL TIEMPO
- 20.35 LADRON SIN DESTINO: INVITACION A RIO
- 21.30 CAPRICHOS MUSICALES
- 22.00 MARTINI AL INSTANTE
- 22.20 ESPECIAL EN CANAL 13: OCTUBRE DE EISENSTEIN
- 23.20 NOTICARIO PROLENE AL CIERRE
- 23.30 CIERRE

Guía Profesional

ABOGADOS	DENTISTAS	MEDICOS
SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas, Participaciones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques. Moneda N.º 1137 — Of. 78. Teléfono 80813 G. P. H. O. C. RAQUEL KOGAN B. Toda clase de asuntos Compañía 1048, 9.º piso, Depto. A — Fono 84844 Horas: 18 a 20	PROTESIS DENTALES Soldaduras — Reparaciones Inmediatas Clinica Dental EDWARD Compañía 1048 — 3.º piso Depto. A. Edificio Teatro Real OCULISTA DOCTORA TOBAR Moneda 1040 — Oficina 1204 Teléfono 64837 Consultas: 18-19.30 horas Sabados, de 12 a 13 horas GP. 4-4 OPTICAS OPTICA SERRA Mac Iver 171 Despacho exacto de recetas — Anteojos Precisión — Calidad Economía — Rapidez Consultas de 16 a 19 horas PRACTICANTE LUIS ALDUNATE Practicante Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828 Atiendo prescripciones medicas en vias urinarias. Curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria	Dr. GASTON RAMIREZ Manuel Rodriguez 14 Fono 68823 Dr. HERNAN DEL PINO Enfermedades de Niños Rayos X Consultas de 14 a 16 horas Mac Iver 142 — 2.º piso Oficina 204 — Fono 333601 Lunes, Miércoles y Viernes Domicilio: Fono 496745 Pedir hora Dr. SAINZ RECIO Corasón, Hígado, Ríñon, Estómago, Obesidad, San Antonio 427 Of. 715, de 8 a 7. Teléfono 36861 GP. A1 XIV Dr. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEZ Avenida Bulnes 37 Departamento 601 Fono 67176 DOCTORA NAVARRETE Señoras Obstetricia, Ginecología Vicuña Mackenna 93 Teléfono N.º 3592 Consultas de 16 a 19 horas MATRONAS SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 11 H. O. C. GP.



Cartelera Teatral

MEIRO. Bandera - Unión Central (83361) - Rotativo desde las 10.30 horas: Donde las águilas se alzan (Guerra, may. de 18).

NILO. Monjitas N.º 873 (302078) - Rotativo desde las 10 horas: Parejas de amantes (Drama pasional, may. de 21).

PACIFIC. Huérfanos 1147 (62921) - Rotativo desde las 10.30 horas: Parejas de amantes (Drama pasional, mov. de 21).

PLAZA. Compañía 1069 (84714) - Rotativo desde las 10 horas: El vengador de Bombay (Policial, may. de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555) - Rotativo desde las 10 horas: Días de ira (Cow-boy Rineo y el Feo, mayores de 21).

R E X. Huérfanos 735 (31343) - Rotativo desde las 11 horas: Rachel, Rachel, Drama. Mayores de 18.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) - A las 14.45, 18.15 y 21.45 horas: Oliver (Comedia musical, menores).

HUELÉN. Huérfanos 779 (31603) - Rotativo desde las 10.30 horas: La dama de cemento (Policial, may. de 21).

HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (33555) - A las 11, 14.40, 18 y 21.40 horas: Las sandalias del pescador (Drama, menores).

IMPERIO. Estado 235 (38796) - Rotativo desde las 10 horas: La muerte va a caballo (Cow-boy, mayores de 21) (El Feo).

KING. Huérfanos 840 (31338) - Rotativo desde las 10 horas: De lo que no se habla (Educación sexual, mayores de 18).

SECTOR SUSA-PROVINCIA VITACURA.

ANDES. Avenida Irarrázaval 1475 (43321) - Rotativo desde las 14 horas: La revolución de los Inconformes Tuya en septiembre.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Búlbao - (43948) - A las 15.30, 18.40 y 22 horas: El vengador de Bombay (Policial, mayores de 18).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704) - Rotativo desde las 14 horas: Dios no paga el sábado. Se busca a Johnny Texes y Juego de masacre.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046) - A las 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Decadencia y caída (Drama, mayores de 21).

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067) - A las 16 y 19 y 22.15 horas: La brigada del diablo (Guerra, menores).

LAS LILAS E. Yáñez. J. de Dios V. (43116) - A las 19.15 y 22.15 horas: La novia vestida de negro (Drama, mayores de 21).

LO CASTILLO. Vitacura (481981) - A las 19.15 y 22.15 horas: La novia vestida de negro (Drama, mayores de 21).

MARCONI. Av. Manuel Montt 632 (42067) - A las 15.30, 18.15 y 21.15 horas: La brigada del diablo (Guerra, menores).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791) - Rotativo desde las 14 horas: En la selva no hay estrellas y Adulterio a la italiana.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345) - A las 16, 19 y 22 horas: La noche del día siguiente (Drama, mayores de 21).

FRANCO. Washington 27 (445450) - A las 14.15, 18.15 y 22.15 horas: La noche del día siguiente. Drama. Mayores de 21.

EGARA. Plaza Egeña (271026) - A las 18 y 21.30 horas: Fiesta inolvidable y Sal y pimienta (Menores).

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) - Rotativo desde las 14 horas: La batalla decisiva. Las botas verdes Mayores de 18.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) - Rotativo desde las 14 horas: Barbarella. Doa patrias para un bandido. Marruecos 7.

NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720) - Rotativo desde las 14 horas: Viva Caballero. Ringo no perdona. Vivo o muerto.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - BRASIL - ESTACION.

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) - Rotativo desde las 12.30 horas: La estrella vacía. La casa de troya. Los dos apóstoles.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122) - Rotativo desde las 14 horas: La revolución de los inconformes Tuya en septiembre.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (90848) - Rotativo desde las 11 horas: Póker de la muerte. Cowboy, mayores de 18.

BLANCO ENCALADA. (Av. B. Encalada) (91787) - Rotativo desde las 14 horas: El estrangulador de Boston. La caída mortal. Los destructores.

CARRERA. Alameda 2151 (86885) - Rotativo desde las 14 horas: Requiem para un espía. Las tijeras del diablo. El salvaje.

COLON. San Pablo - Maipo (73146) - Rotativo desde las 14 horas: La batalla decisiva. Las botas verdes.

MINERVA. San Pablo 3230 (73342) - Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo sofí. Pecado de amor. FALCOS con 4 sillones.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555) - Rotativo desde las 14 horas: Por el placer de matar. Dios perdona, yo no. El hijo de Django.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321) - Rotativo desde las 14 horas: Función sorpresa.

SECTOR: VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA.

CHILE. Recoleta 2104 (372566) - Rotativo desde las 14 horas: Por el placer de matar. El hijo de Django. Dios perdona, yo no.

LIBERTAD. Vivaceta 2008 (371627) - Rotativo desde las 14 horas: Por el placer de matar. El hijo de Django. Dios perdona, yo no.

SECTOR 10 DE JULIO FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVENIDA MATTA.

ALHUE. Población Dávila (581427) - Rotativo desde las 14 horas: La noche invita a matar. Qué me importa si muero. Mi nombre es violencia.

MODERNO. Gran Avenida 654 (582782) - Rotativo desde las 14 horas: El Super Agente Picapietra. Vivo o muerto. Casa de mujeres.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) - Rotativo desde las 14 horas: Vuelven los cinco halcones. Fecundo de amor. Los hijos que yo sofí.

LAUTARO. Carmen Melba 602 (581300) - Rotativo desde las 14 horas: Por el placer de matar. Dios perdona, yo no. El hijo de Django.

LIRA. Pintor Ciscarrell 293 (52181) - Rotativo desde las 14 horas: Los aventureros en Montecarlo. La última venganza. Pacto de la muerte.

LA NACION Santiago miércoles 30 de abril de 1969 Pág. 21

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112) - Rotativo desde las 14 horas: El estrangulador de Boston. La caída mortal. Los destructores.

EL BOSQUE. Paradero 33 Gran Avenida (581522) - Rotativo desde las 17 horas: Función sorpresa.

TEATRO CAUPOLICAN

CIRCO ESTATAL DE HUNGRIA

Por primera vez en Chile

TEMPORADA DE GRANDES ESPECTACULOS MUNDIALES 1969

Y ahora corresponde presentar la selección de ARTISTAS DE LA ACADEMIA DE BUENAS ARTES DE BUDAPEST que conforman el CIRCO ESTATAL DE HUNGRIA de mayor suceso en Europa.

VIERNES 2

9.40. DEBUT NOCHE HUNGARA. AUSPICIO DE LA EMBAJADA DE HUNGRIA EN CHILE

Desde HOY entrega de BOLETOS NUMERADOS. Boletas permanentemente abiertas durante todo el día. Consultas telefónicas 82.437 - 85.912 y 840-94.

FALCOS con 4 sillones... E° 150.-

PLATEA BAJA ADULTOS, 35.-

PLATEA BAJA NIÑOS, NUMERADA 15.-

PLATEA ALTA ADULTOS, 25.-

PLATEA ALTA NIÑOS, NUMERADA, segundo piso 10.-

GALERIA ADULTOS, 3er piso 10.-

GALERIA NIÑOS, 3er piso 5.-

SABADO 3, dos fiestas húngaras: VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40. DOMINGO 4, tres fiestas húngaras: MATINE a las 3.10; VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40.

Y así, sucesivamente, durante todo el MES DE MAYO.

HOY

GRAN PALACE

2.45-6.15-9.45 P.M.

Mucho, Mucho, Más que un Musical!



OLIVER!

CON RON MOODY Y OLIVER REED

SHANI WALLIS

SONIDO ESTEREOFONICO 5 BANDAS - MAYORES Y MENORES

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N.º 2 - Vicuña Mackenna 200

GRAN REMATE DE "ALHAJAS"

HOY: MIERCOLES 30 de abril de 1969, de 9 horas adelante.

Préstamos concedidos en AGOSTO de 1968, con vencimiento en FEBRERO de 1969.

Numeración: Inicial Terminal

Suc. N.º 2 321.688 325.912

Suc. N.º 3 620.140 622.859

Suc. N.º 5 146.061 149.758

Pago al contado en efectivo. Entrega al término del remate.

REMATE.

Ante 2.º Juzgado Civil de San Miguel, rematarse voluntariamente 15 mayo próximo, 11 horas, derechos Augusto Blas Arredondo Pacheco, propiedad ubicada en Gran Avenida 5485, inscrita fojas 2434, N.º 3126, Conservador San Miguel, 1965. Mínimo E° 120.000, pagaderos al contado. Garantía boleta o dinero 10 por ciento del mínimo. Más bases autos rol 16.061, autorización enajenar. Secretaría.

HOY C.B. 138

EMISORAS

CRUZ DEL SUR

91 ONDA CORTA 35 METROS FM 101.1

AHORA MEJOR

QUE NUNCA

a toda hora del día,

sus programas

favoritos

HORA DEL HOGAR

Y sus voces favoritas.

POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA.

1990

MUSICA CLASICA

14 VALSES DE CHOPIN - SINFONIA 34 Y 38 PRAGA, DE MOZART - BRUCKNER SCHUBERT - TCHAIKOWSKY - Y MUCHOS MAS...

INCREIBLE DISCOS SINGLES E° 0.90

E° 9.90

LONG PLAYS POPULAR Y CLASICO

E° 2.990

RAPHAEL-AZNAVOUR

ADAMO-GARDEL

PAUL MAURIAT

LEO MARINI

FERIA DEL DISCO

AHUMADA 286

EL GRAN CIRCO N.º 1 DE CHILE DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO, CONMOCIONA A ADULTOS Y NIÑOS.

ZINKA, LA NIÑA MINIFALDA DOMADORA ALEMANA DE LEONES Y NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1969, MAÑANA MIERCOLES 30 GRAN DEBUT EN ANTOFAGASTA... EN ANTOFAGASTA DESDE EL 30 AL DOMINGO 4 DE MAYO

...ALGO INSOLITO. NERON, EL FEROZ LEON ABISINIO. SALTA ENCIMA DE LA CABEZA DE ZINKA. ROZANDO LOS CABELLOS CON SUS TERRIBLES ZARPAS.

EN ANTOFAGASTA

MIERCOLES 30 de abril noche debut. JUEVES 1.º de mayo, triples fiestas antofagastinas. Matiné Infantil. Vermut y Noche. VIERNES 2 de mayo, V. y N. SABADO 3 de mayo, matiné, V. y N. y DOMINGO 4 de mayo, triples despedidas Antofagasta.

EN CALAMA

JUEVES 8 de mayo, noche debut calameño. VIERNES 9, V. y N. SABADO 10, M. y N. y DOMINGO 11 de mayo, triples despedidas Calama. NOTA: No actuará en Chuqui; desde el Mineral hasta las puertas del Circo habrá gran locomoción permanente.

EN PEDRO DE VALDIVIA

MARTES 13 de mayo, única noche.

EN MARIA ELENA

MIERCOLES 14 de mayo, única noche.

EN TOCOPILLA

VIERNES 16 de mayo, noche debut Tocopilla; SABADO 17, mat. V. y N. y DOMINGO 18 de mayo, triples despedidas Tocopilla.

EN IQUIQUE

JUEVES 22 de mayo, noche debut Iquiqueño. VIERNES 23, V. y N. SABADO 24, matiné, V. y N. y DOMINGO 25 de mayo, triples despedidas Iquique.

EN ARICA

JUEVES 29 de mayo noche debut ariqueño. VIERNES 30, V. y N. SABADO 31, matiné, V. y N. DOMINGO 1.º de JUNIO, triples despedidas Arica.

¡No Equivocarse! He aquí el UNICO Circo oficial del Teatro Caupolicán en gira por la zona norte de Chile.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual... E 180.-
Semestral... E 92.-
Trimestral... E 48.-

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1969

Presidente del...
Director responsable...
Representante legal...
Propietario...
Todos domiciliados en Agustinas 1241



A la camioneta de Minería, con un tremendo letrero que dice Prensa y llena de artefactos que se usan para afirmar los huevos en los gallineros. La camioneta estaba en calle Agustinas pasadito de Bandera. Era de color amarillo.

000000

Palmenia Pizarro, en el Hotel Foresta, pagando su cuenta antes de viajar. Así tratan a los artistas algunos representantes...

000000

Luz Eliana contándole a un amigo que "entre mis proyectos humanos figura casarme, no así entre mis proyectos artísticos..."

000000

MARIO Pesce, en el Club Hípico, con una chaqueta color "concho de vino (... así no se nota...) de lo más colérica. La verdad es que parecía componente de alguna orquesta.

000000

Shakib Hassan, representante del Conjunto "Cuncumén", anunciando que ha sido llamado de Buenos Aires, para representar en Chile a una prestigiosa compañía. El hombre se coloca.

000000

Roberto Benedicto, discjockey de la Magallanes, feliz con su programa La Disquería (12.15 a 13.00 horas) y feliz con una gruesa argolla que luce en su mano derecha. El casamiento se hace. La novia de lo más linda.

000000

ROBERTO SAEZ, tomándose un pisquisto de bajativo y luego corriendo hacia la Balmaceda para animar su espacio de la tarde. El hombre llevaba mucho ánimo.

000000

NINO LARDY comentando que apenas llegó a Chile sufrió la visita de los "desconocidos de siempre" que se llevaron hasta el último peso mejicano que tenía de reserva.

000000

ALEJANDRO LIRA cruzando el forestal de tardecita, rumbo a su trabajo. Se le ve deprimido.

000000

DAVID RODRIGUEZ PENA andando en taxi, modestamente. El coche propio lo deja en casa.

000000

VICTOR ZALAUQUET, saludando efusivamente a sus amigos y dando recetas para bajar de peso. El no las sigue.

Rod Steiger, "El Hombre Ilustrado"



Rod Steiger se Desnuda en "El Hombre Ilustrado"

Después de ver este desnudo de Rod Steiger el que acompaña esta nota, no cabe la menor duda que él es "El Hombre Ilustrado", el extraño personaje que salta al cine, desde la novela de Ray Bradbury. Bradbury es el más famoso novelista de ciencia-ficción de los Estados Unidos. Otro de sus relatos famosos, "Fahrenheit 451", también alcanzó los honores del celuloide en un film de Truffaut.

Marina Cisterna, desde Los Angeles, Estados Unidos, apunta:

"No se atreven a calificar estos dibujos que hay en mi cuerpo como 'tattoos', declara Rod Steiger, mostrándose en su totalidad cubierto por extraños dibujos de origen Babilónico que hablan de magia negra, de brujos cabalgando en escobas y otras linduras."

Steiger charla con un inocente que caerá víctima de sus aberraciones. El "tattoo" tiene poder mágico. Con cierta invocación adquiere vida propia y capacidad de asesinato, pero el joven no comprende el peligro (si lo hiciera se terminaban ipso facto la película) y partimos en viaje al espacio, a otro siglo venidero, para volver chorreando sangre a este planeta.

Algo pasó en el cambio de vehículo de libro a cine. Ray Bradbury es considerado el más moderno filósofo griego y sus escritos son admirados en Europa y Estados Unidos. ¿Fue quien dirigió la película que cometió errores? ¿Fue quien escribió el guión, que perdió la magia del creador? Como sea, "THE ILLUSTRATED MAN" describe a quien la vea.

Al centro Gloria Simonetti, a su derecha, Luis Dimas y Luisin Landaez; a su izquierda, Scottie Scott y un Banana 5.



Pedro Messone irá al Colegio Universitario.

la canción del día

LA HIGUERITA

(Andrés de Cobert)
LUISIN LANDAEZ

Yo tengo una higuera
junto al balcón de mi hogar
la riego de mañana
con agua de manantial.

Esa higuera es la más bonita
todos dicen al pasar
ay, qué bonita higuera
no hay quien la pueda igualar.

La higuera de mi balcón
es la más bonita, mi linda higuera
ha causado gran sensación
mi linda higuera.

Para la suerte de mis ojos
yo la he visto florecer
y cada vez que me antoja
conquistar un nuevo querer.

Con la suerte que me ha dado
todo puedo conseguir
y gracias a mi higuera
yo soy un hombre feliz.

Marisa y Juan Pedro, de Nuevo en el Disco



MARISA

Una cantante joven que estaba últimamente desaparecida. "Donde estaba Marisa". La incógnita se ha disipado. Estaba en entrenamiento y estudio de canto y escena. Y además dedicada a seguir un régimen alimenticio. La canción parece que le ha gustado. También entra por la vista. Ahora, ya recibida de su curso de sifonía, Marisa grabó dos temas, "Reza" y "Quisiera Preguntar".

"No puedo controlar mis sentimientos" y "Fina" son los dos a-go-go brasileños, cantados en castellano, que acaba de grabar para el sello Polidor.

"Es mi sexto sentido", nos dice el amigo de la canción brasileña. "Ahora estoy preparando mi primer 'long play'".

Ahora trabajo en el 13 y en mayo parto en gira nacional con el 007".

Juan Pedro nos vino a hacer una visita.



JUAN PEDRO

Los Náufragos Salen a Flote

BUENOS AIRES (Especial por Ruth Baltra, Via AEROLINEAS ARGENTINAS). — Todos ellos comenzaron muy jóvenes, de uno u otro modo, a participar en el mundo de la música. Integraron conjuntos, acompañaron cantantes, actuaron como solistas. Un día, Guillermo Cima de Villaveja, Gustavo Alessio y José Manuel Zorogastua se encontraron trabajando algo lejos de la patria. Estaban en los Estados Unidos, con precisión, en el popular Greenwich Village, en donde la búsqueda de cosas nuevas, y de aventuras los había llevado. Allí estuvieron varios meses actuando en distintos locales, hasta que un empresario argentino los encontró y quedaron contratados para volver a la Argentina y comenzar aquí una nueva etapa de su vida artística. Fue así que a fines de 1967, se reunieron con Jorge Pereira, ex integrante del conjunto uruguayo "Los Mockers", y Enrique Sappia Villanueva, y decidieron formar un nuevo grupo. Los altibajos sufridos en su anterior peregrinaje, les sugirió el nombre de "Los Náufragos" y con ese título los contrató CBS, sello que lanza de ellos en primer término un simple con los temas "La Leyenda de Xanadu" y "Sutilmente Susana". Luego de un paréntesis durante el cual el conjunto realiza giras por el interior del país y viajes al Uruguay y Brasil, CBS lanza su segundo disco con dos composiciones en las cuales se destacan en forma destacada el nombre del grupo, el cual obtiene así un gran suceso discográfico, que impulsa la salida del primer long-play que llevará por título: "Otra vez en la vía".

GUILLERMO CIMADEVILLA, Argentino 23 años, segundo año de Arquitectura. Estudia piano desde los 6 años. A los 17 forma trío tocando el bongó. Actualmente toca el bajo en el conjunto y es tercera voz. También compone.

GUSTAVO BERNSTEIN ALESSIO: Tiene 24 años, es argentino y está en cuarto año de arquitectura. Es el genio musical del conjunto. Arreglador y orientador en la instrumentación. Hijo y hermano de músicos, estudió el piano desde muy niño. En sesiones musicales se conoció con Cima de Villaveja y comenzaron juntos su carrera profesional interviniendo en varios conjuntos.

ENRIQUE SAPPÍA VILLANUEVA: Argentino, 26 años. Se dedica a los negocios. Desde muy joven integró conjuntos y acompañó solistas. Su registro vocal lo llevó a interpretar con gran éxito como solista el género del rock pero prefirió integrar "Los Náufragos", donde toca la guitarra y es primera voz.

JOSE MANUEL ZOROGASTUA: Es peruano y tiene 20 años. Vino de niño a la Argentina y muy joven comenzó a actuar en conjuntos. Toca la batería.

"PAJARITO" ZAGURI: Argentino, 24 años. Se incorpora al conjunto, ya que está considerado uno de los jóvenes valores de música beat en la Argentina. Es primera guitarra.



Los Náufragos: nadaron contra la corriente. Triunfaron.

TELEFONOS



EDUCATIVOS

TELECLASIFICACIONES, en el 13, a las 9.15, para...
FRANCES, en el 13, a las 7.05 y 8.05...
CIENCIAS, en el 13, a las 13.35...
LES, para...
nanza básica...
13, a las 13.35

PARA ELLAS

PASADO DIANO, Recetas de cocina, moda, las de belleza, teatros y cursos de guitarra. Anunciadora Latorre, 13, a las 14.

INFANTILES

CLASES ALTERNAS, anima Sergio... un entretenido espacio con preguntas, concursos, etc. En el 13, a las 17.
EL SHOW, personaje de dibujos animados, sus amigos, en el 13, a las 17.30.

SHOWS

CAPRICHIOS SICALES, actuación de Combo, el con... que acaba de grabarse, en el 13, a las 21.30.

POLITICOS

EL JUEGO DE LA VERDAD, en el 13, a las 22.18, entrevista de Entradas a personalidades...

AVENTURAS

EL SANTO, Condenado en el pasado, en el 13, a las 22.18, entrevista de Entradas a personalidades...